
5. ECONOMÍA INTERNACIONAL

Economía de los Estados Unidos de Norteamérica

Producto Interno Bruto en el tercer trimestre de 2014 (BEA)

El 30 de octubre de 2014, el Buró de Análisis Económico (Bureau of Economic Analysis, BEA) del Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica informó que el Producto Interno Bruto (PIB) real, es decir, el valor de la producción de bienes y de servicios producidos por el trabajo y la propiedad localizados en Estados Unidos de Norteamérica, ajustado por la variación en los precios, aumentó 3.5% a tasa anual¹ durante el tercer trimestre de 2014. En el segundo trimestre de 2014, el PIB real creció 4.6 por ciento.

El incremento del PIB real durante el tercer trimestre refleja principalmente el desempeño positivo del gasto de consumo personal (GCP), de las exportaciones, de la inversión fija no residencial, del gasto del gobierno federal, estatal y local, que fueron parcialmente compensados por un comportamiento negativo de la inversión en inventarios privados. Las importaciones, consideradas como una sustracción en el cálculo del PIB, disminuyeron.

La desaceleración en la variación porcentual del PIB real refleja un descenso en la inversión en inventarios privados y decrementos en el GCP, en la inversión fija no residencial, en las exportaciones, en el gasto del gobierno estatal y local, así como en

¹ El Buró de Análisis Económico de Estados Unidos de Norteamérica advierte que las estimaciones trimestrales se expresan a tasas anuales ajustadas estacionalmente, a menos que otra cosa sea especificada.

la inversión fija residencial que fueron parcialmente compensados por un descenso en las importaciones y un repunte en el gasto del gobierno federal.

El índice de precios para las compras internas brutas, el cual mide los precios pagados por los residentes estadounidenses, aumentó 1.3% durante el tercer trimestre de 2014; en el trimestre anterior, el incremento ascendió a 2.0%. Al excluir el precio de alimentos y de energéticos, el índice observó un crecimiento de 1.5% durante el tercer trimestre de 2014, cifra inferior con respecto al 1.7% observado en el segundo.

El gasto de consumo personal, valuado en términos reales, creció 1.8% en el tercer trimestre de 2014, cifra inferior al incremento de 2.5% observado en el segundo trimestre. Por su parte, los bienes durables aumentaron 7.2%, cifra menor al crecimiento observado de 14.1% en el trimestre previo. En el caso de los bienes no durables, éstos crecieron 1.1 y 2.2% en el tercer y segundo trimestre del año, respectivamente. En lo que toca a los servicios, éstos aumentaron 1.1 y 0.9% en el tercer y segundo trimestres de 2014, respectivamente.

La inversión fija no residencial, medida en términos reales, creció 5.5% durante el tercer trimestre de 2014, cifra que contrasta con el aumento de 9.7% acaecido en el trimestre anterior. La inversión en construcción no residencial (infraestructura) creció 3.8% durante el tercer trimestre, cifra que contrasta con el aumento de 12.6% observado en el segundo trimestre. La inversión en equipo creció 7.2% durante el tercer trimestre de 2014, mientras que en el segundo trimestre se observó un incremento de 11.2%. Los productos de propiedad intelectual (regalías y patentes) crecieron 4.2% en el tercer trimestre; en el segundo trimestre, aumentaron 5.5%. Por su parte, la inversión fija residencial, también valuada en términos reales, aumentó 1.8% durante el tercer trimestre de 2014, cifra muy por debajo del incremento de 8.8% observado en el trimestre previo.

La exportación de bienes y servicios, valuada en términos reales, creció 7.8% en el tercer trimestre de 2014, en el trimestre anterior registró un incremento de 11.1%. Su contraparte, la importación de bienes y servicios, medida también en términos reales, decreció 1.7% durante el tercer trimestre de 2014, cifra que contrasta con el incremento de 11.3% observado en el trimestre previo.

El gasto de consumo real del Gobierno Federal e inversión bruta registró un aumento de 10.0% durante el tercer trimestre de 2014, cifra que contrasta con respecto al decremento registrado en el trimestre anterior por 0.9%. Por otro lado, el gasto en defensa nacional creció 16.0% en el tercer trimestre de 2014 tras haber crecido apenas 0.9% en el trimestre anterior. Su contraparte, el gasto militar en el sector civil, creció 0.5% en el tercer trimestre de 2014, en contraste con un decremento de 3.8% registrado en el trimestre previo. En lo que respecta al gasto de consumo real del gobierno estatal y local e inversión bruta, dichas variables observaron un incremento de 1.3% en el tercer trimestre de 2014, luego de haber crecido 3.4% en el trimestre anterior.

La variación en los inventarios privados, medida en términos reales, se redujo 0.57 puntos porcentuales durante el tercer trimestre de 2014, luego de haber añadido 1.42 puntos porcentuales durante el trimestre anterior. Las empresas privadas reportaron un aumento de sus inventarios por un importe que asciende a 62 mil 800 millones de dólares durante el tercer trimestre de 2014, luego de haber registrado crecimientos por 84 mil 800 millones y 35 mil 200 millones de dólares durante el segundo y el primer trimestre de 2014, respectivamente.

Las ventas finales reales del producto interno, es decir, el PIB menos las variaciones en los inventarios privados, subieron 4.2% en el tercer trimestre de 2014, luego de haber crecido 3.2% en el trimestre previo.

Las compras internas brutas reales, es decir, las adquisiciones efectuadas por los residentes estadounidenses de bienes y servicios, independientemente del lugar donde

éstos hayan sido producidos, aumentaron 2.1% durante el tercer trimestre de 2014, en el período previo, dichas compras crecieron 4.8 por ciento.

El ingreso personal valuado en dólares corrientes aumentó en 152 mil 900 millones de dólares durante el tercer trimestre, cifra menor con respecto al aumento de 223 mil millones de dólares observado en el segundo trimestre de 2014. Dicha disminución refleja principalmente una merma en los sueldos y salarios, un descenso en los ingresos de los propietarios agrícolas, una desaceleración en los ingresos personales por dividendos y una baja en los ingresos personales por intereses.

Impuestos personales aumentaron en 26 mil 400 millones dólares en el tercer trimestre, en comparación con un aumento de 11 mil 200 millones de dólares registrado en el segundo trimestre del año.

El ingreso personal disponible aumentó en 126 mil 400 millones de dólares, o 4.0%, en el tercer trimestre de 2014, cifra que contrasta con el aumento de 211 mil 800 millones de dólares, o 6.8%, en el segundo. El ingreso personal disponible, medido en términos reales, aumentó 2.7% en el tercer trimestre; en el trimestre previo, creció 4.4 por ciento.

Los gastos personales aumentaron en 100 mil 800 millones de dólares durante el tercer trimestre de 2014, en el segundo trimestre, creció en 142 mil 700 millones de dólares.

El ahorro personal —es decir, el ingreso personal disponible menos los gastos personales— se ubicó en 720 mil 700 millones de dólares durante el tercer trimestre del año, en comparación con los 695 mil 100 millones de dólares registrados en el segundo.

La tasa de ahorro personal —es decir, el ahorro personal como porcentaje del ingreso personal disponible— fue de 5.5% en el tercer trimestre, cifra muy similar a la observada en el trimestre anterior de 5.4 por ciento².

El PIB valuado a precios corrientes —es decir, el valor a precios de mercado de la producción nacional de bienes y servicios— aumentó 4.9%, o en 207 mil 200 millones de dólares en el tercer trimestre, para ubicarse en un nivel de 17 billones 535 mil 400 millones de dólares. En el segundo trimestre, el PIB creció 6.8%, o en 284 mil 200 millones de dólares.

Fuente de información:

http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/2014/pdf/gdp3q14_adv.pdf

Para tener acceso a información adicional visite:

http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/2014/tech3q14_adv.htm

http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/2014/pdf/gdp3q14_adv_fax.pdf

Cinco prioridades para mejorar el futuro económico de Estados Unidos de Norteamérica (FMI)

El 6 de noviembre de 2014, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó la nota “Cinco prioridades para mejorar el futuro económico de Estados Unidos de Norteamérica”. A continuación se presenta la información.

Hace no tanto tiempo, la ciencia ficción nos hacía soñar con un mundo mejor a través de visiones prometedoras del futuro como *Star Trek* y *Back to the Future*. Hoy, la oferta se limita a un mundo distópico arruinado por la pobreza y la violencia, como *The Hunger Games*, *Divergent* y *Elysium*.

² Para realizar comparaciones y abundar en el detalle de la información visite:
www.bea.gov/national/nipaweb/Nipa-Frb.asp

El pesimismo es moneda corriente estos días. Seis años después de la crisis financiera, la recuperación de Estados Unidos de Norteamérica es frágil y más débil que cualquier otra de la época de la posguerra. El crecimiento ha defraudado una y otra vez, vapuleado por cierres del gobierno, peleas por el tope de la deuda y desaceleraciones de origen meteorológico.

¿Llegamos a una “nueva mediocridad”?

En nuestro último examen anual de la economía estadounidense, proyectamos un crecimiento potencial de apenas 2% en los años venideros, lo cual representa un recorte significativo de la tasa de crecimiento potencial promedio de más de 3% observada en las dos últimas décadas.

¿Qué está ocurriendo? Las razones detrás de esta desmejora de las perspectivas son básicamente dos: una expansión más lenta de la fuerza laboral y una desaceleración de la productividad.

Durante las tres últimas décadas, la fuerza laboral se expandió a una tasa anual de 1.25%. De acuerdo con las proyecciones actuales, esa tasa se estabilizará por debajo de 0.5%. Gran parte de la disminución se debe al envejecimiento: alrededor de 10 mil miembros de la generación del *baby boom* cumplirán hoy 65 años, y aproximadamente 10 mil más celebrarán ese cumpleaños cada día de los 19 próximos años.

Pero a la disminución del número de trabajadores se suma el menor aumento de la productividad. Después del salto olímpico que dio a fines de la década de 1990 —en gran medida gracias a la revolución de la tecnología de la información—, el aumento de la productividad de la mano de obra indudablemente se desaceleró. En este momento cuesta decir si se trata de algo pasajero o permanente. Ciertamente podría haber otra ronda de avances tecnológicos en los años venideros, o quizás aumentos de productividad causados por una nueva “revolución energética”. Pero aun si no nos

vamos ni a un ni a otro extremo y suponemos que la productividad de la mano de obra se recuperará del mínimo de 0.5% que alcanzó en 2013 pero manteniéndose por debajo de la tasa media de crecimiento de 2.75% observada entre 1998 y 2007, las perspectivas del crecimiento potencial son mucho más débiles.

Cómo alcanzar un “nuevo momento de impulso”

Para frenar el declive del crecimiento potencial, es crucial que el gobierno y el Congreso de Estados Unidos de Norteamérica estén dispuestos a adoptar un programa de medidas que alienten la inversión productiva y la innovación, reviertan la caída del aumento de la productividad y amplíen la oferta de mano de obra.

Nuestra lista de cinco prioridades para lograr ese objetivo es la siguiente:

- Inversión en infraestructura para revertir la tendencia descendente de la cantidad y la calidad del capital público en Estados Unidos de Norteamérica.
- Reforma tributaria para simplificar el código, ampliar la base y reducir las tasas marginales, sobre todo del impuesto sobre la renta de las sociedades.
- Promoción de la innovación y mejora de los resultados educativos restituyendo el crédito impositivo por investigación y desarrollo, fomentando y financiando la educación en la primera infancia, y proporcionando más respaldo a los programas dedicados a las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.
- Reforma inmigratoria integral y basada en las aptitudes para mantener una fuerza laboral que responda a las necesidades de los empleadores ofreciéndoles trabajadores sumamente preparados e innovadores.

- Políticas laborales activas que mejoren los programas de capacitación, brinden una asistencia más eficaz en la búsqueda de empleo, ofrezcan mejores prestaciones familiares (incluido el cuidado de los niños), hagan extensivo el crédito impositivo por ingreso del trabajo a los jóvenes para promover el empleo, modifiquen el programa de seguro por discapacidad para que el empleo a tiempo parcial no implique una pérdida de las prestaciones, y brinden incentivos a quienes contraten a los afectados por el desempleo a largo plazo.

Muchas de estas políticas tienen un precio, con la destacada excepción de la reforma migratoria, que probablemente produciría una pequeña reducción de los déficit fiscales. Sin embargo, el costo global no es tan grande: según nuestras estimaciones, rondaría 0.3% del PIB por año en los 2–3 próximos años. Pero parte de ese costo fiscal se vería compensado por la aceleración del crecimiento impulsada por estas políticas. En circunstancias ideales, estas medidas irían acompañadas de un plan de consolidación fiscal a mediano plazo más amplio y muy necesario.

Abundancia de buenas ideas

No todo el mundo podrá estar de acuerdo con esta lista de prioridades, lo cual es lógico. Pero indudablemente tiene que haber un debate público sobre qué programas podrían ser más redituables. Hay una abundancia de ideas para mejorar las perspectivas de la economía estadounidense sin desatender la sostenibilidad de las finanzas públicas.

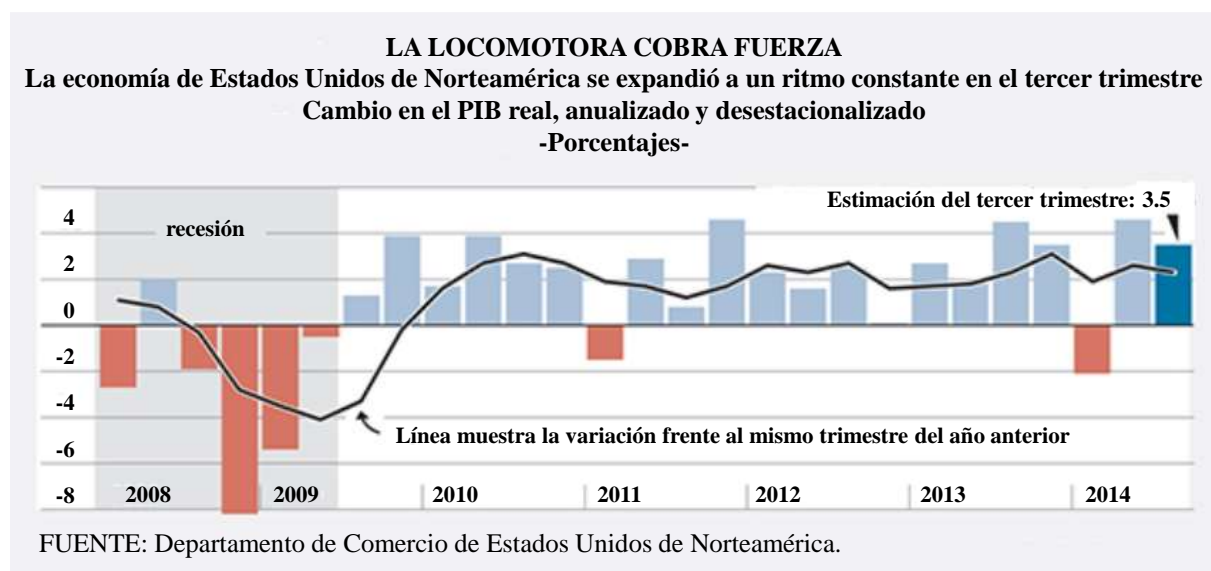
El reto consistirá en llegar a un acuerdo político en torno a un grupo de ideas que convezan al oficialismo y a la oposición. Los avances recientes, como la ley presupuestaria, demuestran que el acuerdo es posible, particularmente dada la intersección de propuestas del gobierno y del congreso en ámbitos como la reforma de la tributación empresarial, la infraestructura y los programas de capacitación laboral, y la reforma inmigratoria. El crecimiento a largo plazo de Estados Unidos de Norteamérica dependerá más que nada de encontrar terreno común y actuar.

Fuente de información:

<http://blog-dialogoafondo.org/?p=4611>

Estados Unidos de Norteamérica pisa el acelerador y elude el enfriamiento de la economía global (WSJ)

El 31 de octubre de 2014, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) publicó el artículo “Estados Unidos de Norteamérica pisa el acelerador y elude el enfriamiento de la economía global”. A continuación se presenta la información.



Un alza del gasto militar y una caída de las importaciones fueron los motores de un robusto crecimiento de la economía de Estados Unidos de Norteamérica durante el tercer trimestre, mostrando una solidez que contrasta con las dudas que abundan sobre el resto del mundo.

El Producto Interno Bruto (PIB) se expandió a una tasa anualizada de 3.5% entre julio y septiembre, anunció el Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica. La recuperación económica fue generalizada. El gasto de las empresas creció en forma constante, las exportaciones mostraron fortaleza en medio de la desaceleración global y la economía se benefició de un incremento importante del gasto militar y la mejor salud de las finanzas de los gobiernos estatales y locales.

No obstante, el informe puso de manifiesto una dinámica inusual. El crecimiento parece poco satisfactorio si se compara con otros ciclos de la economía estadounidense de la posguerra, aunque pueda ser la envidia de otras naciones avanzadas. “No creo que quepa ninguna duda de que comparado con Europa o Japón lucimos bastante bien”, indica el economista jefe para Estados Unidos de Norteamérica de *J.P. Morgan Chase*. “Pero en relación a nuestros estándares e historia, sigue siendo una expansión decepcionante”.

El tercer trimestre cerró antes de las turbulencias que azotaron los mercados en octubre, desatadas por los temores de que una desaceleración internacional pudiera frenar los bríos de la economía estadounidense.

El informe, no obstante, mostró pocas señales de un incremento importante del consumo. Aunque las familias se benefician de una caída en los precios del combustible, el débil crecimiento de los ingresos sigue obstaculizando amplios sectores de la economía. El mercado inmobiliario, por ejemplo, avanza a paso de tortuga. Un fortalecimiento del consumo adquiere mayor relevancia si decae la demanda internacional de productos y servicios estadounidenses.

Pocos economistas esperan que el desempeño del tercer trimestre se extienda a los últimos tres meses del año, en parte porque la apreciación del dólar puede socavar las exportaciones. El economista de *J.P. Morgan Chase*, redujo su proyección de crecimiento del PIB para el cuarto trimestre en medio punto porcentual, de 3 a 2.5%, debido a que la economía se benefició en el tercer trimestre de eventos que no se repetirán.

La economía creció 2.3% en términos reales (ajustado a la inflación) frente al tercer trimestre del año pasado, un ritmo que ha sido constante en los últimos tres años, pese a los altibajos trimestrales.

Las empresas estadounidenses han tenido “un desempeño muy estable, muy loable”, señala el Presidente de *Titan Steel Corp.*, un fabricante de acero usado en pinturas, aerosoles y alimentos enlatados. Las ventas de automóviles y la producción de energía han ayudado a las siderúrgicas a contrarrestar la debilidad en la construcción de propiedades comerciales y residenciales.

La pregunta en la mente de muchos ahora es cómo Estados Unidos de Norteamérica sorteará un debilitamiento global. La zona euro corre el riesgo de caer en su tercera recesión en cinco años y abundan las dudas acerca del enfriamiento de la economía china y la lucha de las autoridades japonesas por dejar atrás décadas de estancamiento y deflación.

“La situación de Europa es complicada”, reconoce el Presidente de *Titan Steel Corp.* “Pero la mayor preocupación del momento es el crecimiento de China (...) Es la clase de situación que te desvela”.

El panorama europeo lució un poco más alentador. La confianza de las empresas y los consumidores de los 18 países que comparten el euro mejoró ligeramente en octubre, una nueva señal de que el bloque no corre un riesgo inminente de caer en otro período

de contracción sostenida. La mayor confianza se suma a otros indicios positivos como una leve aceleración en la actividad fabril y de servicios y una sorpresiva reducción del desempleo en Alemania.

La Comisión Europea anunció que su Indicador de Sentimiento Económico, un barómetro de la confianza de las empresas y las personas en la economía, ascendió a 100.7 en octubre desde 99.9 en septiembre. El alza sugiere que tanto las familias como las compañías de la zona euro podrían elevar sus gastos en los meses venideros. El incremento tuvo lugar en amplios sectores, como de industria y servicios, así como en las principales economías del bloque, como Alemania, Francia, Italia y Holanda.

“La encuesta de la Comisión Europea constituye un alivio importante para el Banco Central Europeo, en particular porque muestra un alza de las expectativas de inflación y una mejora generalizada de la confianza de las empresas y los consumidores”, dice el economista de *IHS Global Insight*.

No obstante, un alza menor a la prevista de los precios al consumidor en Alemania subrayó la magnitud del desafío que afronta el BCE en su empeño por elevar la inflación a un nivel cercano a su meta de 2% en 12 meses luego de que descendió a menos de 1%. La inflación a 12 meses subió 0.7% apenas en octubre en Alemania.

En forma separada, el Instituto Nacional de Estadísticas de España informó que el PIB de la cuarta economía de la zona euro se expandió 0.5% en el tercer trimestre respecto del segundo trimestre.

En Estados Unidos de Norteamérica, *Mathews Co.*, proveedor estadounidense de tecnología para secar granos, ha visto una desaceleración de sus ventas internacionales, lo que llega en un mal momento. La caída en los precios de los granos y el vencimiento de incentivos tributarios para la compra de equipos agrícolas han reducido sus ventas en Estados Unidos de Norteamérica.

Rusia y Ucrania habían sido tradicionalmente dos grandes mercados, cuenta el Presidente de la empresa, pero la devaluación del rublo ha mermado las ventas. “Sigue habiendo demanda para alimentar a la población”, afirma. “Pero sencillamente no tienen el poder adquisitivo que tenían antes”.

Fuente de información:

<http://lat.wsj.com/articles/SB10415335274427634357204580247171591267464?tesla=y&mg=reno64-wsj&url=http://online.wsj.com/article/SB10415335274427634357204580247171591267464.html>

Las empresas de Estados Unidos de Norteamérica elevan sus ganancias por la mejora en la demanda (WSJ)

El 30 de octubre de 2014, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) presentó la nota “Las empresas de Estados Unidos de Norteamérica elevan sus ganancias por la mejora en la demanda”. A continuación se presenta la información.

Las empresas estadounidenses están enviando un claro mensaje al mercado: aún no es hora de entrar en pánico.

El crecimiento de la economía sigue siendo débil, compañías tradicionales y confiables pasan apuros y las multinacionales siguen operando en países y regiones en problemas. No obstante, las mayores empresas de Estados Unidos de Norteamérica están divulgando mejores resultados para el tercer trimestre gracias en gran parte a un fortalecimiento de la demanda interna por productos tan variados como cerveza, camiones y sistemas de calefacción y refrigeración. Fuera de Estados Unidos de Norteamérica, las compañías han hallado nichos de crecimiento como los reemplazos de rodilla en Europa y la venta de helicópteros y repuestos de autos en China.

El repunte en los resultados empresariales es una buena noticia para los inversionistas que apenas hace tres semanas parecían convencidos de que el crecimiento global se

había detenido abruptamente en medio de proyecciones de un enfriamiento en Europa y Asia.

Las ganancias de las 500 mayores empresas de Estados Unidos de Norteamérica por capitalización de mercado aumentarán 8.1% en el tercer trimestre frente al mismo lapso del año previo. La estimación refleja los resultados anunciados por la mitad de las compañías y proyecciones para el resto.

Sherwin-Williams Co. dijo la semana pasada que mejoras en los mercados inmobiliarios residencial y comercial ayudaron a elevar en 11% sus ventas del tercer trimestre y en 24% sus ganancias. “Seguimos convencidos de que este impulso positivo es sostenible”, aseveró el Presidente Ejecutivo de la compañía.

Otras empresas también han apuntado a señales de un alza en la demanda en Estados Unidos de Norteamérica como una mejora del empleo, un repunte en el mercado de bienes raíces y la mayor confianza de los consumidores. El buen momento continuará en el cuarto trimestre, apuntalando las ganancias pese a una leve reducción en las ventas. “Ciertamente, no faltan razones para ser cautos sobre la economía global, pero la demanda empresarial nos parece bien y el panorama para la economía de América del Norte sigue siendo positivo”, dijo el Vicepresidente de ventas del operador de transporte ferroviario *Kansas City Southern*. Añadió que las recientes caídas en los precios del petróleo no han desacelerado los envíos de crudo por vía férrea.

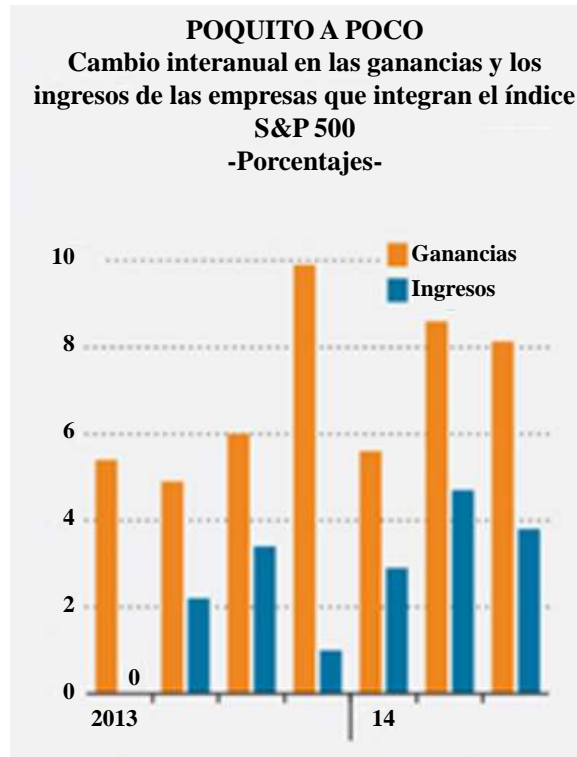
El conglomerado multinacional *Colgate-Palmolive Co.* que fabrica pasta de dientes y alimento para mascotas entre múltiples productos, predijo una aceleración de la demanda estadounidense, mientras que la aerolínea *Southwest Airlines Co.* resaltó que las reservas de pasajes para noviembre y diciembre eran buenas y que, aparentemente, no se han visto mermadas por los temores sobre el ébola o la economía. *Flowserve Corp.* un fabricante de bombas y válvulas principalmente para la industria energética, reveló que las remodelaciones en las refinerías de América del Norte, la construcción

de oleoductos y actividades relacionadas seguirán siendo sólidas, pese el abaratamiento del crudo.

No todo es color de rosa. Empresas como el gigante de telecomunicaciones AT&T Inc. y la farmacéutica Merck & Co. (que en América Latina opera como MSD) redujeron sus metas de facturación para el resto del año. Hay tantas empresas que han elevado sus proyecciones de ganancias para 2015 como las que las han recortado, según analistas del banco *Wells Fargo*. Las cadenas minoristas estadounidenses, muchas de las cuales no han reportado ganancias, siguen bajo presión. El estancamiento en Europa y la desaceleración en China están moderando las previsiones, al igual que el fortalecimiento del dólar, que encarece las exportaciones estadounidenses y reduce el valor en dólares de las ventas fuera de Estados Unidos de Norteamérica.

El gigante de microprocesadores *Intel Corp.* que proyecta un alza de 1% en sus ingresos del tercer trimestre, anticipa un cuarto trimestre “estacional” para las ventas de computadoras. Los analistas pidieron una clarificación. La respuesta de Intel capturó el estado de ánimo de las empresas estadounidenses. “No prevemos ni una gran temporada de ventas de fin de año, ni tampoco una temporada mala”, dijo el Presidente Ejecutivo de la firma. “Una temporada de fin de año estándar para los consumidores en el segmento de PC”, subrayó.

El optimismo sobre la demanda en Estados Unidos de Norteamérica estuvo siempre moderado por las preocupaciones acerca de la economía global. El fabricante de chips de memoria *SanDisk Corp.* seguirá adelante con sus planes para expandir en 5% su capacidad de producción el próximo año a pesar de un rezago en los ingresos en mercados de consumo más pequeños en América Latina, Rusia, Medio Oriente y África.



Nota: Las cifras del tercer trimestre reflejan resultados reportados en 49% de las empresas del índice. El resto son estimaciones de analistas.

FUENTE: Thomson Reuters.

La mejoría en la actividad empresarial en Estados Unidos de Norteamérica fue evidente en reportes de compañías de transporte y carga. *United Parcel Service Inc.* señaló que las entregas de productos entre empresas en el tercer trimestre fueron las más sólidas en varios años y anticipa un alza de 11% de las entregas de diciembre.

En tanto, la empresa ferroviaria CSX Corp. proyecta una demanda entre estable y favorable en el cuarto trimestre para 96% de sus mercados. La compañía espera un alza en el transporte de carbón a medida que las empresas de servicios públicos acumulan inventario para el invierno del hemisferio norte y que los envíos de petróleo y gas y la demanda de productos de construcción y metales se mantengan firmes. “En general, anticipamos que los altos niveles de la demanda por nuestros servicios continúen en el cuarto trimestre”, dijo el Director Comercial de CSX.

Las empresas estadounidenses están encontrando un territorio fértil en regiones que atraviesan por problemas. La farmacéutica *Johnson & Johnson* anunció una sólida facturación fuera de Estados Unidos de Norteamérica de una línea de productos para reemplazos de rodillas, particularmente en Europa. *Textron Inc.* develó que la demanda por helicópteros en China permaneció fuerte, gracias en parte por un cambio regulatorio que facilita a estas naves volar a alturas más bajas.

El gigante industrial *Honeywell International Inc.* registró una robusta expansión en las ventas de turbocompresores para motores de gasolina en China y otras regiones. “Vemos posibilidades de tener otro buen año en 2015”, afirmó el Presidente Ejecutivo del grupo. “Históricamente, no hemos dependido mucho del entorno macro y hasta ahora ha sido una buena decisión”.

Fuente de información:

<http://lat.wsj.com/articles/SB10415335274427634357204580245133578403648?tesla=y&mg=reno64-wsj&url=http://online.wsj.com/article/SB10415335274427634357204580245133578403648.html>

Anuncio de Política Monetaria (FOMC)

El 29 de octubre de 2014, el Comité Federal de Mercado Abierto (Federal Open Market Committee, FOMC) de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica publicó su “Anuncio de Política Monetaria”. A continuación se presenta el contenido.

La información recibida desde que el Comité Federal de Mercado Abierto se reunió en septiembre sugiere que la actividad económica se expande a un ritmo moderado. Las condiciones del mercado laboral mejoraron un poco más, con sólidos aumentos en materia de empleo y una menor tasa de desempleo. De igual manera, una serie de indicadores del mercado laboral sugiere que la subutilización de los recursos laborales disminuye gradualmente. El gasto de los hogares aumenta moderadamente. La inversión fija empresarial crece, mientras que la recuperación del sector vivienda sigue

siendo lenta. La inflación se ubica por debajo del objetivo de largo plazo del Comité. Las mediciones con base en el mercado de la compensación de la inflación han disminuido un poco; las mediciones con base en la encuesta de expectativas de inflación a largo plazo se han mantenido estables.

De conformidad con su mandato estatutario, el Comité busca fomentar el máximo nivel de empleo y la estabilidad de precios. El Comité espera que, con la política acomodaticia adecuada, la actividad económica se expanda a un ritmo moderado, donde los indicadores del mercado laboral y de la inflación continúen mejorando gradualmente hacia los niveles que el Comité juzgue consistentes con su doble mandato. El Comité considera que los riesgos para la actividad económica y para el mercado laboral se aproximan más al equilibrio. A pesar de que la inflación en el corto plazo probablemente tenga lugar a la baja por los menores precios de la energía y otros factores, el Comité considera que la probabilidad de una inflación persistente por debajo de 2% ha disminuido un poco desde principios de este año.

El Comité considera la existencia de una mejora sustancial en las perspectivas para el mercado laboral desde el inicio de su actual programa de compra de activos. Por otra parte, el Comité sigue palpando suficiente fortaleza subyacente en la economía en general para apoyar el actual progreso hacia el máximo empleo en un contexto de estabilidad de precios. En consecuencia, el Comité decidió concluir su programa de compra de activos este mes. El Comité mantiene su actual política de reinvertir los pagos del principal derivado de sus tenencias de valores respaldados por hipotecas y rotará los plazos de los vencimientos de los bonos del Tesoro a subastar. Esta política, al mantener las tenencias del Comité de valores a largo plazo en niveles considerables, debería ayudar a mantener las condiciones financieras acomodaticias.

Para apoyar el continuo avance hacia el máximo empleo y la estabilidad de precios, el Comité reafirmó hoy su opinión de que el actual intervalo objetivo de 0.00 a 0.25%

para la tasa de fondos federales sigue siendo apropiado. Para determinar cuánto tiempo se debe mantener dicho intervalo objetivo, el Comité evaluará los progresos, tanto realizados como los esperados, hacia el logro de sus objetivos de máximo empleo y una meta de inflación de 2%. Dicha evaluación tendrá en cuenta una amplia gama de información, incluidas las mediciones de las condiciones del mercado laboral, los indicadores de las presiones inflacionarias, las expectativas de inflación, así como los reportes sobre la evolución financiera.

El Comité anticipa, con base en su actual evaluación, que probablemente sea apropiado mantener el intervalo objetivo de 0.00 a 0.25% para la tasa de fondos federales durante un tiempo considerable después del final de su programa de compra de activos a finales de este mes, sobre todo si la inflación proyectada sigue ubicándose por debajo de la meta de 2% a largo plazo del Comité y siempre que las expectativas de inflación a largo plazo permanezcan bien ancladas. Sin embargo, si la nueva información recibida indica un avance más rápido hacia los objetivos del Comité en materia de empleo e inflación que el Comité espera actualmente, entonces es probable que aumentos en el intervalo objetivo para la tasa de fondos federales se produzcan antes de lo previsto. Por el contrario, si el avance resulta más lento de lo esperado, entonces es probable que los aumentos en el intervalo objetivo se produzcan más tarde de lo previsto actualmente.

Cuando el Comité decida iniciar el retiro de la política acomodaticia, se necesitará un enfoque equilibrado en consonancia con sus objetivos a largo plazo de máximo nivel de empleo y de inflación de 2%. El Comité anticipa que incluso después de que los niveles de empleo y de inflación estén cerca de los niveles consistentes con su mandato, las condiciones económicas pueden, por algún tiempo, justificar el mantener la tasa de fondos federales por debajo de los niveles que el Comité considera como normales en el largo plazo.

Votaron a favor de la decisión de política monetaria del FOMC: Janet L. Yellen, Presidenta; William C. Dudley, Vice Presidente; Lael Brainard; Stanley Fischer; Richard W. Fisher; Loretta J. Mester; Charles I. Plosser; Jerome H. Powell y Daniel K. Tarullo.

Votó en contra: Narayana Kocherlakota, quien cree que, a la luz de la continua atonía en las perspectivas de inflación y de la reciente caída en las mediciones, con base en el mercado, de las expectativas de inflación a largo plazo, el Comité debe comprometerse a mantener el intervalo objetivo para la actual la tasa de fondos federales al menos por uno o dos años después de que las perspectivas de inflación hayan regresado al 2% y debe continuar con el programa de compra de activos en su nivel actual.

Fuente de información:

<http://www.federalreserve.gov/newsevents/press/monetary/20141029a.htm>

Para tener acceso a información adicional visite:

http://www.ny.frb.org/markets/opolicy/operating_policy_141029a.html

Después de los estímulos de la Fed y el Banco de Japón, todos miran al BCE (WSJ)

El 3 de noviembre de 2014, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) publicó la nota “Después de los estímulos de la Fed y el Banco de Japón, todos miran al BCE”. A continuación se presenta la información.

La Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica acaba de poner punto final a su programa de compra de bonos. El Banco de Japón, en cambio, extendió ampliamente su plan. Ahora, queda por verse si el Banco Central Europeo (BCE) acelerará su impresión de dinero y empezará a comprar deuda soberana.

El camino será mucho más difícil para el BCE. El banco central de la zona euro enfrenta escollos políticos y prácticos que complicarán cualquier intento de emular las políticas

estadounidenses y japonesas, conocidas como relajamiento cuantitativo. El BCE se reunirá, pero no se prevé que anuncie nuevas medidas.

En juego está si las compras de deuda soberana del BCE elevarán la inflación a su meta de cerca de 2%. El mes pasado, la inflación anual de la zona euro fue de apenas 0.4 por ciento.

Las tasas de interés del BCE no pueden bajar más. Eso deja las compras de deuda pública y privada como la principal palanca para mantener bajos los costos de endeudamiento, incrementar los precios de los activos, debilitar el euro e impulsar la inflación.

El BCE no es el único banco central en aprietos. La sorpresiva decisión del Banco de Japón de inundar la economía con más dinero impulsó los precios de las acciones el viernes. Sin embargo, el voto dividido que aprobó la medida implica que el Gobernador del organismo no la tendrá fácil a la hora de emprender nuevas acciones.

Fuentes al tanto de la decisión por cinco votos a favor y cuatro en contra resaltan el creciente escepticismo entre los nueve miembros del comité de política del banco central hacia la estrategia radical puesta en marcha por el Gobernador del Banco de Japón hace un año y medio.

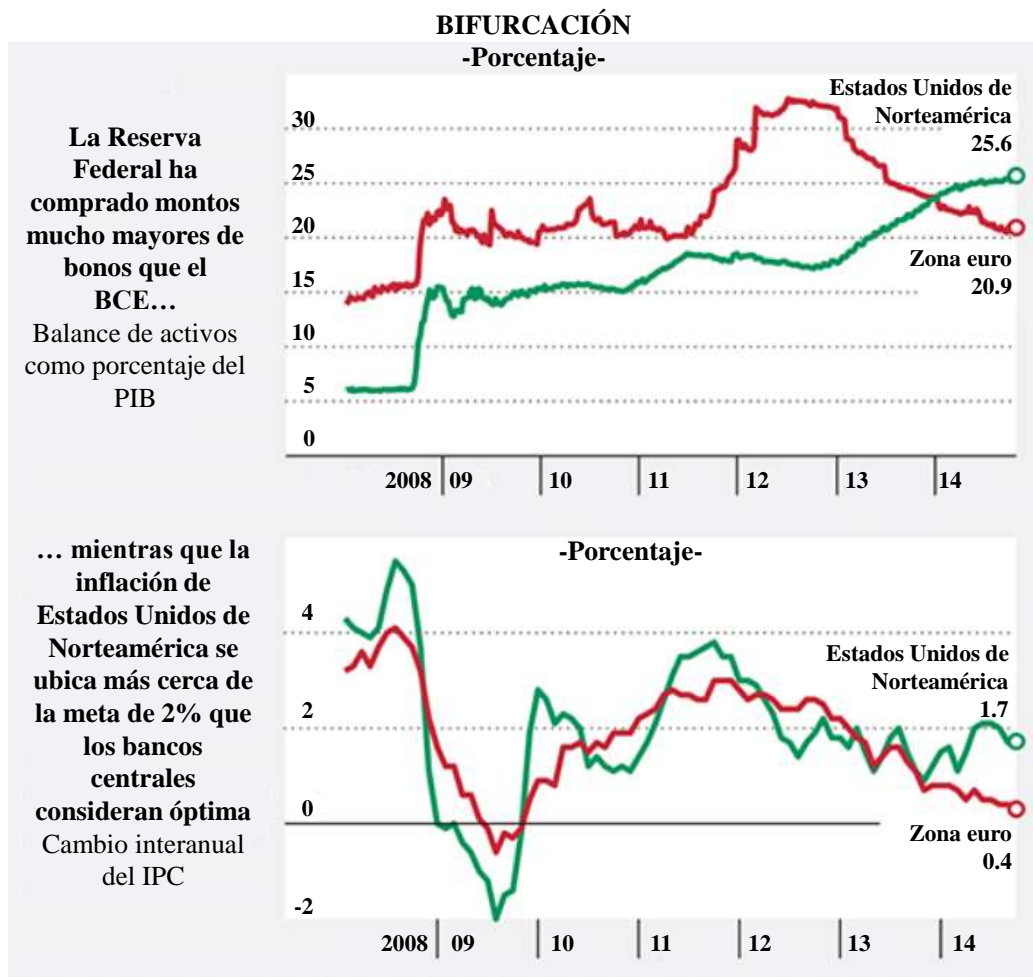
El BCE, por su parte, ha comprado algunos valores y está dispuesto a añadir bonos corporativos. Ha indicado que la compra de bonos soberanos es una posibilidad, pero no ha tomado una decisión al respecto en medio de las dudas de que tales medidas beneficien a la economía sin políticas fiscales complementarias.

Otro problema: comprar deuda en mercados privados podría no generar suficientes activos para alcanzar la meta del Presidente del BCE, de acercar el balance del banco

hacia los niveles de principios de 2012. Eso implica elevarlo en hasta un billón de euros desde los poco más de dos billones de euros actuales.

Cuando los bancos centrales expanden sus balances—es decir el valor total de sus activos— en la práctica inyectan dinero fresco con la esperanza de estimular la economía. Las compras de bonos del BCE comenzaron de forma gradual: en la primera semana adquirió 1 mil 700 millones de euros en bonos cubiertos, es decir, deuda de bancos respaldados por garantías subyacentes.

“Se les está acabando el tiempo”, advirtió el economista de BNP Paribas. “Si quieren expandir su balance más rápidamente, tiene que comprar en mercados más grandes”.



FUENTE: Banco de la Reserva Federal de St. Louis (balance); Eurostat, Departamento de Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica (inflación).

El sector de bonos soberanos de la zona euro, valorado en casi 7 billones de euros, resolvería ese problema. Pero muchos funcionarios del BCE son reacios a dar ese paso, y preferirían, en su lugar, adquirir activos respaldados por valores a partir de este mes y dejar para diciembre otro lote de préstamos bancarios. “No creo que deberíamos considerar para los próximos meses medidas como compras de bonos del sector público”, aunque deben ser evaluadas, dijo un miembro del BCE y Presidente del Banco Central de Estonia, durante una entrevista la semana pasada.

El Presidente del Banco Central de Austria tiene dudas y es partidario de una mayor inversión del gobierno. El Bundesbank alemán se opone a la compra de bonos

soberanos y nadie del BCE está abogando enérgicamente por comprarlos, por dos razones. La estrategia genera oposición en Alemania, donde desata temores de que los bancos centrales impriman dinero para financiar un gasto público desenfrenado. Los opositores también resaltan que hay pocos indicios de que la política apunte a la economía de la zona euro.

Las compras de bonos de la Fed presionaron a la baja las tasas de interés en Estados Unidos de Norteamérica en parte porque una buena cantidad de la deuda en el país se financia en los mercados de capital. El sistema financiero europeo, en cambio, depende más del crédito bancario y, por lo tanto, será menos receptivo al relajamiento cuantitativo, dicen los escépticos.

Hay otros problemas que la compra de bonos no resuelve. Las políticas de impuestos y gasto fiscal obstaculizan el crecimiento en Francia e Italia. Medidas para impulsar el potencial de crecimiento de Europa han sido ampliamente evitadas.

El relajamiento cuantitativo “no es una varita mágica”, dijo el economista de RBS. “Es sólo una cuestión de credibilidad” del BCE como un banco central decidido a alcanzar su meta de inflación.

Europa ya tuvo una especie de ensayo con el relajamiento cuantitativo. La promesa de del Presidente del BCE en 2012 de “hacer todo lo que sea necesario” para salvar el euro, respaldado por un plan de compra de bonos que no se ha puesto en marcha, condujo a una caída de los rendimientos de la deuda de la zona euro. En otras palabras, el BCE experimentó efectos parecidos a los de un relajamiento cuantitativo en los mercados de deuda sin gastar un centavo. Pero la economía no obtuvo grandes beneficios.

Si la inflación permanece en casi cero, caen las expectativas de inflación y el euro se fortalece, el BCE podría no tener más remedio que comprar bonos soberanos. “Es una señal de la desesperada situación de la zona euro el que la gente esté tan concentrada

en algo que no ofrecerá un vuelco decisivo”, dijo una persona del Instituto de Posgrado de Ginebra, en referencia al relajamiento cuantitativo. De todos modos, añadió, “podría ayudar sin hacer daño, así que ¿por qué no intentarlo?”.

Esa es una gran diferencia frente a “todo lo que sea necesario”, pero podría ser el mejor argumento del Presidente del BCE.

Fuente de información:

<http://lat.wsj.com/articles/SB11550989027533334316504580253243953708522?tesla=y&mg=reno64-wsj&url=http://online.wsj.com/article/SB11550989027533334316504580253243953708522.html>

China y Estados Unidos de Norteamérica se acercan, pero siguen guardando muchas reservas (WSJ)

El 13 de noviembre de 2014, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) informó que China y Estados Unidos de Norteamérica se acercan, pero siguen guardando muchas reservas, a continuación se presenta la información.

Las muestras de cooperación durante el encuentro entre los Presidentes de Estados Unidos de Norteamérica y China fueron el producto de meses de reuniones discretas entre funcionarios de rango medio de Washington y Beijing a quienes se les encargó escribir los primeros renglones de un nuevo capítulo en las relaciones entre Estados Unidos de Norteamérica y China, según altas autoridades estadounidenses.

Lo que el Presidente de China describió como “un nuevo modelo” para las relaciones bilaterales ya está pasando su primera prueba. El Presidente de Estados Unidos de Norteamérica viajó a Myanmar, donde los intereses estratégicos de ambos países chocan. Los aliados de Washington en la región, que el Presidente de Estados Unidos de Norteamérica ha cultivado en los últimos años como una manera de contrarrestar el poder de China, están confundidos con el aparente nuevo tono de las relaciones entre

dos países que hasta hace tres meses intercambiaron advertencias ominosas luego de que en agosto un avión chino voló muy cerca de una aeronave de vigilancia estadounidense.

La hoja de ruta para el progreso en las relaciones diplomáticas entre las dos economías más grandes del mundo, forjada por los Presidentes de Estados Unidos de Norteamérica y China en los últimos 18 meses, se basa en destacar las áreas en las que pueden alcanzar acuerdos y a la vez mostrar moderación en otros asuntos que generan preocupación.

“Es un proceso de establecer límites y enfocarse en donde se puede lograr avances”, dijo un alto funcionario del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Eso ha significado concentrarse en emisiones de dióxido de carbono, cooperación militar, viajes, comercio y hacer menos hincapié, por el momento, en preocupaciones sobre el gobierno comunista en Beijing y sus políticas respecto de los derechos humanos, su minoría tibetana, las protestas en Hong Kong y las contiendas territoriales en los mares de China Meridional y Oriental.

Este enfoque conlleva riesgos obvios. Las autoridades estadounidenses aceptan que a pesar de la predisposición del Presidente de China a colaborar en temas que China ha eludido por años, el mandatario asiático podría cambiar de dirección.

“No sabemos si es estratégico o táctico”, dice el Vicepresidente de estudios en el Fondo Carnegie para la Paz Internacional y ex miembro del Consejo Nacional de Seguridad bajo los gobiernos de Ronald Reagan y George H.W. Bush. “Quizás están jugando en dos direcciones”.

Las negociaciones entre ambas partes tenían límites, a pesar de una muestra impresionante de concordancia durante una inusual conferencia de prensa conjunta entre los Presidentes de Estados Unidos de Norteamérica y China. Funcionarios de

ambos países trataron en vano de llegar a un consenso sobre los aranceles a equipos solares y un pacto de cooperación militar sigue inconcluso.

“Una cosa es segura: China y Estados Unidos de Norteamérica pueden ponerse de acuerdo sólo en temas fáciles”, dice un experto en relaciones entre los dos países de la Universidad de Renmin, en Beijing. “Cada cumbre puede mejorar la relación, o la atmósfera, por semanas o incluso meses, pero después, la relación sigue teniendo sus vicisitudes”.

Un punto crítico este año tuvo lugar en marzo, cuando el Presidente de Estados Unidos de Norteamérica envió al Presidente de China una extensa carta delineando un cronograma para las relaciones bilaterales para los próximos años. Los funcionarios de la Casa Blanca pasaron meses redactando la carta. Luego, en una visita del Secretario de Estado, a China en febrero, se propuso la idea de un acuerdo sobre el clima.

Cuando los dos presidentes se reunieron en marzo en La Haya en el marco de una cumbre sobre seguridad nuclear, el Presidente de Estados Unidos de Norteamérica puso sobre la mesa el tema del cambio climático pero el Presidente de China no dio señales de estar interesado en el tema, dijeron funcionarios estadounidenses. Sin embargo, a mediados de septiembre, China pidió una reunión entre su Primer Ministro, y el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica en la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York. El Primer Ministro tenía un mensaje del Presidente de China para el Presidente de Estados Unidos de Norteamérica: “Hagámoslo”.

Funcionarios de ambos países continuaron negociando por varias semanas. Cuando el Presidente de Estados Unidos de Norteamérica abordó el avión presidencial el domingo en la mañana para Beijing, sabía que tenía un acuerdo climático con el Presidente de China, revelan sus asesores. Lo que no sabía era qué tan significativo sería.

El Presidente de China le dijo al Presidente de Estados Unidos de Norteamérica que el acuerdo estaba listo durante su cena de casi cinco horas el martes.

El acuerdo de Estados Unidos de Norteamérica y China de extender las visas de negocios a 10 años quedó cerrado en agosto, según altos funcionarios estadounidenses, tras un mes de conversaciones. Pero la extensión para la visa de estudiantes no fue alcanzada hasta la semana pasada.

Fuente de información:

<http://lat.wsj.com/articles/SB11761230606635694723604580273380698069618?tesla=y&mg=reno64-wsj&url=http://online.wsj.com/article/SB11761230606635694723604580273380698069618.html>

INDICADORES DE LA ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Concepto	2012	2013	2014					
	Dic.	Dic.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.*
PIB (Variación %)	0.1	3.5	4.6	3.5				
Producción Industrial	0.0	0.2	0.3	0.3	-0.2	0.8	-0.1	
Capacidad utilizada (%)	66.9	78.4	79.2	79.2	78.8	79.2	78.9	
Precios Productor (INPP)	0.1	0.0	0.2	0.2	0.0	-0.1	0.2	
Precios al Consumidor (INPC)	0.0	0.2	0.3	0.1	-0.2	0.1	--	
Desempleo (millones de personas)	12 273	10 351	9 474	9 671	9 591	9 262	8 995	
Tasa de desempleo	7.9	6.7	6.1	6.2	6.1	5.9	5.8	
Tasa Prime	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
Certificados del Tesoro a 30 días	0.18	0.15	0.15	0.15	0.15	0.16	0.15	0.15
Balanza Comercial (mmd)	-37.63	-37.39	-40.81	-40.32	-39.99	-43.03		
Dow Jones (miles)	13.10	16.58	16.82	16.56	17.09	17.04	17.39	17.69
Paridad del dólar								
Yen/dólar	86.68	100.14	101.90	102.84	102.65	108.94	106.94	106.83
Euro/dólar	0.76	0.73	0.74	0.75	0.75	0.78	0.77	0.78
Libra/dólar	0.61	0.62	0.59	0.59	0.60	0.62	0.62	0.61

* Cifras al día 18.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional (FMI), Departamento de Comercio y Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y Buró de Análisis Económico.

La re-americanización de la globalización (RIE)

El 28 de octubre de 2014, el Blog Análisis y reflexiones sobre política internacional del Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo “La re-americanización de la globalización”. A continuación se presenta el contenido.

Durante un tiempo se vio la globalización como una americanización. La hiperpotencia, incluidos sus consumidores, era la que mayores beneficios económicos sacaba de ella aunque muchos otros sacaban provecho. La emergencia de China, sobre todo, cambió las tornas. Aunque aún culturalmente la influencia de Estados Unidos de Norteamérica creciera y dominara el mundo financiero, durante los últimos lustros la globalización dejó de equipararse a americanización. Y más aún con la última crisis que supuso la eclosión de los emergentes. Pero en estos tiempos estamos viendo recuperar terreno a Estados Unidos de Norteamérica de la mano de una re-industrialización que nadie preveía hace siquiera cinco años. Una parte creciente de la industria que se fue a otros países de costos laborales más baratos está regresando a Estados Unidos de Norteamérica, respondiendo así a las preguntas que en 2011 Barack Obama le hiciera e Steve Jobs en una cena: “¿Qué se requeriría para fabricar los iPhones en Estados Unidos de Norteamérica?, ¿por qué esos empleos no vuelven?”. “Esos empleos no volverán”, le contestó al presidente el alma de Apple. Y, sin embargo, están volviendo. Incluso Apple se ha comprometido a ello.

El secreto está en los costos laborales, la robotización y la energía. Además de flexibilidad y dinamismo, Estados Unidos de Norteamérica tiene en la actualidad unos de los costos laborales más bajos del mundo industrializado. Aunque han aumentado desde la Gran Recesión, en el sector manufacturero se han reducido en un 6.2%. En 2011, en la estela de lo que proponía el presidente estadounidense, el Boston Consulting Group tituló significativamente un estudio *Made in America Again*. Según otro posterior de hace unas semanas, Estados Unidos de Norteamérica aventaja hoy en costos laborales más bajos a los principales exportadores del mundo desarrollado. Manufacturing-net señala que la ventaja de China sobre Estados Unidos de Norteamérica en este respecto ha pasado de 17.10 dólares de costo laboral unitario en 2006 a tan sólo 9.20 en 2014 y bajará aún a 6.90 el año próximo. En parte se debe a que la productividad en Estados Unidos de Norteamérica ha crecido de forma marcada,

mientras que los salarios reales no han variado, mientras suben en China. Aunque esto está socavando a las clases medias en el país norteamericano.

Además, Estados Unidos de Norteamérica tiene unos costos energéticos de los más bajos, derivados de la revolución que está suponiendo la explotación de petróleo y sobre todo de gas de esquistos nacionales, cuando estos precios varían según la proximidad de esta fuente. Según la Reserva Federal, esta ventaja energética ha impulsado la producción manufacturera en un 3% desde 2006, mientras la inversión aumentaba en un 10% y los empleos en un 2 por ciento.

Se prevén inversiones de 500 mil millones de euros en la industria manufacturera en Estados Unidos de Norteamérica en este año 2014. En ese sector, la tasa de desempleo ha bajado a un 5.2%, frente al 6.2% en el conjunto de la economía. El empleo industrial está creciendo, y si no lo hace más deprisa es porque las nuevas industrias cuentan ahora con un grado mucho más alto de automatización. Necesitan menos manos humanas. China, por cierto, también se está robotizando. Y las tecnologías que requieren menos empleo, como la impresión en 3D, pueden acercar la producción a donde están los consumidores, aún muchos en los países ricos, con el consiguiente ahorro de costos de transporte.

Estados Unidos de Norteamérica también se ha recuperado en el comercio internacional. En 2013 exportó bienes y servicios por valor de 2.3 billones de dólares, lo que representa más de 11 millones de puestos de trabajos de calidad. Mientras, la inversión extranjera global aún no ha recuperado su máximo de 2 billones de dólares en 2007, aunque está en camino, salvo que la “nueva mediocridad” de la que habla directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) se instale de forma duradera. No obstante, según los últimos datos de esta institución, un 40% de la Inversión Extranjera Directa (IED) sigue yendo a China. El hipotético “G-7 alternativo” (Brasil, Rusia y la India, más México, Indonesia y Turquía) supera en peso económico

al tradicional (Estados Unidos de Norteamérica, Japón, Alemania, Francia, Italia, el Reino Unido y Canadá). En paridad de poder de compra, el Producto Interno Bruto (PIB) de los primeros suma 37.8 billones de dólares, mientras que el G-7 oficial agrupa a 34.5 billones. Este G-7 representaba en 1988 las dos terceras partes del PIB mundial. En 2010, ya menos de la mitad. En todo este panorama el peligro para los europeos —con su energía cara, una productividad insuficiente en algunos países y sectores, y con un dinamismo menor— es estancarse y perder terreno. Pues si en parte la globalización se re-americaniza, desde luego no se re-europeíza.

Fuente de información:

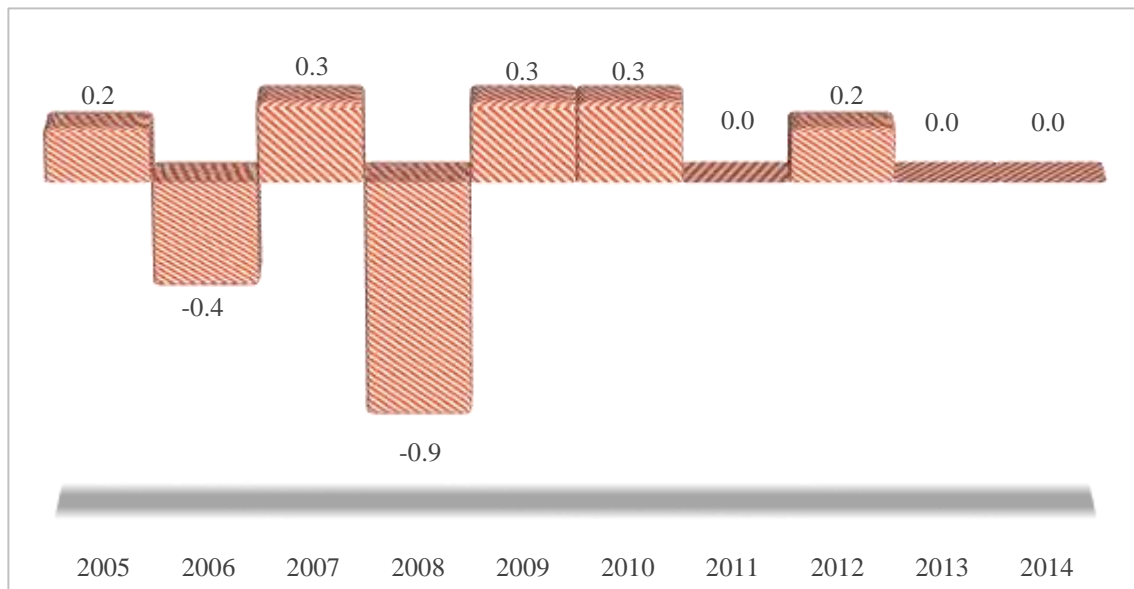
<http://www.blog.rielcano.org/el-espectador-global-la-re-americanizacion-de-la-globalizacion/>

Evolución de los Precios (BLS)

Variación mensual del IPC

El Índice de Precios para los Consumidores Urbanos de los Estados Unidos de Norteamérica con información estacionalmente ajustada no presentó movimiento durante el mes de octubre de 2014 (0.0%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS^{1/}
 - Variación mensual -
 Octubre
 2005 - 2014
 - Por ciento -



^{1/} Con ajuste estacional.

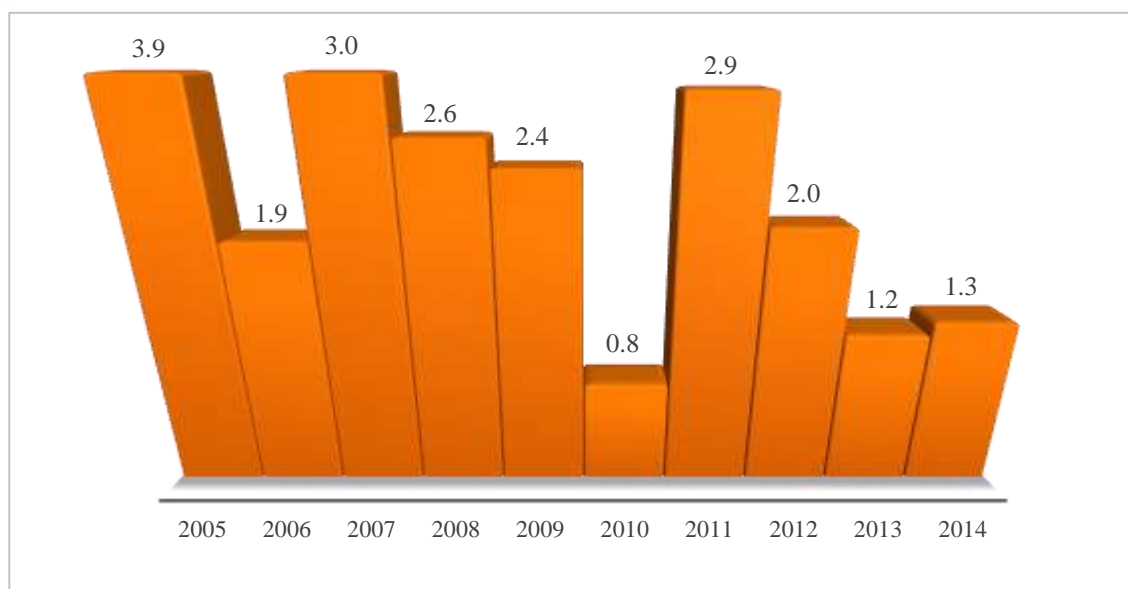
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los genéricos que registraron las alzas de precios más importantes fueron: mantequilla (5.1%), jitomate (4.6%), vestidos para mujer (4.3%) y naranjas, incluyendo tangerinas (3.8%). En contraposición, los que mostraron las bajas más significativas fueron: aceite combustible así como trajes, chamarras y ropa para hombre (4.0%, cada uno), gasolina sin plomo regular (3.2%) y gasolina sin plomo mediogrado (3.0%).

Variación acumulada del IPC

El Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional acumuló una variación de 1.3%, en los primeros diez meses de 2014, cifra mayor en 0.1 punto porcentual a la presentada en similar período de 2013 (1.2%).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS ^{1/}
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
2005 - 2014
- Por ciento -**



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

La mayor variación del indicador en el período enero-octubre de 2014, en comparación con el mismo lapso de 2013, se explica en gran medida por las alzas observadas en los precios de los conceptos que se registran en el cuadro siguiente.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES INCREMENTOS
EN EL RITMO INFLACIONARIO ^{1/}**

- Variaciones acumuladas -

Enero - octubre

- Por ciento -

CONCEPTO	2013	2014	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS	1.2	1.3	0.1
Mantequilla	-1.6	26.8	28.4
Carne molida de res cruda	0.7	17.4	16.7
Bistec de res crudo	1.3	15.9	14.6
Otra carne de puerco incluyendo asados y carne empacada	3.1	15.8	12.7
Otro equipo de video	-5.2	6.8	12.0
Jamón excluyendo empaquetado	3.1	15.0	11.9
Café tostado	-8.3	3.5	11.8
Otras frutas frescas	-0.1	10.8	10.9
Jamón	2.5	13.1	10.6
Cortes de carne de puerco	0.8	11.3	10.5

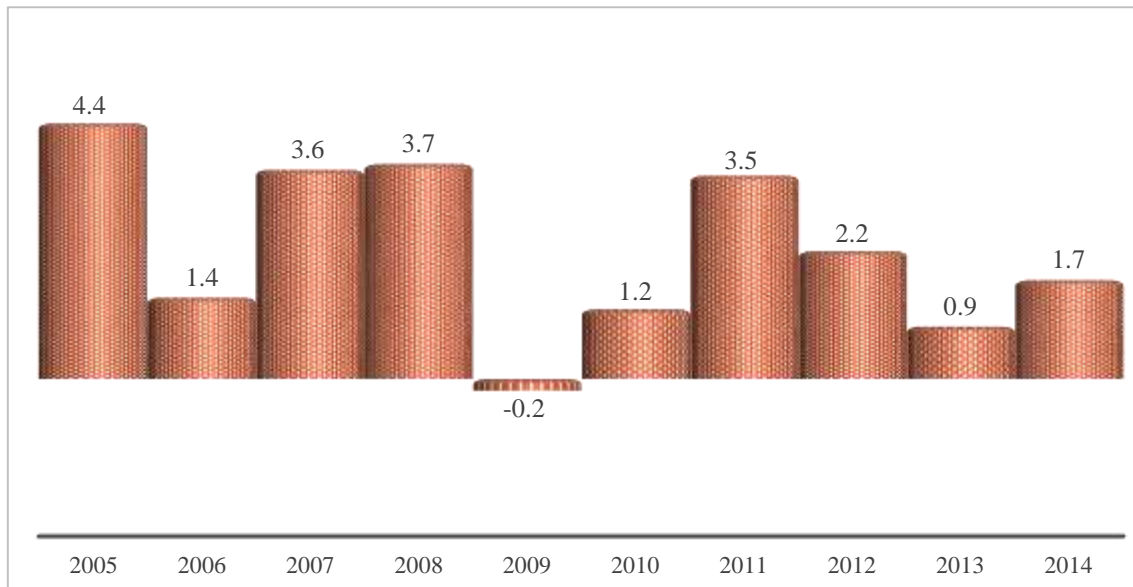
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Variación interanual del IPC

En el ciclo interanual de octubre de 2013 a octubre de 2014, el Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional observó una variación de 1.7%, cifra superior en 0.8 puntos porcentuales a la mostrada en similar intervalo de 2013 (0.9%).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS ^{1/}
- Variaciones interanuales -
Octubre
2005 - 2014
- Por ciento -**



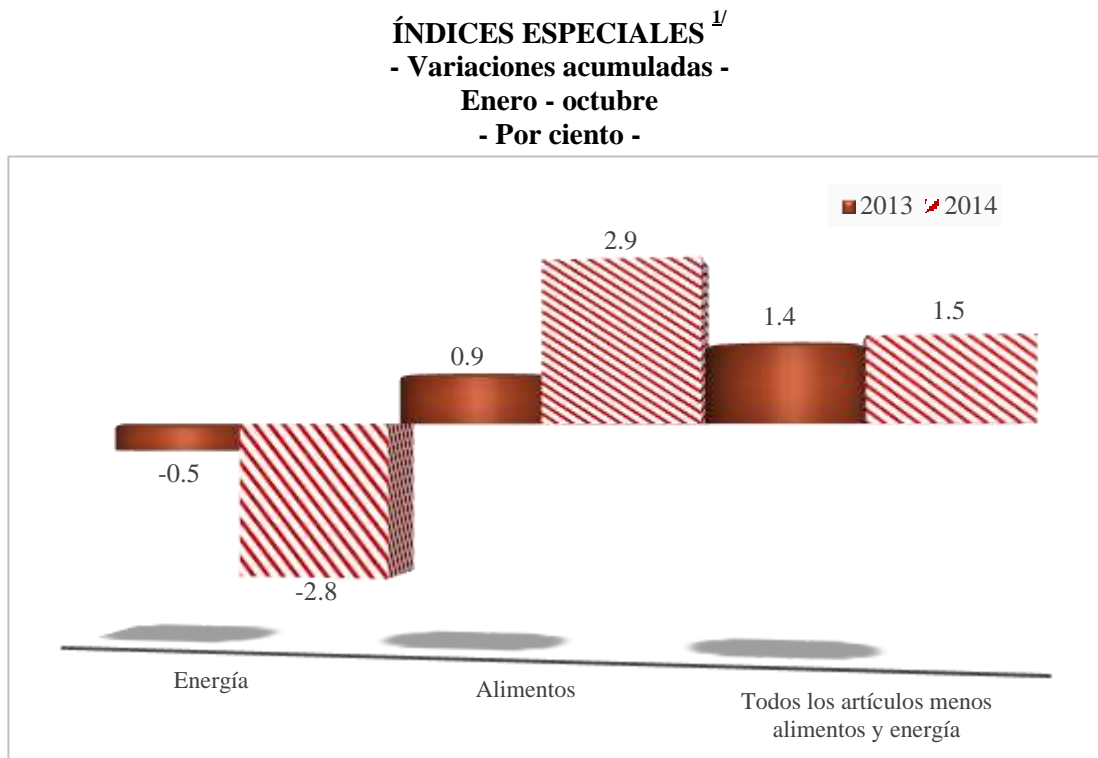
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En ese lapso, los conceptos que mostraron las alzas más substanciales en el ritmo de crecimiento de sus precios fueron: mantequilla (28.9 puntos porcentuales); carne molida de res cruda (17.7), otro equipo de video (14.7) y cortes de carne de puerco (14.4).

Evolución de los precios de los Índices Especiales

En los primeros diez meses de 2014, los índices especiales de alimentos y todos los artículos menos alimentos y energía observaron variaciones de precios superiores a las registradas en el mismo lapso del año anterior; las diferencias en puntos porcentuales fueron de 2.0 y 0.1, respectivamente. Mientras tanto el índice de energía presentó una diferencia negativa de 2.3 puntos porcentuales.



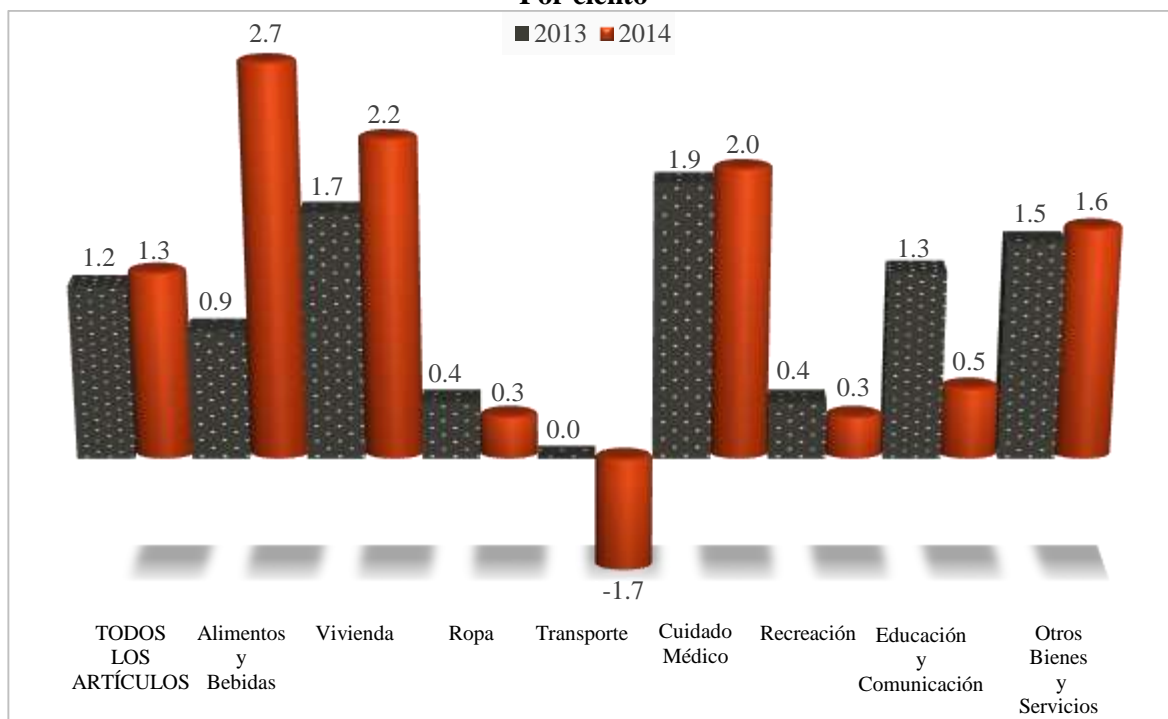
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del Índice de Precios por rubro de gasto

En el lapso de enero a octubre de 2014, cuatro de los ocho rubros que integran el gasto familiar acumularon variaciones de precios mayores a las de igual período de 2013. Destacó el rubro de Alimentos y Bebidas, con una variación acumulada de 2.7%, porcentaje superior en 1.8 puntos porcentuales al del mismo intervalo de 2013 (0.9%). De forma contraria, sobresalió el rubro de Transporte con un decremento de 1.7%, inferior en 1.7 puntos porcentuales al de igual lapso de 2013 (0.0%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS POR RUBRO DE GASTO ^{1/} - Variaciones acumuladas - Enero - octubre - Por ciento -



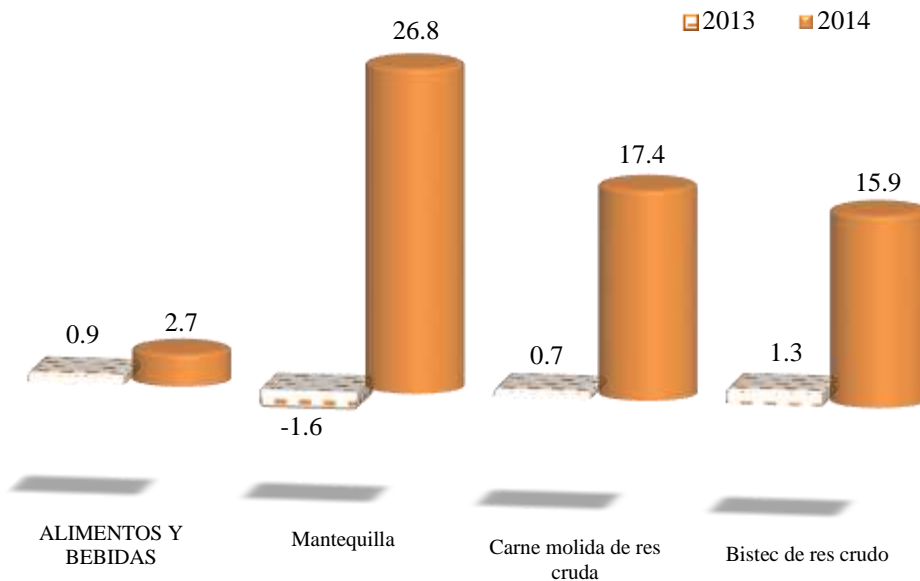
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Alimentos y Bebidas

El aumento de los precios del rubro de Alimentos y Bebidas, en los primeros diez meses de 2014, en balance con el mismo lapso de 2013, se debió a las alzas registradas, en términos de puntos porcentuales, en los precios de mantequilla (28.4), carne molida de res cruda (16.7) y bistec de res crudo (14.6 puntos).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS
RUBRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ^{1/}**
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
- Por ciento -



^{1/} Con ajuste estacional.

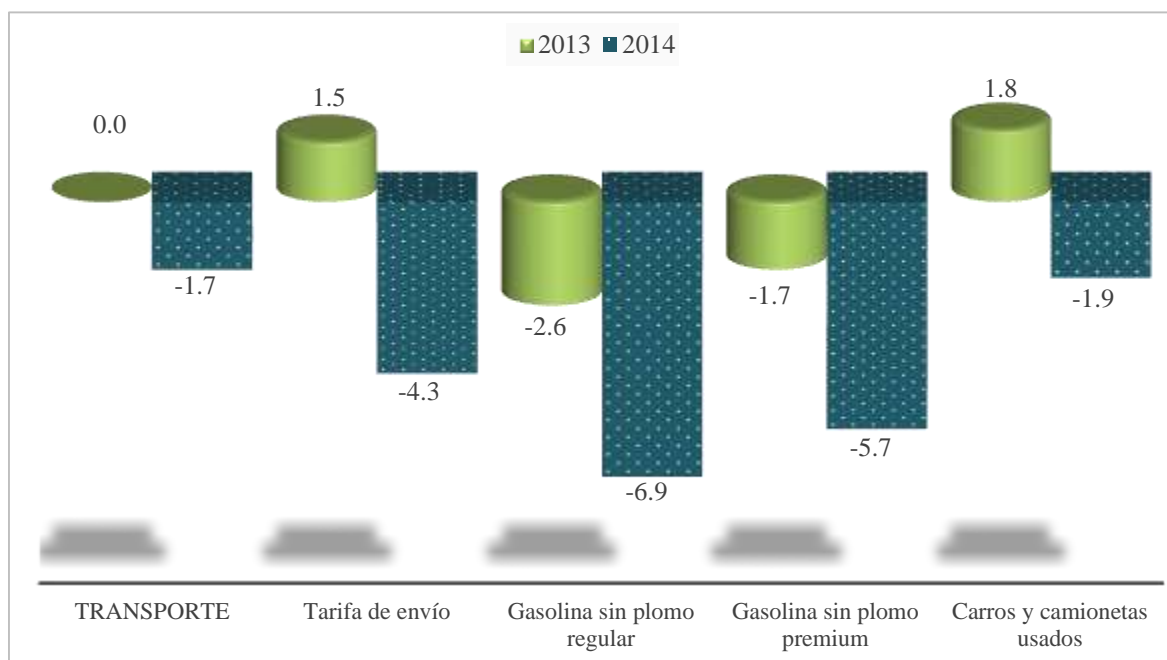
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En octubre del presente año, este rubro observó una variación de 0.1%, como resultado, en buena medida, de las alzas en los precios de mantequilla (5.1%), jitomate (4.6%) y naranjas incluyendo tangerinas (3.8%).

Comportamiento del rubro de Transporte

En los primeros diez meses de 2014, la menor variación que observó el rubro de Transporte, respecto al mismo intervalo de 2013, se debió, en forma importante, a las bajas en puntos porcentuales registradas en los precios de tarifa de envío (5.8 puntos porcentuales), gasolina sin plomo regular (4.3), gasolina sin plomo premium (4.0) así como carros y camionetas usados (3.7 puntos).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS RUBRO DE TRANSPORTE^{1/} - Variaciones acumuladas - Enero - octubre - Por ciento -



^{1/} Con ajuste estacional.

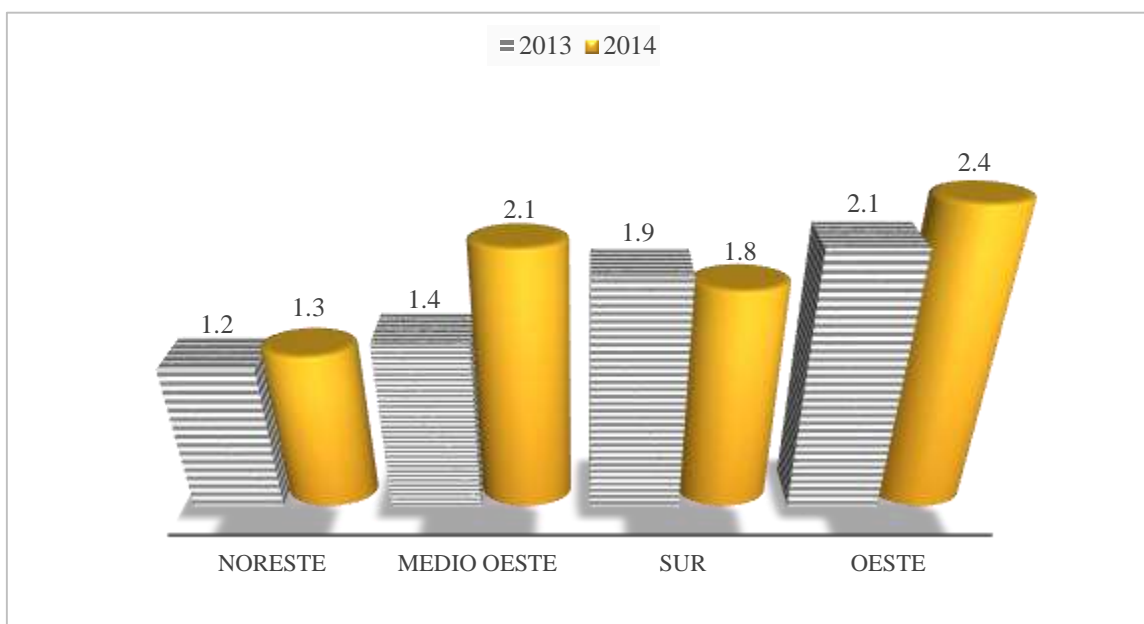
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En octubre del presente año, este rubro observó un decremento de 0.7%, a este comportamiento favorecieron las bajas en los precios de los siguientes energéticos: gasolina sin plomo regular (3.2%), gasolina sin plomo mediogrado (3.0%) y gasolina sin plomo premium (2.5%).

Evolución de los precios por región

De enero a octubre del presente año, tres de las cuatro regiones que conforman el Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos sin ajuste acumularon variaciones de precios superiores a las registradas en el mismo período de 2013. El índice de la región Medio Oeste observó el mayor incremento en el ritmo de crecimiento de sus precios, al situarse 0.7 puntos porcentuales por arriba del nivel registrado en 2013.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS POR REGIÓN ^{1/} - Variaciones acumuladas - Enero - octubre - Por ciento -



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Ciudades que integran las regiones de Estados Unidos de Norteamérica:

Región Noreste: Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, New York, New Jersey, Pennsylvania, Rhode Island y Vermont.

Región Medio Oeste: Chicago, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota, Ohio, South Dakota y Wisconsin.

Región Sur: Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, North Carolina, Oklahoma, South Carolina, Tennessee, Texas, Virginia, West Virginia y el Distrito de Columbia.

Región Oeste: Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Los Ángeles, Montana, Nevada, New Mexico, Oregon, Utah, Washington y Wyoming.

**CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE LOS CONSUMIDORES URBANOS DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
- Por ciento -**

CATEGORÍA DE GASTO	Cambio estacionalmente ajustado								
	Respecto al mes precedente							Variación Acumulada Ene. – oct. 2014	Variación Interanual Oct. 2013 a oct. 2014
	2014								
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	0.3	0.4	0.3	0.1	-0.2	0.1	0.0	1.3	1.7
Alimentos y bebidas	0.4	0.4	0.0	0.3	0.3	0.3	0.1	2.7	2.9
Vivienda	0.0	0.3	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	2.2	2.7
Ropa	0.0	0.3	0.5	0.2	-0.2	0.0	-0.2	0.3	0.6
Transporte	1.1	0.6	1.0	-0.3	-1.5	-0.3	-0.7	-1.7	-1.1
Cuidado médico	0.3	0.3	0.1	0.2	0.0	0.2	0.2	2.0	2.1
Recreación	0.2	0.0	0.1	-0.1	-0.4	0.0	0.2	0.3	0.2
Educación y comunicación	0.2	0.1	0.2	0.0	-0.1	0.0	-0.2	0.5	0.9
Otros bienes y servicios	0.0	0.2	0.2	0.2	0.1	0.0	0.3	1.6	1.9
ÍNDICES ESPECIALES									
Energía	0.3	0.9	1.6	-0.3	-2.6	-0.7	-1.9	-2.8	-1.6
Alimentos	0.4	0.5	0.1	0.4	0.2	0.3	0.1	2.9	3.1
Todos los artículos menos alimentos y energía	0.2	0.3	0.1	0.1	0.0	0.1	0.2	1.5	1.8

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

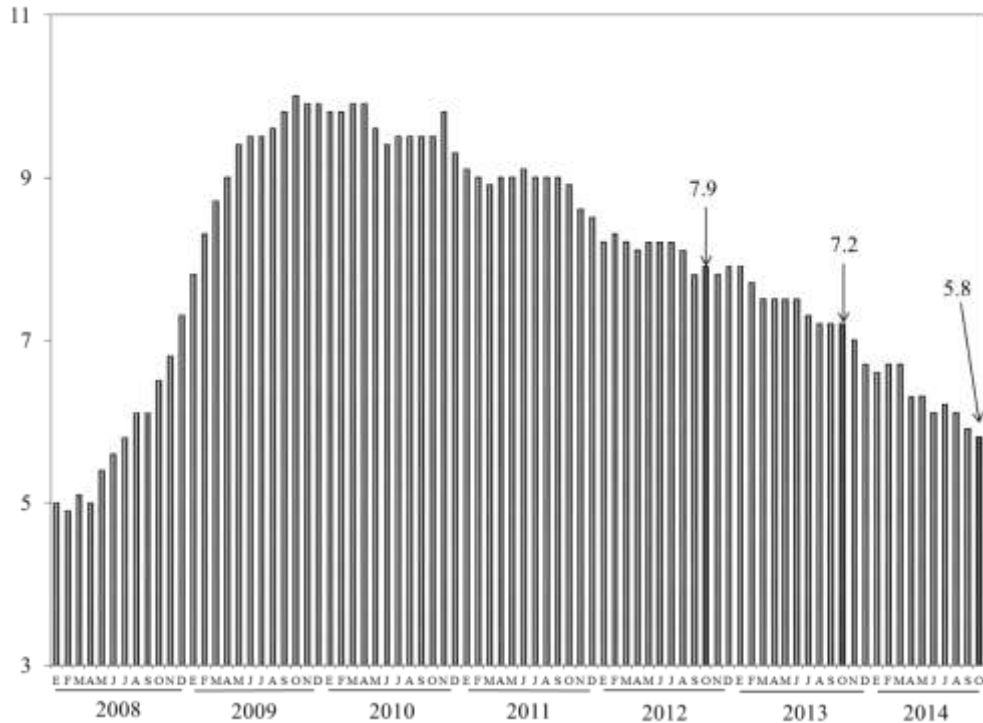
Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/cpi.nr0.htm>

Empleo y desempleo (BLS)

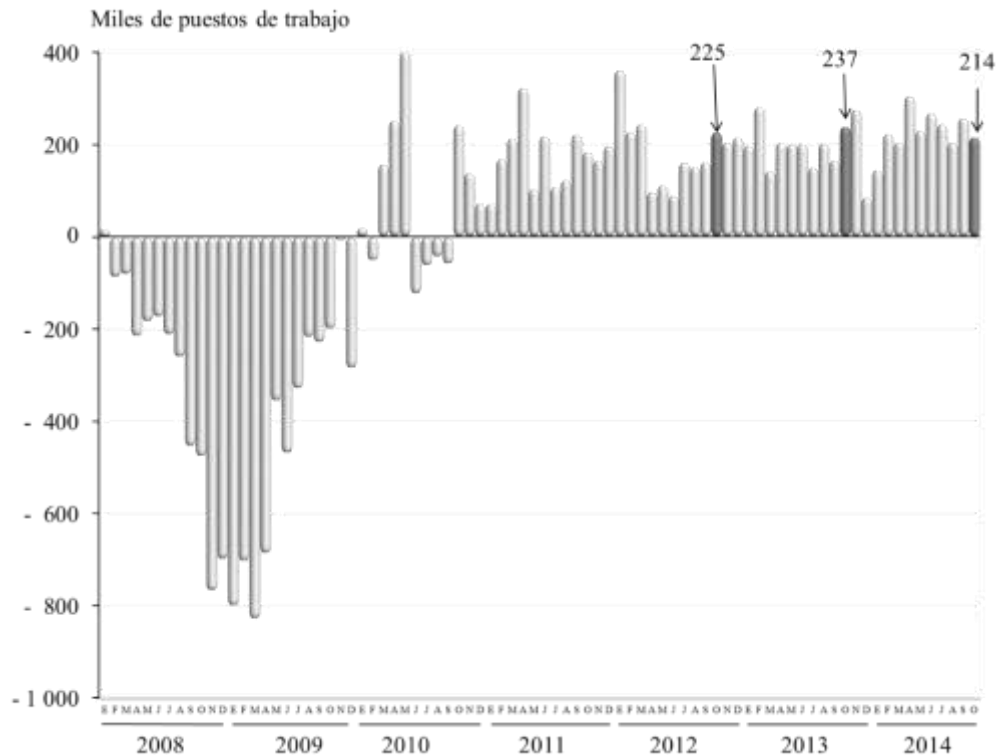
De acuerdo con información publicada el 7 de noviembre de 2014, el Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos de Norteamérica (BLS por sus siglas en inglés) informó que en octubre del año en curso, el empleo de la nómina no agrícola experimentó un incremento de 214 mil puestos de trabajo; como resultado, la tasa de desocupación acusó un ligero descenso de 0.1 punto porcentual al ubicarse en 5.8%. Los nuevos empleos se generaron principalmente en la preparación y servicio de alimentos y bebidas, en el comercio al menudeo, y en los servicios de cuidados de la salud.

**TASA DE DESEMPLEO EN LOS ESTADOS UNIDOS
DE NORTEAMÉRICA**
Enero de 2008 – octubre de 2014
-Promedio mensual-



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

**VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO DESDE QUE INICIÓ
LA RECESIÓN ECONÓMICA EN LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
Enero de 2008 – octubre de 2014**



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Resultados de la Encuesta en Hogares

En octubre de 2014, el total de personas desempleadas fue de 8 millones 995 mil, cantidad menor a la de octubre de 2013 en 2 millones 145 mil personas. De igual forma, la tasa de desempleo disminuyó 1.4 puntos porcentuales con respecto al mismo mes del año anterior, al ubicarse en 5.8%. Durante los diez meses transcurridos de 2014, tanto la tasa de desocupación como el número de desempleados disminuyeron en 0.8 puntos porcentuales y 1.2 millones de desempleados, respectivamente.

La evolución de las tasas de desempleo durante octubre de 2014 mostró, respecto al mes previo, disminuciones en los seis principales grupos de trabajadores, por lo que

sus indicadores presentaron los siguientes niveles: hombres, 5.1%; mujeres, 5.4%; adolescentes, 18.6%; blancos, 4.8%; negros, 10.9%; e hispanos 6.8%. En el caso de la tasa de desocupación para los asiáticos, ésta fue menor a la del año anterior al establecerse en 5.0% (cifra no ajustada estacionalmente).

**TASAS DE DESEMPLEO POR PRINCIPALES GRUPOS DE TRABAJADORES,
POR EDAD Y POR NIVEL EDUCATIVO
- Porcentajes -**

Grupo	2013	2014			Variación absoluta Septiembre vs. octubre de 2014
	Octubre	Agosto	Septiembre	Octubre	
Todos los trabajadores mayores de 16 años de edad	7.2	6.1	5.9	5.8	-0.1
Hombres adultos (mayores de 20 años)	6.9	5.7	5.3	5.1	-0.2
Mujeres adultas (mayores de 20 años)	6.4	5.7	5.5	5.4	-0.1
Adolescentes (de 16 a 19 años)	22.0	19.6	20.0	18.6	-1.4
Blancos	6.3	5.3	5.1	4.8	-0.3
Negros o afroamericanos	13.0	11.4	11.0	10.9	-0.1
Asiáticos (sin ajuste estacional)*	5.2	4.5	4.3	5.0	--
Hispano o de etnicidad latina	9.0	7.5	6.9	6.8	-0.1
Todos los trabajadores mayores de 25 años de edad	6.0	5.1	4.7	4.7	0.0
Menor a un diploma de escuela secundaria	10.8	9.1	8.4	7.9	-0.5
Graduados de secundaria	7.3	6.2	5.3	5.7	0.4
Preparatoria o grado similar	6.3	5.4	5.4	4.8	-0.6
Con título de licenciatura y/o superior	3.8	3.2	2.9	3.1	0.2

Nota: Las personas cuyo origen étnico se identifica como hispano o latino pueden ser de cualquier raza.

* No se muestra la variación mensual toda vez que los datos no están ajustados estacionalmente.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Durante el mes de referencia, el número de personas desocupadas de largo plazo, es decir, aquellas que han permanecido en esa situación por 27 semanas o más, disminuyó en 38 mil trabajadores, con lo que el total de este grupo fue de 2 millones 916 personas, y su participación en el total de desempleados se ubicó en 32.0%. Durante los últimos doce meses, el número de desempleados de largo plazo se redujo en 1 millón 131 mil personas.

En octubre de 2014, la fuerza laboral civil ascendió a 156 millones 278 mil personas, lo que significó un incremento en su número de 416 mil; mientras que la tasa de

participación de esa fuerza laboral se ha mantenido prácticamente estable desde abril. Por otra parte, la relación empleo/población aumentó en 0.2 puntos porcentuales, ubicándose en 59.2 por ciento.

En octubre, el número de trabajadores que laboraron tiempo parcial por razones económicas³ experimentó un descenso de 76 mil personas; así, el total de esta población fue de 7 millones 27 mil trabajadores.

SITUACIÓN DE LA FUERZA LABORAL
-Cifras en miles-

Grupo	2013	2014			Variación absoluta Octubre vs. septiembre de 2014
	Octubre	Agosto	Septiembre	Octubre	
Población civil no institucional	246 381	248 229	248 446	248 657	211
Fuerza laboral civil	154 625	155 959	155 862	156 278	416
Tasa de participación (%)	62.8	62.8	62.7	62.8	0.1
Empleados	143 485	146 368	146 600	147 283	683
Proporción empleo/población (%)	58.2	59.0	59.0	59.2	0.2
Desempleados	11 140	9 591	9 262	8 995	-267
Tasa de desempleo (%)	7.2	6.1	5.9	5.8	-0.1
No incluido en la Fuerza Laboral (Inactivos)	91 756	92 269	92 584	92 378	-206

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Con relación a la población no incluida en la fuerza laboral, en octubre de 2014 se observó que el número de aquellos con disposición para trabajar fue de 2 millones 192 mil personas, cifra menor a la del mismo mes del año anterior en 91 mil personas (datos sin ajuste estacional). Esta población, que no fue considerada en la fuerza laboral, estuvo disponible para trabajar y buscó empleo en algún momento en los últimos 12 meses; sin embargo, no fueron contabilizados como desempleados debido

³ Se refiere a la población trabajadora que laboró tiempo parcial debido a que su jornada laboral fue reducida o porque no pudo encontrar un trabajo de tiempo completo.

a que no buscaron activamente un empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta.

**PERSONAS NO INCORPORADAS EN LA FUERZA LABORAL
INACTIVOS DISPONIBLES PARA TRABAJAR
-Cifras en miles, previo al ajuste estacional-**

Categoría	2013	2014		
	Octubre	Agosto	Septiembre	Octubre
Inactivos disponibles para trabajar	2 283	2 141	2 226	2 192
Inactivos desalentados	815	775	698	770

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Del segmento de personas inactivas con disposición para trabajar, pero que no buscaron empleo durante el mes de referencia, se observó que 770 mil de ellas fueron inactivos desalentados, cifra menor a la de un año antes en 45 mil personas (cantidades sin ajuste estacional). Los inactivos desalentados son personas que actualmente no buscan empleo porque consideran que no existen plazas de trabajo disponibles para ellos. Los restantes 1.4 millones de personas no incorporadas en la fuerza laboral no estaban disponibles para incorporarse a algún empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta, por atender compromisos escolares u otras responsabilidades familiares.

Resultados de la Encuesta en Establecimientos

Como ya se señaló, el total de ocupados incluidos en la nómina no agrícola aumentó en 214 mil personas durante octubre de 2014, cifra semejante a la del crecimiento mensual promedio de los 12 meses anteriores, que fue de 222 mil trabajadores adicionales cada mes.

La rama de preparación y servicio de alimentos y bebidas incorporó 42 mil trabajadores más en octubre, cantidad superior al crecimiento promedio mensual de los últimos 12 meses (26 mil nuevos empleos cada mes).

El comercio al menudeo aumentó su población ocupada en 27 mil trabajadores adicionales en octubre; las ramas de actividad económica que mostraron los incrementos más sobresalientes fueron la compraventa de mercancías en general (12 mil ocupados adicionales) y la de distribuidores de automóviles (4 mil). En el período interanual, octubre de 2013 a octubre de 2014, este sector registró un incremento acumulado de 249 mil empleos.

El sector de cuidados de la salud incorporó 25 mil trabajadores más en octubre, principalmente en los servicios de cuidados ambulatorios de la salud con 19 mil ocupados adicionales. En los doce meses recientes, este sector muestra un crecimiento mensual promedio de 21 mil empleos.

En octubre, los servicios profesionales y empresariales generaron 37 mil puestos de trabajo, destacando los servicios de apoyo temporal (15 mil más) y la de diseño de sistemas computacionales y servicios relacionados (7 mil). En los últimos 12 meses, este sector creó 56 mil nuevos empleos cada mes, en promedio.

La industria manufacturera experimentó, en octubre, un crecimiento de 15 mil personas en el número de trabajadores. Las ramas de actividad que en mayor magnitud contribuyeron en la creación de nuevos empleos fueron la de maquinaria (5 mil plazas laborales más), muebles y productos relacionados (4 mil) y la de semiconductores y componentes electrónicos (2 mil). Entre octubre de 2013 y el mismo mes de 2014, el sector manufacturero generó 170 mil puestos de trabajo, en su mayoría en la producción de bienes durables.

De igual forma, el sector de transporte y almacenamiento, y la industria de la construcción presentaron un comportamiento favorable al incorporar 13 mil y 12 mil trabajadores más cada uno durante octubre.

Otros sectores importantes como son la minería y la explotación forestal, el comercio al mayoreo, el sector de servicios informativos, las actividades financieras y el gobierno mostraron cambios poco significativos en materia de empleo en el mes de referencia.

EMPLEO POR INDUSTRIA SELECCIONADA
-Variación mensual en miles-

Sector, industria, rama	2013	2014		
	Octubre	Agosto	Septiembre*	Octubre*
Total del empleo no agrícola	237	203	256	214
Total privado	247	200	244	209
1) Sector Industrial	38	22	36	28
Minería y explotación forestal	5	2	8	1
Construcción	15	17	19	12
Manufacturas	18	3	9	15
Bienes durables**	13	4	9	14
Industria automotriz y de autopartes	4.6	-6.0	1.4	0.6
Bienes no durables	5	-1	0	1
2) Sector Servicios Privados**	209	178	208	181
Comercio al mayoreo	-1.8	5.7	5.1	8.5
Comercio al menudeo	41.9	-3.9	34.0	27.1
Transporte y almacenamiento	4.8	11.4	5.2	13.3
Servicios informativos	6	14	13	-4
Actividades financieras	7	12	12	3
Servicios profesionales y empresariales**	53	49	55	37
Servicios de apoyo temporal	4.0	20.6	17.8	15.1
Servicios educativos y de la salud**	31	50	43	41
Cuidados de la salud y asistencia social	24.4	39.9	24.6	27.2
Esparcimiento y hospedaje	65	26	48	52
Otros servicios	3	11	-5	3
3) Gobierno	-10	3	12	5

* Preliminar.

** Incluye otras industrias no mostradas por separado.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En octubre de 2014, en relación con la semana laboral promedio para los trabajadores registrados en las nóminas privadas no agrícolas, se observó que ésta aumentó 0.1 horas, con lo que ascendió a 34.6 horas. Por su parte, la semana laboral en la industria manufacturera se mantuvo en 40.8 horas; en tanto que el tiempo extra en esta industria disminuyó 0.1 horas, lo que significó un total de 3.4 horas en promedio. Para los empleados en producción y trabajadores no supervisores en la nómina privada no agrícola, la semana laboral promedio presentó un ligero crecimiento de 0.1 horas al reportar 33.8 horas.

En octubre de 2014, el ingreso promedio por hora para los empleados en el sector privado no agrícola ascendió a 24.57 dólares, cantidad mayor en tres centavos a la del mes pasado. En los últimos 12 meses, este indicador se incrementó en 2.0%. Por su parte, el ingreso promedio por hora para los empleados en producción y trabajadores no supervisores del sector privado aumentó con respecto al mes anterior en cuatro centavos, ubicándose así en 20.27 dólares.

HORAS E INGRESOS: TODOS LOS EMPLEADOS
-Total privado-

	2013	2014		
	Octubre	Agosto	Septiembre*	Octubre*
Promedio de horas semanales	34.4	34.5	34.5	34.6
Ingreso promedio por hora (en dólares)	24.09	24.54	24.54	24.57
Ingreso promedio semanal (en dólares)	828.70	846.63	846.63	850.12

HORAS E INGRESOS: PARA PRODUCCIÓN Y EMPLEADOS NO SUPERVISORES
-Total privado-

	2013	2014		
	Octubre	Agosto	Septiembre*	Octubre*
Promedio de horas semanales	33.6	33.8	33.7	33.8
Ingreso promedio por hora (en dólares)	20.25	20.67	20.66	20.70
Ingreso promedio semanal (en dólares)	680.40	698.65	696.24	699.66

* Preliminar

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Es oportuno señalar que el Buró de Estadísticas Laborales informó que las cifras del empleo total en las nóminas no agrícolas fueron revisadas y actualizadas; así, para el mes de agosto, el movimiento fue revisado de 180 mil a 203 mil, en tanto que las cifras de septiembre variaron de 248 mil a 256 mil plazas. Con estas revisiones, el incremento combinado de agosto y septiembre significó 31 mil empleos adicionales más que los reportados previamente.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Período	Mercado de trabajo				Horas, ingresos y productividad				Precios	
	Fuerza laboral civil ^{1/}	Desempleo ^{1/}	Tasa de desempleo ^{2/}	Empleos no agrícolas ^{1/}	Promedio de horas a la semana ^{3/}	Promedio de ingresos por hora ^{3/}	De costo por empleo ^{4/}	Productividad ^{5/}	Índice de precios al consumidor ^{6/}	Índice de precios al productor ^{7/}
2012										
Enero	154 328	12 650	8.2	133 188	33.8	19.58			0.3	0.4
Febrero	154 826	12 883	8.3	133 414	33.7	19.60	0.4	0.2	0.2	0.3
Marzo	154 811	12 732	8.2	133 657	33.7	19.65			0.3	0.2
Abril	154 565	12 603	8.2	133 753	33.7	19.70			0.2	0.2
Mayo	154 946	12 689	8.2	133 863	33.6	19.69	0.5	1.8	-0.1	-0.1
Junio	155 134	12 702	8.2	133 951	33.7	19.72			0.0	-0.2
Julio	154 970	12 698	8.2	134 111	33.7	19.76			0.0	0.0
Agosto	154 669	12 464	8.1	134 261	33.6	19.75	0.4	1.7	0.5	0.3
Septiembre	155 018	12 070	7.8	134 422	33.6	19.78			0.5	0.6
Octubre	155 507	12 138	7.8	134 647	33.6	19.80			0.2	0.2
Noviembre	155 279	12 045	7.8	134 850	33.7	19.85	0.4	-2.0	-0.2	0.0
Diciembre	155 485	12 273	7.9	135 064	33.7	19.89			0.0	0.1
2013										
Enero	155 699	12 315	7.9	135 261	33.6	19.95			0.1	0.1
Febrero	155 511	12 047	7.7	135 541	33.8	20.00	0.5	0.8	0.6	0.2
Marzo	155 099	11 706	7.5	135 682	33.8	20.02			-0.2	-0.1
Abril	155 359	11 683	7.5	135 885	33.7	20.04			-0.2	0.0
Mayo	155 609	11 690	7.5	136 084	33.7	20.06	0.4	0.5	0.2	-0.1
Junio	155 822	11 747	7.5	136 285	33.7	20.12			0.3	0.5
Julio	155 693	11 408	7.3	136 434	33.5	20.15			0.2	0.3
Agosto	154 435	11 256	7.2	136 636	33.7	20.17	0.5	3.6	0.1	-0.1
Septiembre	155 473	11 203	7.2	136 800	33.6	20.21			0.1	0.1
Octubre	154 625	11 140	7.2	137 037	33.6	20.25			0.0	0.3
Noviembre	155 284	10 841	7.0	137 311	33.7	20.30	0.5	3.3	0.1	0.0
Diciembre	154 937	10 351	6.7	137 395	33.5	20.35			0.2	0.0
2014										
Enero	155 460	10 236	6.6	137 539	33.6	20.39			0.1	0.3
Febrero	155 724	10 459	6.7	137 761	33.4	20.49	0.3	-4.5	0.1	0.2
Marzo	156 227	10 486	6.7	137 964	33.7	20.48			0.2	0.3
Abril	155 421	9 753	6.3	138 268	33.7	20.50			0.3	0.2
Mayo	155 613	9 799	6.3	138 497	33.7	20.54	0.7	2.9 ^{8/}	0.4	0.2
Junio	155 694	9 474	6.1	138 764	33.7	20.58			0.3	0.3 ^{8/}
Julio	156 023	9 671	6.2	139 007	33.7	20.61			0.1	0.1 ^{8/}
Agosto	155 959	9 591	6.1	139 210	33.8	20.67	0.7	2.0	-0.2	0.0 ^{8/}
Septiembre	155 862	9 262	5.9	139 466 ^{8/}	33.7 ^{8/}	20.66 ^{8/}			0.1	-0.1 ^{8/}
Octubre	156 278	8 995	5.8	139 680 ^{8/}	33.8 ^{8/}	20.70 ^{8/}	--	--	--	--

^{1/} Ajuste estacional, en miles.

^{2/} Ajuste estacional, en porcentaje.

^{3/} Por producción y trabajadores no supervisores en empresas privadas no agrícolas, ajustado estacionalmente.

^{4/} Compensación, todos los trabajadores civiles, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

^{5/} Producto por hora, empresas no agrícolas, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

^{6/} Todos los conceptos, en promedio, de las ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, de todos los consumidores urbanos, ajustado estacionalmente, 1982-84=100, cambio porcentual mensual.

^{7/} Bienes finales, ajustado estacionalmente, 1982=100, cambio porcentual mensual.

^{8/} Cifras preliminares.

^{9/} Cifras revisadas por la fuente.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales (BLS) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/empsit.pdf>

Tasa de desempleo, septiembre de 2014 (OCDE)

El 13 de noviembre del año en curso, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) difundió el análisis mensual sobre la evolución de los indicadores de desocupación de los países miembros de la misma. En el documento se informa que en septiembre de 2014, la tasa de desempleo que en promedio registraron los países que integran la OCDE disminuyó 0.1 punto porcentual, al ubicarse en 7.2%. De igual forma, señala que el total de personas desempleadas en los países pertenecientes a la organización fue de 44 millones 228 en el mes de referencia, nivel inferior en 5.6 millones al máximo alcanzado en abril de 2010, aunque superior en 9.6 millones de personas al observado en julio de 2008.

En la zona del euro, la tasa de desempleo permaneció sin cambios en 11.5% por cuarto mes consecutivo. Destaca una significativa reducción en Portugal, de 0.3 puntos porcentuales, para una tasa de desocupación que se ubicó en 13.6%; así como los descensos de 0.2 puntos porcentuales que se registraron en Irlanda (con un desempleo de 11.2%), República Eslovaca (13.0%), Eslovenia (8.9%) y España (24.0%). Por el contrario, el incremento más elevado, de 0.2 puntos porcentuales, se presentó en Austria, al reportar una tasa de desempleo de 5.1 por ciento.

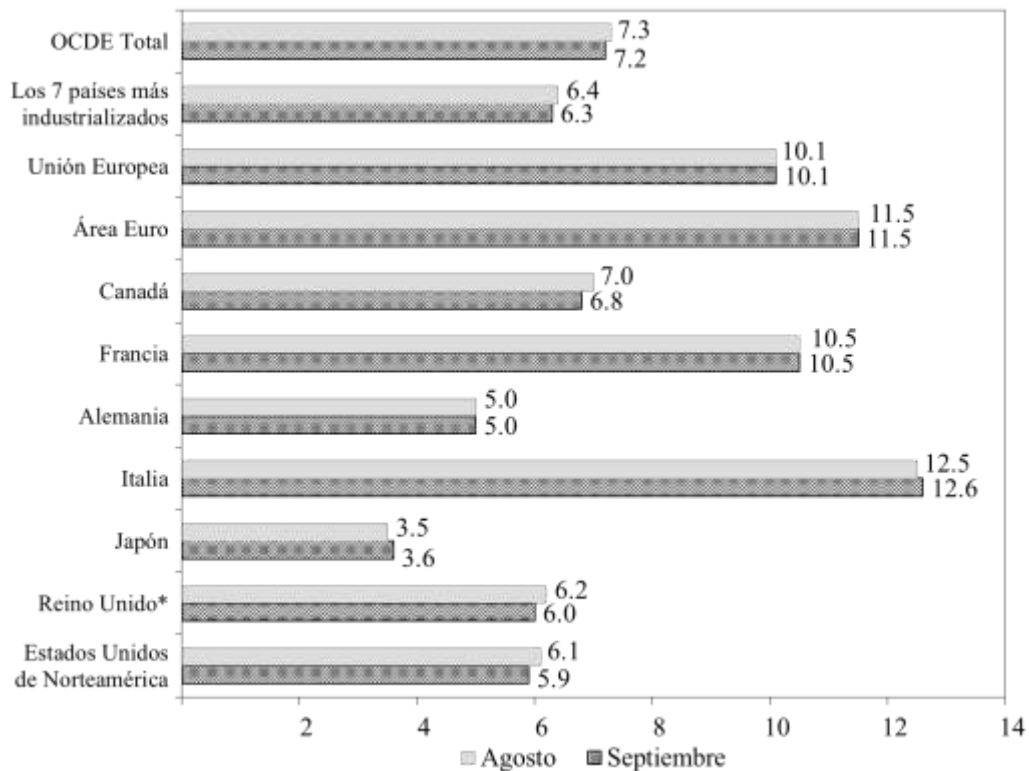
El comportamiento más relevante de la tasa de desempleo en otros países integrantes de la OCDE, durante septiembre, fue el siguiente: disminuyó 0.2 puntos porcentuales en Estados Unidos de Norteamérica (ubicándose en 5.9%) y en Canadá (6.8%); mientras que en Japón creció 0.1 puntos porcentuales, con lo que ascendió a 3.6%. Debe mencionarse que información reciente, a octubre de 2014, señala que la tasa de desempleo en Estados Unidos de Norteamérica y en Canadá disminuyó 0.1 y 0.3 puntos porcentuales en cada país, al descender a 5.8 y 6.5%, respectivamente.

En septiembre de 2014, la tasa de desempleo de la OCDE para los jóvenes entre 15 y 24 años de edad aumentó 0.3 puntos porcentuales (con lo que se ubicó en 15.1%). La tasa de desocupación de los jóvenes se mantiene en niveles excepcionalmente elevados en varios países de la zona euro: con más de un trabajador activo joven por dos desempleados en Grecia (50.7% en julio, que es el último dato disponible) y en España (53.7%); y más de uno por cada tres desempleados en Portugal (35.2%) y en Italia (44.9%).

TASAS DE DESEMPLEO EN PAÍSES SELECCIONADOS

Agosto - septiembre de 2014

-Cifras estacionalmente ajustadas-



*La información corresponde a los meses de junio y julio de 2014.

FUENTE: OECD Harmonised Unemployment Rates (noviembre de 2014).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Porcentaje de la PEA-

	2011	2012	2013	201	2014			2014					
				3	T1	T2	T3	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.
OCDE TOTAL	7.9	7.9	7.9	7.7	7.5	7.4	7.3	7.4	7.4	7.4	7.4	7.3	7.2
G7^{1/}	7.6	7.4	7.1	6.9	6.6	6.4	6.4	6.4	6.4	6.4	6.4	6.4	6.3
Unión Europea	9.6	10.5	10.8	10.7	10.5	10.3	10.1	10.3	10.3	10.2	10.1	10.1	10.1
Zona Euro	10.1	11.3	12.0	11.9	11.7	11.6	11.5	11.6	11.6	11.5	11.5	11.5	11.5
Australia	5.1	5.2	5.7	5.8	5.9	5.9	6.0	5.8	5.9	6.0	6.0	6.0	6.1
Austria	4.1	4.4	4.9	5.0	5.0	5.0	5.0	4.9	5.0	5.0	4.9	4.9	5.1
Bélgica	7.2	7.6	8.5	8.5	8.4	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5
Canadá ^{2/}	7.5	7.2	7.1	7.0	7.0	7.0	6.9	6.9	7.0	7.1	7.0	7.0	6.8
Chile	7.1	6.4	5.9	6.1	6.4	6.2	6.4	6.1	6.2	6.2	6.4	6.4	
República Checa	6.7	7.0	7.0	6.7	6.6	6.1	5.9	6.3	6.1	6.0	5.8	6.3	5.7
Dinamarca	7.6	7.5	7.0	6.9	6.8	6.4	6.6	6.4	6.4	6.5	6.6	6.6	6.6
Estonia	12.4	10.0	8.6	8.5	7.9	7.6		7.9	7.4	7.4	7.5	7.7	
Finlandia	7.8	7.7	8.2	8.3	8.4	8.6	8.6	8.5	8.6	8.6	8.6	8.6	8.7
Francia	9.2	9.8	10.3	10.2	10.1	10.2	10.5	10.1	10.2	10.4	10.5	10.5	10.5
Alemania	6.0	5.5	5.3	5.2	5.1	5.1	5.0	5.1	5.1	5.1	5.1	5.0	5.0
Grecia	17.9	24.5	27.5	27.6	27.2	26.9		27.1	26.8	26.7	26.4		
Hungría	11.0	10.9	10.2	9.2	8.0	8.0		7.9	8.1	8.1	7.8	7.6	
Islandia	7.1	6.0	5.4	4.9	5.4	5.0	4.9	5.1	4.9	5.1	4.5	5.3	4.8
Irlanda	14.7	14.7	13.1	12.2	12.0	11.7	11.4	11.8	11.7	11.6	11.5	11.4	11.2
Israel	5.6	6.9	6.2	5.8	5.8	6.1	6.4	5.8	6.0	6.5	6.2	6.4	6.5
Italia	8.4	10.7	12.2	12.5	12.6	12.5	12.6	12.5	12.6	12.4	12.6	12.5	12.6
Japón	4.6	4.4	4.0	3.9	3.6	3.6	3.6	3.6	3.5	3.7	3.8	3.5	3.6
Corea	3.4	3.2	3.1	3.0	3.5	3.7	3.5	3.7	3.7	3.6	3.4	3.5	3.5
Luxemburgo	4.8	5.1	5.9	6.0	6.0	6.1	6.1	6.1	6.2	6.1	6.2	6.1	6.1
México	5.2	5.0	4.9	4.8	4.9	5.0	5.0	5.0	5.1	4.9	5.2	4.9	4.8
Países Bajos	4.5	5.3	6.7	7.0	7.2	7.0	6.6	7.2	7.0	6.8	6.7	6.6	6.5
Nueva Zelanda	6.5	6.9	6.2	6.0	6.0	5.6	5.4						
Noruega	3.3	3.2	3.5	3.5	3.5	3.3		3.4	3.2	3.3	3.4	3.7	
Polonia	9.7	10.1	10.3	10.0	9.8	9.2	8.8	9.4	9.2	9.1	8.9	8.8	8.7
Portugal	12.9	15.8	16.4	15.4	15.0	14.4	13.8	14.6	14.4	14.1	13.9	13.9	13.6
República Eslovaca	13.7	14.0	14.2	14.2	13.8	13.4	13.1	13.5	13.4	13.2	13.2	13.2	13.0
Eslovenia	8.2	8.9	10.1	9.7	10.2	9.5	9.0	9.7	9.5	9.3	9.1	9.1	8.9
España	21.4	24.8	26.1	25.8	25.3	24.7	24.2	24.9	24.7	24.5	24.3	24.2	24.0
Suecia	7.8	8.0	8.0	8.0	8.1	8.0	7.8	8.1	7.8	8.0	7.8	8.0	7.7
Suiza	4.0	4.2	4.4	4.1	4.8	4.4							
Turquía	8.8	8.2	8.7	8.7	9.1	9.6		9.2	9.6	10.0	10.4		
Reino Unido	8.1	7.9	7.6	7.1	6.7	6.3		6.4	6.3	6.2	6.0		
Estados Unidos de N. ^{3/}	9.0	8.1	7.4	7.0	6.7	6.2	6.1	6.3	6.3	6.1	6.2	6.1	5.9

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

^{2/} La tasa de desempleo para octubre de 2014 fue de 6.5 por ciento.

^{3/} La tasa de desempleo para octubre de 2014 fue de 5.8 por ciento.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (13 de noviembre de 2014).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR GÉNERO
-Porcentaje respecto de la PEA-

	Mujeres						Hombres					
	2013	2014		2014			2013	2014		2014		
		T2	T3	Jul.	Ago.	Sep.		T2	T3	Jul.	Ago.	Sep.
OCDE TOTAL	7.9	7.5	7.5	7.5	7.4	7.4	7.9	7.3	7.2	7.3	7.2	7.1
G7^{1/}	6.9	6.3	6.3	6.4	6.3	6.3	7.3	6.5	6.4	6.5	6.4	6.3
Unión Europea	10.9	10.4	10.2	10.3	10.2	10.2	10.8	10.2	10.0	10.0	10.0	10.0
Zona Euro	12.0	11.8	11.7	11.8	11.7	11.7	11.9	11.4	11.3	11.3	11.3	11.3
Australia	5.6	6.0	6.0	5.9	5.9	6.1	5.7	5.9	6.0	6.1	6.0	6.0
Austria	4.9	4.8	4.6	4.6	4.6	4.7	5.0	5.1	5.2	5.1	5.1	5.5
Bélgica	8.2	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	8.7	9.3	9.4	9.4	9.4	9.4
Canadá	6.6	6.6	6.4	6.5	6.5	6.2	7.5	7.4	7.4	7.5	7.5	7.3
Chile	6.9	6.6	7.0	6.9	7.0		5.3	5.9	6.1	6.1	6.1	
República Checa	8.3	7.4	7.2	7.0	7.9	6.8	5.9	5.1	4.9	4.9	5.0	4.8
Dinamarca	7.3	6.8	6.8	6.9	6.8	6.8	6.7	6.1	6.4	6.3	6.5	6.5
Estonia	8.1	6.9		6.9	6.7		9.0	8.1		8.1	8.6	
Finlandia	7.5	7.9	8.0	8.0	8.0	8.0	8.8	9.2	9.2	9.2	9.2	9.3
Francia	10.2	10.0	10.4	10.4	10.4	10.3	10.3	10.5	10.7	10.6	10.7	10.7
Alemania	5.0	4.7	4.6	4.6	4.6	4.6	5.7	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4
Grecia	31.4	30.8		30.5			24.5	23.8		23.1		
Hungría	10.2	8.2		8.0	7.8		10.2	7.9		7.6	7.3	
Islandia	5.1	5.4	4.9	4.1	6.0	4.5	5.7	4.7	4.9	4.8	4.7	5.1
Irlanda	10.7	9.5	9.3	9.3	9.3	9.3	15.0	13.5	13.0	13.2	13.1	12.8
Israel	6.3	6.2	6.4	6.1	6.5	6.7	6.2	6.0	6.3	6.3	6.3	6.4
Italia	13.1	13.7	13.8	13.9	13.7	13.9	11.5	11.6	11.6	11.7	11.5	11.6
Japón	3.7	3.4	3.4	3.7	3.2	3.4	4.3	3.8	3.8	3.8	3.8	3.7
Corea	2.9	3.8	3.3	3.6	3.3	3.1	3.3	3.6	3.5	3.3	3.6	3.7
Luxemburgo	6.2	6.2	6.2	6.2	6.1	6.2	5.6	6.1	6.0	6.1	6.0	6.0
México	5.0	4.9	4.8	4.9	4.9	4.6	4.9	5.0	5.0	5.3	4.9	4.9
Países Bajos	6.3	6.8	6.4	6.4	6.4	6.4	7.1	7.1	6.7	6.9	6.7	6.6
Nueva Zelanda	6.9	6.4	6.3				5.6	4.8	4.6			
Noruega	3.3	3.2		3.3	3.6		3.7	3.4		3.5	3.8	
Polonia	11.1	9.8	9.3	9.5	9.3	9.2	9.7	8.7	8.4	8.5	8.4	8.3
Portugal	16.6	14.8	14.5	14.6	14.6	14.2	16.3	13.9	13.2	13.2	13.3	13.0
República Eslovaca	14.5	13.6	13.4	13.5	13.5	13.3	14.0	13.2	12.8	12.9	12.9	12.7
Eslovenia	11.0	10.5	10.1	10.2	10.1	9.9	9.5	8.6	8.2	8.2	8.2	8.1
España	26.7	25.6	25.5	25.5	25.5	25.4	25.6	23.9	23.0	23.3	23.0	22.8
Suecia	7.8	7.7	7.5	7.6	7.7	7.2	8.2	8.2	8.1	7.9	8.2	8.2
Suiza	4.5	4.5					4.3	4.3				
Turquía	10.5	11.6		12.6			8.0	8.7		9.5		
Reino Unido	7.1	6.0		5.7			8.0	6.5		6.3		
Estados Unidos de N.	7.1	6.1	6.1	6.2	6.1	6.0	7.6	6.4	6.1	6.2	6.2	5.9

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (13 de noviembre de 2014).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR EDAD
-Porcentaje respecto de la PEA-

	Jóvenes (15 a 24 años)						Adultos y trabajadores mayores (25 años y más)					
	2013	2014		2014			2013	2014		2014		
		T2	T3	Jul.	Ago.	Sep.		T2	T3	Jul.	Ago.	Sep.
OCDE TOTAL	16.1	15.0	15.0	15.0	14.8	15.1	6.7	6.4	6.3	6.4	6.3	6.2
G7^{1/}	15.6	14.0	14.0	14.2	13.7	14.1	6.0	5.4	5.4	5.4	5.4	5.3
Unión Europea	23.5	22.0	21.6	21.6	21.6	21.6	9.5	9.0	8.9	8.9	8.9	8.9
Zona Euro	24.0	23.5	23.3	23.4	23.3	23.3	10.7	10.4	10.3	10.4	10.3	10.3
Australia	12.2	13.3	13.0	13.0	12.8	13.2	4.3	4.4	4.6	4.6	4.6	4.6
Austria	9.2	9.4	8.9	8.9	8.6	9.1	4.3	4.3	4.4	4.3	4.3	4.5
Bélgica	23.7	23.4	23.5	23.4	23.4	23.8	7.1	7.1	7.2	7.2	7.2	7.2
Canadá	13.6	13.4	13.3	13.1	13.4	13.5	5.9	5.9	5.8	6.0	5.9	5.6
Chile	16.0	15.5	16.7	16.6	16.7		4.5	4.9	5.0	5.0	5.0	
República Checa	18.9	16.4	15.8	16.4	15.9	15.1	6.1	5.4	5.3	5.1	5.6	5.1
Dinamarca	13.0	12.6	12.7	12.8	12.5	12.8	5.9	5.4	5.5	5.5	5.6	5.5
Estonia	18.0	17.3		13.2	14.9		7.6	6.7		7.0	7.1	
Finlandia	19.7	20.0	19.9	20.0	19.9	19.8	6.5	7.0	7.1	7.0	7.1	7.1
Francia	24.8	23.7	24.2	24.1	24.2	24.4	8.7	8.8	9.1	9.1	9.1	9.1
Alemania	7.9	7.9	7.7	7.8	7.7	7.6	5.0	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7
Grecia	58.4	52.3		50.7			25.4	25.1		24.7		
Hungría	27.0	20.8		21.0	21.0		8.9	7.0		6.7	6.5	
Islandia	10.8	8.8	10.9	10.6	11.4	10.7	4.3	4.3	3.7	3.3	4.0	3.7
Irlanda	26.7	25.1	24.8	25.1	25.0	24.4	11.6	10.4	10.1	10.2	10.1	10.0
Israel	10.5	9.4	13.6	14.9	13.9	11.9	5.4	4.9	4.9	4.7	5.1	5.0
Italia	40.0	43.4	43.2	42.9	43.7	42.9	10.3	10.4				
Japón	6.8	6.4	6.0	6.7	5.4	5.9	3.8	3.4	3.4	3.5	3.3	3.4
Corea	9.3	10.2	9.8	9.3	9.6	10.5	2.7	3.2	3.0	3.0	3.0	2.9
Luxemburgo	17.0	15.7	15.5	15.8	15.5	15.3	5.1	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5
México	9.5	9.8	9.4	9.2	9.4	9.6	3.9	3.8	3.9	4.2	3.9	3.7
Países Bajos	11.0	10.8	10.1	10.4	10.1	9.8	5.9	6.3	5.9	6.0	5.9	5.9
Nueva Zelanda	15.8	14.2	13.9				4.4	4.0	3.8			
Noruega	9.1	7.7		7.8	8.5		2.6	2.7		2.8	3.0	
Polonia	27.3	23.9	22.9	23.1	22.9	22.6	8.8	7.8	7.5	7.6	7.6	7.4
Portugal	38.1	37.2	35.4	35.5	35.6	35.2	14.7	12.6	12.2	12.3	12.4	12.0
República Eslovaca	33.7	30.5	29.1	29.5	29.3	28.5	12.5	12.0	11.8	11.8	11.9	11.7
Eslovenia	21.7	19.1	16.2	16.2	16.2	16.2	9.2	8.7	8.5	8.6	8.5	8.4
España	55.5	53.3	53.9	53.9	54.0	53.7	23.8	22.5	22.0	22.1	22.0	21.8
Suecia	23.5	23.2	22.0	20.8	21.7	23.6	5.7	5.7	5.7	5.8	5.9	5.4
Suiza	8.5	7.7					3.7	3.9				
Turquía	17.0	17.2		19.0			7.2	8.0		8.7		
Reino Unido	20.7	16.8		15.8			5.4	4.6		4.4		
Estados Unidos de N.	15.5	13.1	13.4	13.6	13.0	13.7	6.1	5.1	4.9	5.0	5.1	4.7

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (13 de noviembre de 2014).

NIVELES DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Miles de personas-

	2012	2013	2014			2014			
			T1	T2	T3	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.
OCDE TOTAL	47 696	47 694	45 871	44 876	44 654	44 694	45 102	44 626	44 228
G7^{1/}	27 176	26 290	24 652	23 803	23 635	23 666	23 928	23 623	23 355
Unión Europea	25 360	26 365	25 496	24 960	24 613	24 805	24 706	24 620	24 512
Zona Euro	18 078	19 123	18 731	18 517	18 389	18 452	18 454	18 366	18 347
Australia	625	688	729	726	742	741	743	736	747
Austria	189	215	218	219	220	222	215	217	227
Bélgica	369	417	417	421	424	421	423	424	425
Canadá	1 368	1 348	1 334	1 347	1 331	1 370	1 353	1 343	1 298
Chile	524	491	540	522	545	526	540	545	
República Checa	367	370	350	325	314	317	307	332	302
Dinamarca	219	203	197	187	193	188	191	193	194
Estonia	69	58	53	51		50	51	52	
Finlandia	207	219	225	230	231	231	230	231	233
Francia	2 858	3 007	2 972	3 005	3 094	3 055	3 093	3 095	3 094
Alemania	2 316	2 270	2 196	2 166	2 152	2 160	2 158	2 155	2 144
Grecia	1 195	1 330	1 298	1 298		1 294	1 282		
Hungría	476	446	358	360		361	348	339	
Islandia	11	10	10	9	9	10	8	10	9
Irlanda	316	282	258	250	245	248	247	245	243
Israel	247	228	219	230	242	246	235	242	248
Italia	2 746	3 113	3 208	3 189	3 215	3 167	3 222	3 188	3 236
Japón	2 848	2 651	2 370	2 377	2 383	2 440	2 480	2 300	2 370
Corea	820	807	933	972	918	944	909	925	919
Luxemburgo	13	15	16	16	16	16	16	16	16
México	2 496	2 539	2 541	2 573	2 577	2 515	2 689	2 533	2 510
Países Bajos	468	600	642	621	586	605	594	585	580
Nueva Zelanda	165	149	147	138	134				
Noruega	86	95	94	90		91	94	102	
Polonia	1 749	1 793	1 710	1 603	1 523	1 571	1 546	1 524	1 500
Portugal	836	855	770	742	713	728	719	719	702
República Eslovaca	378	386	374	364	354	359	357	356	350
Eslovenia	90	102	102	97	92	95	93	92	91
España	5 811	6 051	5 787	5 662	5 535	5 616	5 575	5 531	5 498
Suecia	402	410	417	411	407	413	403	415	402
Suiza	193	205	226	209					
Turquía	2 201	2 438	2 586	2 748		2 873	3 015		
Reino Unido	2 535	2 441	2 178	2 044		2 000	1 951		
Estados Unidos de N.	12 506	11 460	10 394	9 675	9 508	9 474	9 671	9 591	9 262

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (13 de noviembre de 2014).

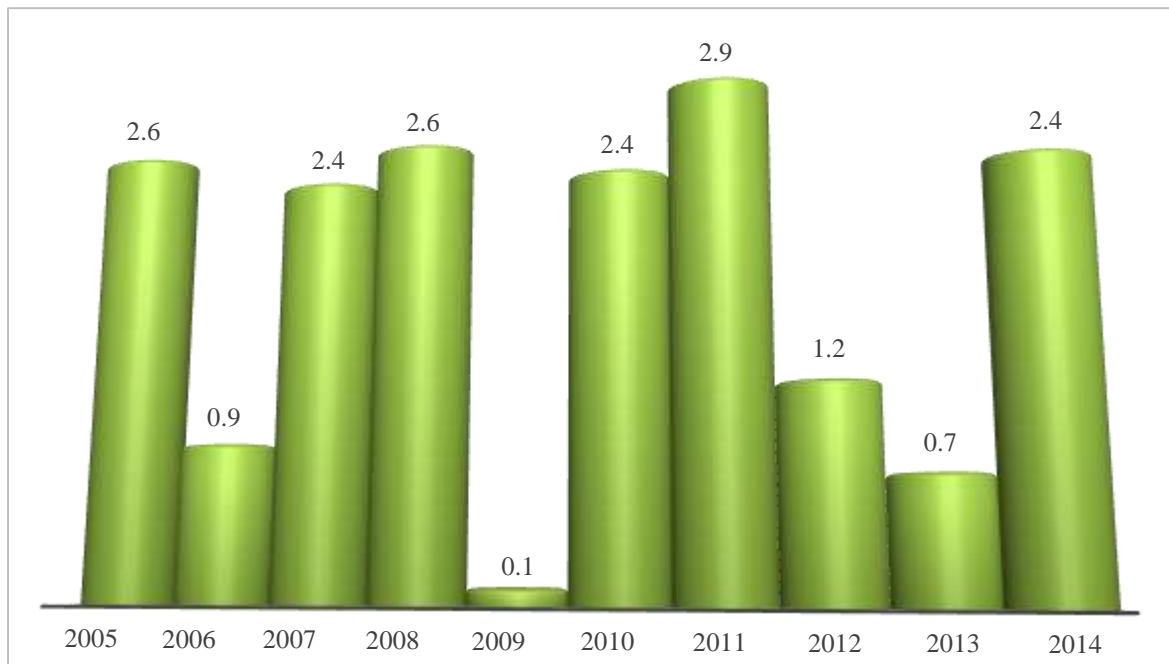
Fuente de información:

<http://www.oecd.org/std/labour-stats/HUR-Nov14.pdf>

Variación interanual del IPC

En octubre de 2014, la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor fue de 2.4%, superior en 1.7 puntos porcentuales a la registrada hace un año (0.7%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR^{1/}
- Variaciones interanuales -
Octubre
2005 - 2014
- Por ciento -



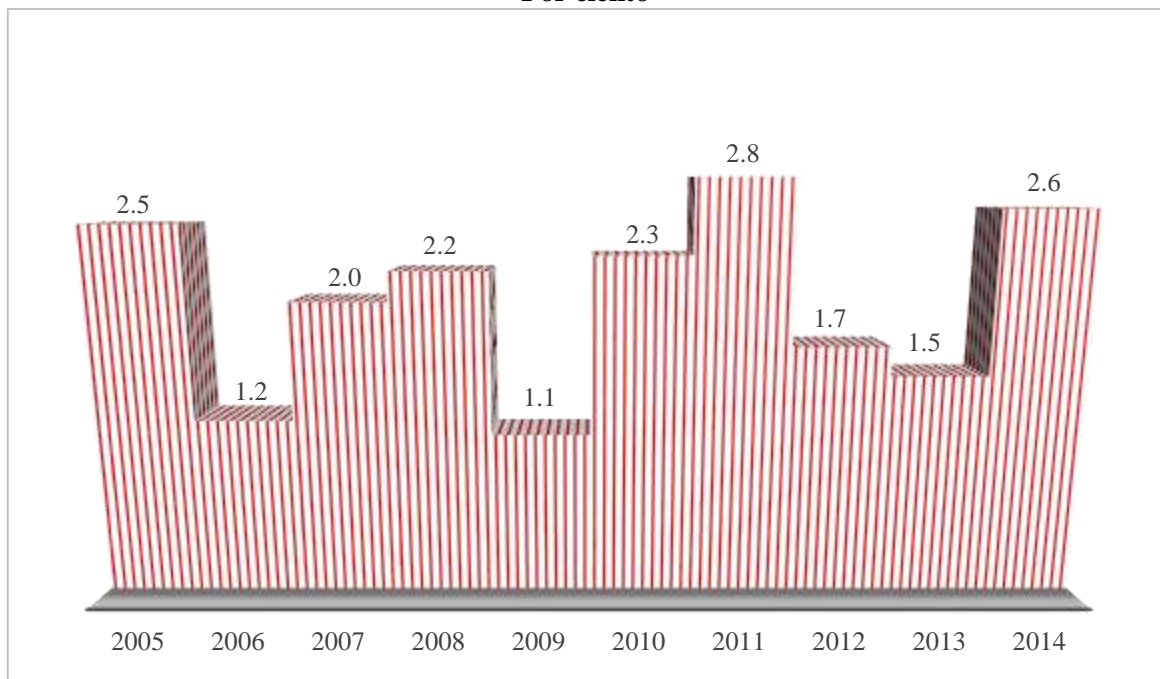
^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación acumulada del IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin ajuste estacional acumuló una variación de 2.6% de enero a octubre del presente año, nivel superior en 1.1 puntos porcentuales al cotejarlo con el resultado del mismo intervalo de 2013 (1.5%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR^{1/} - Variaciones acumuladas - Enero - octubre 2005 - 2014 - Por ciento -



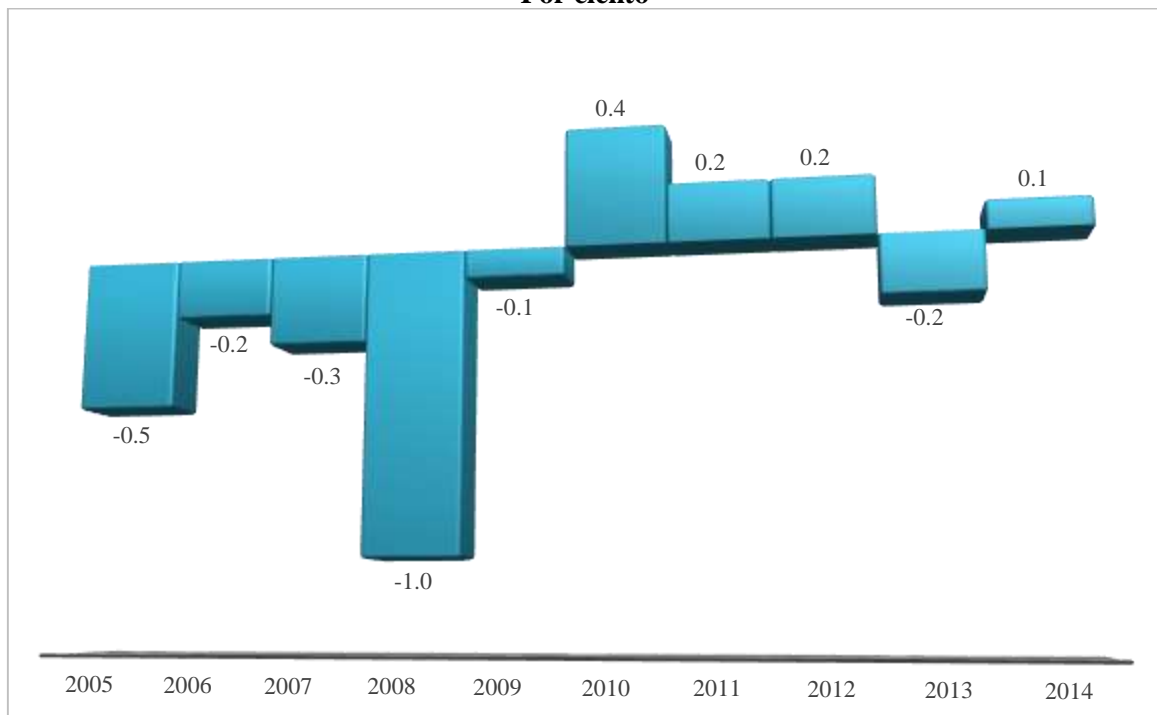
^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación mensual del IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin ajuste estacional, en octubre de 2014, presentó una variación de 0.1%, nivel superior en 0.3 puntos porcentuales al del mismo mes de 2013 (-0.2%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR^{1/}
- Variación mensual -
Octubre
2005 - 2014
- Por ciento -



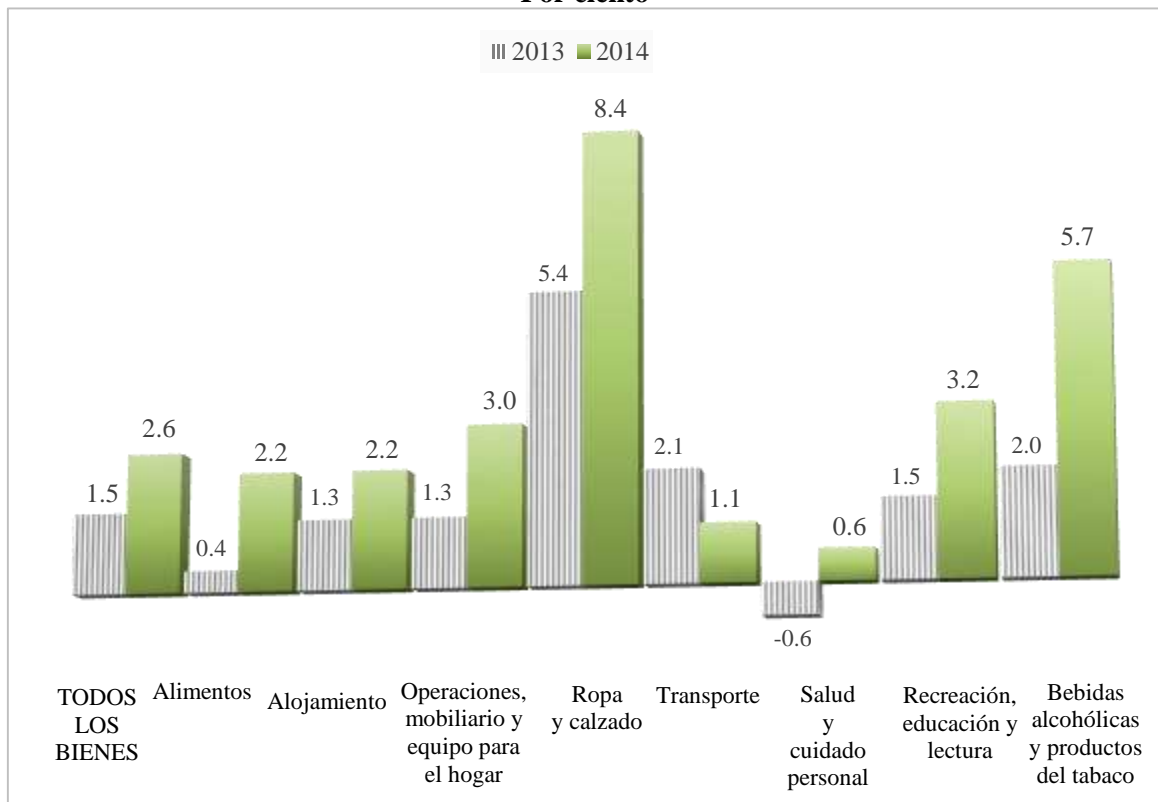
^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Comportamiento del IPC por rubro de gasto

En los primeros diez meses de 2014, siete de los ocho rubros que integran el gasto familiar acumularon variaciones de precios superiores a las de igual lapso de 2013; la mayor diferencia a la alza en puntos porcentuales se registró en el rubro de Bebidas Alcohólicas y Productos del Tabaco (5.7%), 3.7 puntos porcentuales superior al nivel observado en 2013 (2.0%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR^{1/} - Variaciones acumuladas - Enero - octubre - Por ciento -



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

En oposición, el rubro de Transporte bajó el ritmo de crecimiento de sus precios en un punto porcentual.

CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE CANADÁ ^{1/}

- Por ciento -

CATEGORÍA DE GASTO	Variación respecto al mes precedente								Variación Acumulada Ene. – oct. 2014	Variación Interanual Oct. 2013 a oct. 2014
	2014									
	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	0.6	0.3	0.5	0.1	-0.2	0.0	0.1	0.1	2.6	2.4
Alimentos	0.1	0.1	0.8	0.5	0.1	-0.4	-0.3	-0.1	2.2	2.8
Alojamiento	0.5	0.8	0.2	-0.3	0.3	-0.2	0.1	0.2	2.2	2.8
Operaciones, mobiliario y equipo para el hogar	0.3	-0.2	0.3	0.5	-0.1	1.0	0.1	0.4	3.0	3.0
Ropa y calzado	3.3	1.1	-0.5	-1.9	-1.0	0.3	3.8	1.4	8.4	3.1
Transporte	0.7	0.4	0.4	0.3	-1.2	-0.5	-0.6	-0.1	1.1	1.1
Salud y cuidado personal	-0.3	0.7	0.3	-0.2	-0.1	0.3	0.1	-0.4	0.6	0.8
Recreación, educación y lectura	0.1	-0.3	1.5	0.4	0.6	0.5	0.2	-0.8	3.2	1.7
Bebidas alcohólicas y productos del tabaco	1.7	-0.1	0.8	0.3	0.3	0.9	0.1	0.5	5.7	5.8
ÍNDICES ESPECIALES										
Bienes	1.2	0.4	0.3	-0.1	-0.6	-0.3	0.2	0.0	2.7	2.3
Servicios	0.0	0.3	0.5	0.2	0.2	0.4	0.1	0.1	2.4	2.4
Todos los bienes excluyendo alimentos y energía	0.3	0.2	0.3	0.0	-0.2	0.4	0.3	0.4	2.6	2.0
Energía ^{2/}	2.8	2.4	0.9	0.2	-0.6	-2.1	-0.5	-2.3	3.0	4.2
IPC Core *	0.3	0.2	0.5	-0.1	-0.1	0.5	0.2	0.3	2.8	2.3

* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

^{1/} Sin ajuste estacional.

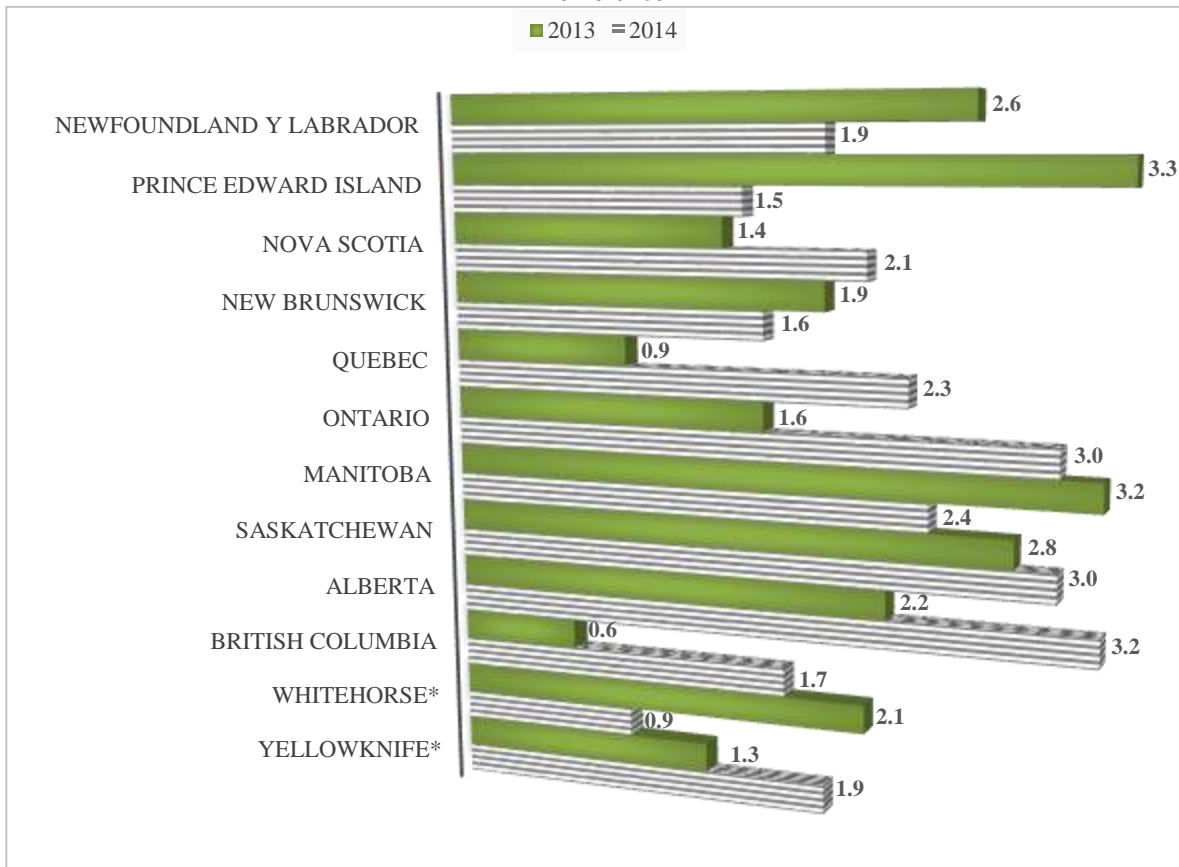
^{2/} Energía, agregado especial, incluye electricidad, gas natural, aceite combustible y otros combustibles, como gasolina y combustible, piezas y suministros para vehículos recreativos.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios por provincias

En el período enero-octubre de 2014, de las diez provincias que se contabilizan en el IPC, seis registraron variaciones superiores, en términos de puntos porcentuales, a las observadas en 2013, como son Quebec y Ontario (1.4, cada una). De las dos ciudades que integran al IPC, Yellowknife registró una alza de 0.6 puntos porcentuales, en contraste con el mismo período del año anterior, mientras que Whitehorse presentó una baja de 1.2 puntos.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR PROVINCIAS Y CIUDADES SELECCIONADAS^{1/} - Variaciones acumuladas - Enero - octubre - Por ciento -



^{1/} Sin ajuste estacional.

* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PROVINCIAS
Y CIUDADES DE CANADÁ ^{1/}**
- Por ciento -

PROVINCIAS Y CIUDADES	Variación mensual							Variación Acumulada Ene. – oct. 2014	Variación Interanual Oct. 2013 a oct. 2014
	2014								
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
Newfoundland y Labrador	0.3	0.3	-0.1	-0.2	0.2	0.0	-0.1	1.9	1.8
Prince Edward Island	-0.3	0.1	-0.1	-0.1	-0.2	0.2	0.0	1.5	1.2
Nova Scotia	0.2	0.3	-0.2	-0.2	0.1	0.4	-0.1	2.1	2.1
New Brunswick	-0.1	0.2	-0.3	-0.1	0.1	0.2	0.2	1.6	1.6
Quebec	0.4	0.3	0.1	-0.2	0.1	0.1	0.3	2.3	2.2
Ontario	0.6	0.5	0.3	-0.3	0.0	0.2	0.1	3.0	2.8
Manitoba	0.2	0.6	-0.2	-0.2	-0.2	0.2	-0.2	2.4	1.3
Saskatchewan	0.2	0.2	-0.2	0.0	0.1	0.1	0.5	3.0	2.5
Alberta	-0.7	0.5	-0.4	0.5	-0.2	0.2	0.2	3.2	3.0
British Columbia	0.3	0.6	0.1	-0.2	0.0	-0.1	-0.4	1.7	1.1
Whitehorse *	0.1	0.6	0.2	-0.1	-0.1	-0.2	-0.5	0.9	0.6
Yellowknife *	-0.2	0.8	0.1	-0.1	0.2	-0.2	0.2	1.9	2.1

^{1/} Sin ajuste estacional.

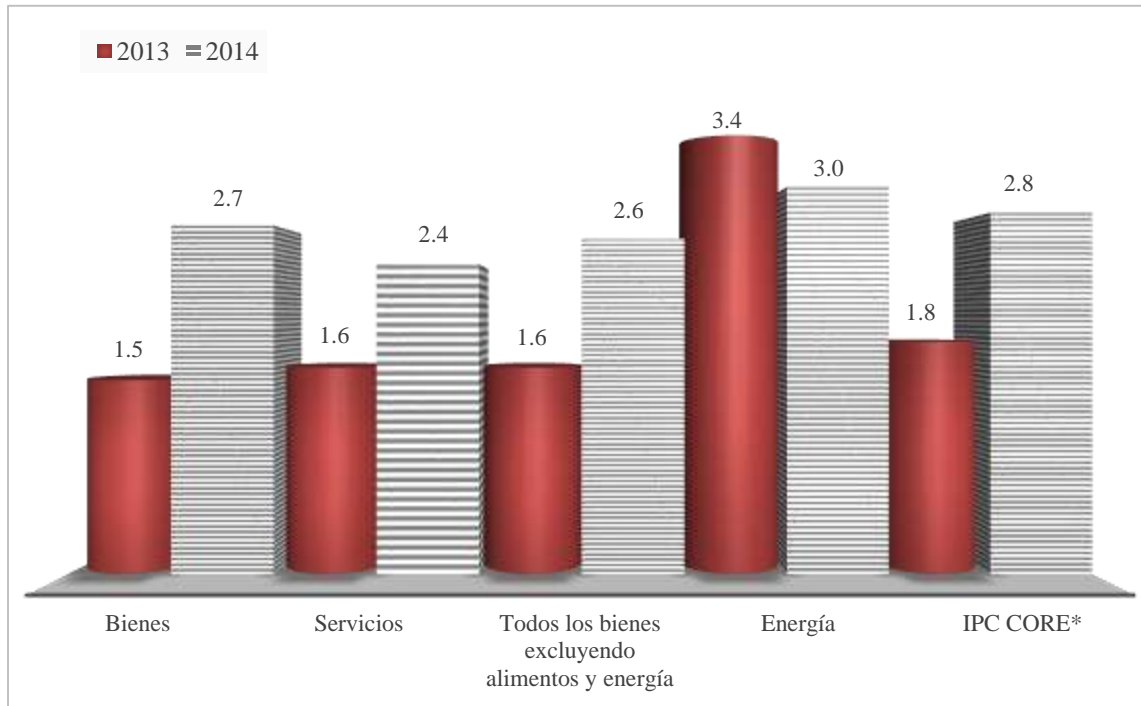
* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios de los índices especiales

De enero a octubre de 2014, cuatro de los cinco índices especiales que forman el IPC de Canadá acumularon variaciones de precios superiores a las presentadas en el mismo período de 2013; se distinguió el índice de bienes, al mostrar una variación de 2.7%, cifra mayor en 1.2 puntos porcentuales a la observada en el mismo lapso de 2013 (1.5%).

ÍNDICES ESPECIALES^{1/} - Variaciones acumuladas - Enero - octubre - Por ciento -



^{1/} Sin ajuste estacional.

* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

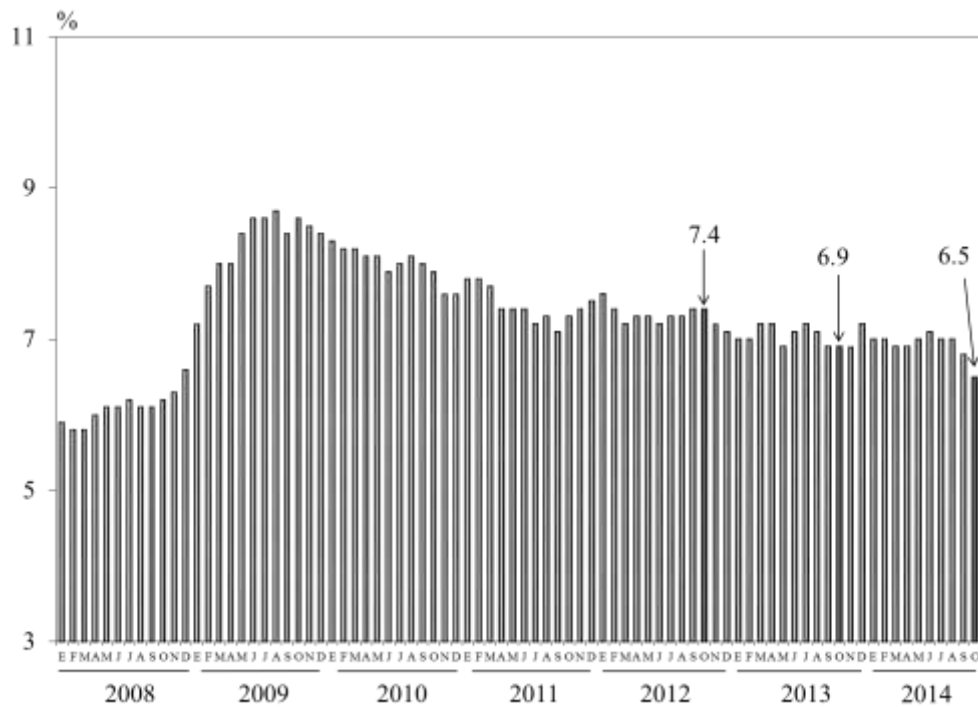
Fuente de información:

<http://www.statcan.gc.ca/subjects-sujets/cpi-ipc/cpi-ipc-eng.htm>

Empleo y desempleo en Canadá

El 7 de noviembre de 2014, la División de Estadísticas Laborales de Canadá, con base en la Encuesta de la Fuerza Laboral (*The Labor Force Survey*), informó que la población ocupada creció en esa nación por segundo mes consecutivo; el incremento durante octubre de 2014 fue de 43 mil 100 nuevos puestos de trabajo; así, la tasa de desempleo presentó un descenso de 0.3 puntos porcentuales, con lo que registró la cifra más baja desde noviembre de 2008, de 6.5 por ciento.

TASA DE DESEMPLEO EN CANADÁ
Enero de 2008 – octubre de 2014
-Promedio mensual-



FUENTE: Statistics Canada.

Al realizar la comparación interanual, de octubre de 2013 al mismo mes de 2014, se observó que el empleo en Canadá mostró un incremento de 181 mil 800 trabajadores (1.0%). De igual forma, el empleo de tiempo parcial creció en 101 mil 200 trabajadores (3.0%); mientras que los trabajadores de tiempo completo aumentaron su población en 80 mil 600 personas.

Por otra parte, el número de horas laboradas se incrementó 0.4% durante el mismo período.

Evolución del empleo por sector de actividad económica

Durante octubre de 2014, los sectores de actividad económica con los mayores crecimientos en la población ocupada fueron el comercio (38 mil 500 trabajadores más); finanzas, seguros, bienes raíces y arrendamiento (35 mil 700); industria manufacturera (33 mil 200); y servicios educativos (21 mil 700). En la comparación interanual, los sectores que evidencian la evolución más favorable fueron los servicios de cuidados de la salud y asistencia social (40 mil 100 plazas laborales más); comercio (33 mil 200); industria manufacturera (34 mil 700); y alojamiento y servicios de alimentos (28 mil 800).

En cambio, las mayores pérdidas en materia de empleo, durante octubre, se presentaron en la administración pública (37 mil 500 puestos de trabajo cancelados), otros servicios (26 mil) y en el sector de recursos naturales (22 mil 200). Con respecto al mismo mes de un año antes, el nivel ocupacional actual fue menor en cinco sectores, destacando los retrocesos del sector de recursos naturales (23 mil 800 trabajadores menos), otros servicios (21 mil 500) y la agricultura (15 mil).

Durante octubre de 2014 se registró un menor número de empleados en el sector público: 53 mil 800 trabajadores menos; mientras que el total de empleados del sector

privado creció en 70 mil 600 trabajadores. Los trabajadores por su cuenta experimentaron un aumento de 26 mil 300 empleos. En relación con el mismo mes de 2013, el total de empleados en el sector privado se incrementó en 140 mil 800 trabajadores (1.2%); en tanto que el número de trabajadores públicos permaneció prácticamente sin cambios. En este período interanual, el total de trabajadores por su cuenta mostró la incorporación de 40 mil 900 personas (1.5%).

Evolución del empleo en las provincias canadienses

En octubre de 2014, de las 10 provincias canadienses, siete presentaron incrementos en el número de trabajadores, los más relevantes se reportaron en Ontario (37 mil empleos adicionales), Manitoba (8 mil) y British Columbia (4 mil 600). La evolución interanual del empleo en estas provincias muestra un comportamiento positivo, sobresaliendo Ontario y British Columbia al incorporar 95 mil 300 y 25 mil 400 trabajadores cada provincia, además de Alberta, que generó 58 mil 500 puestos de trabajo.

Por el contrario, en octubre, la provincia con la disminución más pronunciada en términos absolutos fue Quebec, al cancelar 14 mil 200 puestos de trabajo. De igual forma, en el lapso de los últimos doce meses, Quebec se constituye como la provincia que más empleos perdió, con 29 mil 700 trabajadores menos.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN CANADÁ*
De septiembre a octubre de 2014
- Por ciento -

	Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Septiembre 2014 (a)	Octubre 2014 (b)	Variación (b-a)	Septiembre 2014 (a)	Octubre 2014 (b)	Variación (b-a)
Canadá	61.5	61.6	0.1	6.8	6.5	-0.3
Newfoundland y Labrador	53.4	53.2	-0.2	12.7	12.0	-0.7
Prince Edward Island	60.8	61.5	0.7	9.5	9.2	-0.3
Nova Scotia	57.2	57.7	0.5	8.6	8.6	0.0
New Brunswick	57.1	56.7	-0.4	9.6	9.3	-0.3
Quebec	59.7	59.4	-0.3	7.6	7.7	0.1
Ontario	61.2	61.5	0.3	7.1	6.5	-0.6
Manitoba	64.1	64.9	0.8	5.3	5.0	-0.3
Saskatchewan	67.9	68.1	0.2	3.5	3.5	0.0
Alberta	69.3	69.3	0.0	4.4	4.5	0.1
British Columbia	59.7	59.8	0.1	6.1	6.1	0.0

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: Statistics Canada.

El empleo por grupos de edad y sexo

En octubre de 2014, el empleo para personas de 25 a 54 años de edad se incrementó en 44 mil puestos de trabajo, de los cuales 36 mil fueron ocupados por mujeres; sin embargo, la tasa de desocupación para las mujeres en este grupo etario se mantuvo en 5.1%, como resultado de un mayor número de ellas en busca de empleo. En relación con los hombres de 25 a 54 años de edad, se observó que la tasa de desempleo se ubicó en 5.8%. En la comparación interanual, el empleo entre la población con edades entre 25 y 54 años aumentó en 51 mil plazas laborales, en su mayoría ocupadas por hombres.

Por su parte, la ocupación entre los jóvenes de 15 a 24 años de edad no mostró cambios notables en octubre; no obstante, su tasa de desocupación disminuyó 0.9 puntos porcentuales para establecerse en 12.6%, debido a un menor número de jóvenes en busca de empleo. Este resultado fue propiciado porque muchos jóvenes declararon que no querían trabajar, tenían impedimentos para trabajar o querían trabajar pero

no buscaron un empleo porque asistían a la escuela. Con respecto al mismo mes del año anterior, los jóvenes aumentaron su población ocupada en 39 mil trabajadores (1.6%).

De igual forma, en octubre de 2014, los trabajadores con edades de 55 años y más no mostraron cambios significativos en su nivel ocupacional. No obstante, al observar su comportamiento interanual, este grupo etario aumentó su número en 91 mil trabajadores más, tanto hombres como mujeres, lo que representó un crecimiento de 2.7%; este hecho se explica parcialmente por el envejecimiento de la población.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO*
De septiembre a octubre de 2014
- Por ciento -

Categoría	Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Septiembre 2014 (a)	Octubre 2014 (b)	Variación (b-a)	Septiembre 2014 (a)	Octubre 2014 (b)	Variación (b-a)
Ambos sexos, personas de 15 años de edad y más	61.5	61.6	0.1	6.8	6.5	-0.3
Jóvenes de 15 a 24 años de edad	56.4	56.5	0.1	13.5	12.6	-0.9
Hombres de 25 años de edad y más	67.6	67.6	0.0	5.9	5.8	-0.1
Mujeres de 25 años de edad y más	57.5	57.7	0.2	5.1	5.1	0.0

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: Statistics Canada.

Fuente de información:

<http://www.statcan.gc.ca/daily-quotidien/141107/dq141107a-eng.pdf>

Acuerdan los Presidentes de México y de China programa de acción para impulsar su asociación estratégica (SRE)

El 12 de noviembre de 2014, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) comunicó que, en el marco de su visita de Estado a China, el Presidente de México y el Presidente de la República Popular China acordaron poner en marcha el siguiente Programa de Acción que guiará el rumbo de la cooperación bilateral y permitirá fortalecer la Asociación Estratégica Integral México-China:

Programa de Acción entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China para Impulsar la Asociación Estratégica Integral

Atendiendo la invitación formulada por el Presidente de la República Popular China, Excmo. Sr. Xi Jinping, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Excmo. Sr. Enrique Peña Nieto, realizó una Visita de Estado a China y asistió a la XXII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) entre los días 10 y 13 de noviembre de 2014. Durante la Visita, los Presidentes de China y México sostuvieron conversaciones en un ambiente cordial y amistoso, llegando a amplias coincidencias luego de un profundo intercambio de opiniones acerca de la agenda bilateral y los temas regionales e internacionales de interés mutuo.

En el marco de su Visita de Estado, el Presidente de México sostuvo reuniones con el Primer Ministro Li Keqiang, a quien extendió una invitación a realizar una visita a México en el marco de la IX Cumbre Empresarial América Latina y el Caribe-China a celebrarse en 2015; y con el Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional, Zhang Dejiang.

Los mandatarios se congratularon por la intensidad y profundidad alcanzada en su interlocución política y en el interés compartido en continuar fortaleciendo la Asociación Estratégica Integral, establecida durante la Visita de Estado realizada por el

Presidente de China a México en junio de 2013, dando inicio a una nueva y renovada etapa en las relaciones sino-mexicanas.

En sus conversaciones, los mandatarios evaluaron los logros contenidos en la Declaración Conjunta que suscribieron en junio de 2013, incluyendo los acuerdos alcanzados en la VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China. Fijaron nuevos compromisos que imprimirán un mayor dinamismo e intensidad a los vínculos bilaterales, así como en el diálogo y colaboración en foros multilaterales.

Los mandatarios expresaron su voluntad de elevar aún más el nivel de interlocución bilateral y valoraron su efecto positivo en la profundización de las relaciones entre China y América Latina y el Caribe, así como en la paz, estabilidad y prosperidad mundiales.

En ese sentido, acordaron poner en marcha el siguiente Programa de Acción que guiará el rumbo de la cooperación bilateral, reconociendo además que las reformas estructurales emprendidas por ambos países generan un entorno cada vez más propicio para profundizar la Asociación Estratégica Integral México-China:

Cooperación en el ámbito político

1. Ambos gobiernos mantendrán un seguimiento continuo al desarrollo de la Asociación Estratégica Integral México-China y mantendrán la intensidad alcanzada en los encuentros de alto nivel, aprovechando las visitas mutuas y reuniones en foros multilaterales. Los Cancilleres privilegiarán sus encuentros en estos mismos espacios y mantendrán una comunicación constante sobre temas de interés común.
2. Fomentarán visitas recíprocas entre funcionarios de dependencias gubernamentales de los dos países para mejorar la comunicación y colaboración y coordinación en

sus respectivos ámbitos de competencia. La parte mexicana reiteró las invitaciones para que el Ministro de Comercio y el Ministro de la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena visiten México.

3. Promoverán activamente los intercambios entre los órganos legislativos, gobiernos locales, y partidos políticos, en aras de seguir dotando a las relaciones sino-mexicanas de nuevo contenido y dinamismo.
4. Profundizarán la institucionalización de la relación bilateral mediante la consolidación de la Comisión Binacional Permanente y a través de la elaboración de un Programa de Acción Conjunta de la Comisión Binacional Permanente para el período 2016-2020 que funja como hoja de ruta orientada al logro de resultados concretos.
5. Intensificarán el diálogo estratégico entre los dos países y compartirán experiencias sobre sus respectivas estrategias de reforma y desarrollo, a fin de generar un mayor entendimiento y confianza mutua.
6. A fin de continuar estimulando los flujos ordenados y seguros de personas entre los dos países, el Gobierno de México manifestó su disposición para ampliar las medidas de facilitación migratoria a los nacionales de la República Popular China que pretendan viajar en la condición de estancia de Visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas hasta por una temporalidad de 180 días. Las modalidades de esta medida y su fecha de inicio de operación se darán a conocer una vez que se realicen las reformas a las disposiciones legales correspondientes.
7. México reiteró su apego al principio de “una sola China” y la posición de que Taiwán y Tíbet forman parte inalienable del territorio chino y los asuntos tibetanos son asuntos internos de China. Al respecto, la parte china expresó su aprecio y reconocimiento.

Cooperación en materia de comercio, inversión y finanzas

8. Utilizar y seguir perfeccionando los mecanismos de cooperación económico-comercial, tales como el Grupo de Trabajo de Alto Nivel en materia de Inversión entre ambos Gobiernos, el Grupo de Trabajo de Alto Nivel Empresarial México-China, el Grupo de Trabajo de Alto Nivel entre la Secretaría de Economía de México y el Ministerio de Comercio de China, para promover el desarrollo continuo y acelerado del comercio bilateral y la inversión mutua por medio de estrechas consultas y comunicaciones.
9. La parte china da la bienvenida a que más productos mexicanos competitivos y de alto valor agregado entren en el mercado chino, en un esfuerzo conjunto para impulsar el crecimiento equilibrado del comercio bilateral en un ambiente de apertura y desarrollo.
10. Estimular a las empresas de ambos países a realizar estudios sobre las estrategias de desarrollo, marco jurídico, demandas del mercado y ventajas de ubicación geográfica de las partes, con el objeto de explotar el potencial de cooperación en materias de la inversión.
11. Promover las inversiones entre México y China a través de las siguientes acciones prioritarias:
 - a) Con el Fondo de Inversión México-China, establecido con capitales de ambos países, por 1 mil 200 millones de dólares en una primera etapa, se seguirá impulsando activamente la cooperación para incrementar los flujos de inversión productiva en diversos sectores, incluyendo infraestructura, industria, turismo y energía. Las partes continuarán trabajando hasta alcanzar su monto objetivo (2 mil 400 millones de dólares) y consolidarlo como un instrumento privilegiado de impulso a las asociaciones estratégicas de empresas de ambos países.

- b) Se seguirá apoyando la presencia de instituciones financieras de los dos países en sus respectivos mercados. Con este fin, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el establecimiento de una subsidiaria del Industrial and Commercial Bank of China (ICBC), uno de los principales del mundo, en México.
 - c) Se fomentará la inversión en materia de turismo a través de iniciativas como los compromisos de inversión establecidos entre FONATUR y empresas chinas en los proyectos turísticos con un enfoque de desarrollo integral.
 - d) Se promoverá inversión en el sector energético a través de iniciativas como el fondo de energía entre ambas partes orientado a la inversión y financiamiento de proyectos de infraestructura entre Petróleos Mexicanos y empresas chinas.
12. Captar las oportunidades generadas por sendos procesos de reforma en ambos países y combinarlas con sus respectivas fortalezas nacionales para impulsar la cooperación en áreas prioritarias como la infraestructura, energía y alta tecnología y explorar activamente las posibilidades de inversión y cooperación en sectores productivos.
13. Avanzar en temas de inspección y cuarentena, como lo demostró la exitosa negociación y suscripción del Protocolo de Requerimientos Fitosanitarios para la Exportación de Frambuesa y Zarzamora de México a China y del Protocolo de Requerimientos Fitosanitarios para la Exportación de Cítricos de China a México. La parte mexicana expresó su interés por avanzar rápidamente en la conclusión de los protocolos para el tabaco en rama y productos lácteos mexicanos, así como la habilitación de nuevas plantas de carne de res y cerdo que cumplan los requerimientos de registro.

14. Ampliar la cooperación en materia de minería, por medio del Memorándum de Entendimiento entre los Servicios Geológicos de México y China, firmado en octubre pasado, así como impulsar la colaboración en investigación, evaluación, exploración y sistemas de información relacionados con la minería. Expresar su intención en continuar promoviendo la inversión en el sector minero con acciones como la participación en el evento China Mining 2014, celebrado en la ciudad de Tianjin, durante el mismo mes.
15. Continuar cooperando en materia de propiedad intelectual, en el marco del Memorándum de Entendimiento sobre Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Administración Estatal de Industria y Comercio de China (SAIC).
16. Instrumentar el Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Economía de México y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China para Promover la Inversión y Cooperación Industrial, a fin de promover las áreas de oportunidad para invertir en sectores industriales clave, así como la difusión de las políticas de inversión y servicios disponibles.
17. Incrementar el conocimiento mutuo, la cooperación y el intercambio de mejores prácticas, a través de un plan estratégico para la instrumentación del Acuerdo de Asistencia Administrativa Mutua en Materia Aduanera y continuar el diálogo en el marco del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Aduaneros de la Subcomisión de Asuntos Económicos y Comerciales de la Comisión Binacional Permanente.
18. Trabajar conjuntamente para el éxito de la IX Cumbre Empresarial China - América Latina en Guadalajara, en 2015, coincidiendo en la importancia de este encuentro para el incremento del comercio y las inversiones bilaterales, y expresando su beneplácito por el trabajo coordinado para este fin entre ProMéxico y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional (CCPIT).

19. Impulsar la presencia de las PyMES en los respectivos mercados, y seguir alentando su participación en foros y misiones de promoción comercial y de inversión, siguiendo el ejemplo de la exitosa participación de México como país co-anfitrión en la Feria Internacional de Pequeñas y Medianas Empresas de China (CISMEF) celebrada en Guangzhou, que permitió concretar iniciativas de negocios a corto y mediano plazo.
20. Facilitar el comercio internacional a través de la cooperación en materia de normalización en el marco del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Economía de México y la Administración de Normalización de China.
21. Promover y reforzar la mutua cooperación en materia de tecnologías de información y la comunicación, incluyendo áreas específicas tales como políticas regulatorias, nuevas tecnologías y servicios, expansión de redes públicas, seguridad y participación en conferencias internacionales.

Cooperación en las áreas turística, cultural, educativa, tecnológica y de desarrollo social

22. Seguir dando prioridad a la colaboración en materia turística como vertiente prioritaria de la relación bilateral y generar herramientas innovadoras de promoción, sobre la base del Grupo Técnico de Trabajo y del Programa Específico de Cooperación para 2015-2016 en seguimiento del Acuerdo de Cooperación en Materia Turística entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Nacional de Turismo de la República Popular China, en el cual se comprometen a intercambiar buenas prácticas en materia de planeación y sustentabilidad, regulación y certificación, investigación y competitividad.
23. Se declaró el 2015 como el Año del Turismo de México en China, lo que sin duda representa una gran oportunidad para potenciar el sector a través de una serie de

actividades que se llevarán a cabo durante ese año, con el firme objetivo de acercar a ambas culturas y aumentar el entendimiento de ambos países. En este sentido, la exitosa presentación en Beijing del pabellón “Encuétrate con México” constituyó una plataforma de lanzamiento singular de la renovada presencia de México como destino moderno, atractivo y en transformación.

24. Estimular a los grupos artísticos de una parte a participar en los festivales de arte que tengan lugar en la otra. Fomentar los intercambios artísticos de los ámbitos tanto tradicionales como emergentes y la cooperación en la industria cultural.
25. Aprovechar el mecanismo de Foro de Rectores Universitarios México-China para fortalecer la cooperación entre las instituciones de enseñanza superior y estimularlas a establecer centros de estudio en el otro país. Fortalecer la cooperación en la enseñanza de los idiomas chino y español. Estudiar las posibilidades de seguir aumentando la dotación mutua de becas y ampliar los intercambios entre los jóvenes de ambos países.
26. Promover el intercambio y la cooperación en materia de radiodifusión, cine y televisión con apego a las leyes normativas jurídicas de ambas partes. Fomentar activamente la interacción amistosa entre los medios de comunicación de ambos países.
27. Propiciar el intercambio entre los sectores científicos de ambos países para realizar conjuntamente investigación científico-tecnológica en las áreas prioritarias tales como las energías limpias y renovables, prevención y control de contaminación medioambiental en las zonas urbanas, biotecnología, nanotecnología, prevención de enfermedades contagiosas y uso de recursos hídricos. Llevar a cabo proyectos de cooperación de investigación científica en la capacitación de recursos humanos y en otros terrenos de interés mutuo.

28. Reforzar el intercambio y la cooperación en materia de desarrollo social, combate al hambre y la pobreza, bienestar social, asistencia social así como prevención y mitigación de desastres naturales, a la luz de los principios de complementariedad de experiencias y mejores prácticas.

Coordinación y Cooperación en los Asuntos Multilaterales

29. Seguir realizando reuniones periódicas de consultas sobre asuntos multilaterales entre ambas Cancillerías y estrechar el diálogo y la coordinación entre las misiones permanentes ante las organizaciones internacionales con sede en Nueva York, Ginebra y Viena para efectuar oportunamente un intercambio de opiniones acerca de los temas de interés común.

30. Fortalecer la comunicación en el marco de los foros multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus órganos especializados, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el G20, con el objetivo de promover juntos el multilateralismo, la democratización de las relaciones internacionales y la búsqueda de soluciones conjuntas a los desafíos globales.

31. Potenciar la colaboración en las cuestiones de relevancia global como la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU, la reforma de la estructura financiera internacional, el combate al cambio climático, y la Agenda de Desarrollo Post-2015 y, a fin de orientar la evolución del orden y el sistema internacionales hacia un rumbo más justo y razonable, en defensa de los intereses comunes de los países en desarrollo. Al respecto, ambas partes acordaron:

- a) Apoyar de manera conjunta una reforma integral del Consejo de Seguridad de la ONU, a fin de aumentar la representatividad de los países en desarrollo, y mejorar la eficiencia y transparencia del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, mediante la búsqueda

de una solución de compromiso que cuente con la aceptación política más amplia posible por parte de los miembros de la ONU.

- b) Seguir cooperando con otros países en el avance de las negociaciones multilaterales en materia de cambio climático, para finalizar en 2015 un protocolo u otro instrumento jurídico o resultados jurídicamente vinculantes para todas las Partes en seguimiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, de conformidad con los principios y provisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- c) Trabajar en la construcción de una Agenda de Desarrollo Post-2015 incluyente, cuyo objeto primordial sea la erradicación de la pobreza y que contenga obligaciones tanto para países desarrollados como países en desarrollo, integrando las tres dimensiones del desarrollo sostenible de forma balanceada, sobre la base de la propuesta del Grupo de Trabajo Abierto de Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- d) Seguir promoviendo la igualdad de derechos y la construcción de ambientes incluyentes para las personas con discapacidad, que contribuyan al pleno desarrollo de sus capacidades, y promover que el tema relacionado con las personas con discapacidad sea un tema relevante en el desarrollo socioeconómico global.
- e) Seguir trabajando para elevar la posición de las mujeres, promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, e impulsar acciones para fortalecer los acuerdos contenidos en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, en el contexto de la conmemoración de su vigésimo aniversario.

32. Seguirán impulsando mayores contactos entre China y América Latina y el Caribe, en particular en torno al Foro China-CELAC.

México expresó sus felicitaciones a China por la exitosa organización y resultados de la XXII Reunión de Líderes Económicos de APEC. Ambas partes se comprometieron a seguir trabajando en el marco de APEC, a fin de contribuir al desarrollo, prosperidad y progreso de la región Asia-Pacífico.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/5225-513>

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/images/stories/pdf/mexicoenchina>

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.pemex.com/prensa/boletines_nacionales/Paginas/2014_118-nacional.aspx

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/invertira-china-mas-de-14-mil-millones-de-dolares-en-mexico/>

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/la-confianza-es-la-divisa-mas-importante-en-la-relacion-entre-mexico-y-china-enrique-pena-nieto/>

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-los-primeros-ministros-de-china-y-australia/>

<http://www.presidencia.gob.mx/china-y-mexico-construyendo-un-futuro-promisorio/>

<http://www.presidencia.gob.mx/xxii-reunion-de-lideres-economicos-de-apec-2/>

Palabras del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, durante la Clausura del Seminario de Promoción de Negocios con Líderes Empresariales (Presidencia de la República)

El 12 de noviembre de 2014, Presidencia de la República Mexicana dio a conocer la intervención del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, durante la Clausura del Seminario de Promoción de Negocios con Líderes Empresariales. A continuación se presenta la información.

“Muchísimas gracias.

Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes.

A los amigos empresarios de China, sé que me habrán de seguir a través de la interpretación simultánea que habrá de hacerse.

Quiero aprovechar para saludar en este encuentro de hombres de negocios, a empresarias y a empresarios mexicanos, que amablemente están aquí, en China, en el marco de esta Visita de Estado que estamos realizando a este país.

Que están siendo parte de este importante esfuerzo para unir, aún más, la relación entre México y China; que son ustedes motor fundamental de la relación económica que estemos trazando entre México y China.

Y, por ello, aprecio la presencia de los hombres de negocios de nuestro país, que se han dado cita en este encuentro, que se han encontrado con sus contrapartes de este país, de China. Y que están trabajando, insisto, para estrechar aún más la relación económica entre nuestras dos naciones.

Lograr este propósito de tener una mayor relación económica, de tener un mayor comercio, mayor intercambio en distintos órdenes, académico, cultural, tecnológico, significa para nuestro país, como lo es por igual para China, el generar empleos, oportunidades.

Porque detrás de cada producto, que esperamos esté en el mercado de China, se están generando muchos empleos, miles de empleos que, a partir de ello y de los ingresos que obtienen, están generando, logrando condiciones de mayor bienestar.

Ese es el propósito de esta visita. Al final de cuentas, y lo he señalado de manera reiterada, México es parte de una economía global.

México tiene, en la generación de su riqueza, una importante contribución de la actividad económica que realiza con otros países. Y una que esperamos ampliar de manera importante es la relación con China.

Por eso, en este evento, agradezco la presencia de los hombres de negocios de ambos países, de China y de México. No sin dejar de destacar la presencia aquí de importantes funcionarios del Gobierno de China, que amablemente nos acompañan; del Consejo Consultivo Político de Shanghai, que es anfitrión de este encuentro y que agradezco esta importante ocasión para encontrarme con hombres de negocios de ambos países.

Permítanme compartirles brevemente lo que tenemos en México, cuáles son las ventajas competitivas que México ofrece al mundo.

Por qué es importante que hombres de negocios de China conozcan más de México, y vean en México una plataforma para invertir, que estará esto generando empleos en nuestro país.

Pero, también, les estará permitiendo hacer de México una plataforma logística para incursionar, no sólo en el mercado de México, sino desde ahí a otros países.

México, por su ubicación geográfica, tiene un importante acceso al mercado norteamericano, y de igual manera al mercado de Latinoamérica.

México, sin duda, es uno de los países con instituciones sólidas; es una de las economías más importantes del mundo, la cuarta más grande de América.

México tiene una sólida estabilidad macroeconómica, finanzas públicas sanas, una política monetaria autónoma, un tipo de cambio flexible y un sistema bancario robusto.

Tiene México, además, celebrados 10 acuerdos de libre comercio, dos más en proceso de aprobación legislativa, que le dan acceso a un mercado consumidor de más de 1 mil 100 millones de consumidores.

Sé que esta cifra decirlo aquí, en China, puede resultar menor, pero es, sin duda, una cifra muy relevante. Es prácticamente una séptima parte del mercado global que hoy tenemos.

México es líder en manufacturas avanzadas de alta tecnología, y junto con China forman dinámicas cadenas de valor.

Somos ya el séptimo productor de vehículos en el mundo y el cuarto exportador de vehículos.

Sin duda, México es un punto estratégico para la producción y el comercio global.

Además de destacar, insisto, decirlo en China pueden las cifras ser o parecer menores, pero no son tanto. Somos el quinto territorio más grande de América, y somos, también, uno de los territorios más importantes en el mundo.

Aunado a ello, vale la pena destacar que recientemente, en los últimos meses, México ha venido pasando por un proceso transformador. Un proceso de cambio, un proceso que permita acelerar nuestro crecimiento económico, nuestra productividad y nuestra competitividad.

Y, precisamente, para alcanzar estos objetivos se han impulsado importantes reformas transformadoras que están abriendo un nuevo camino para nuestro país, y al tiempo que hacen de México un destino confiable a las inversiones que vengan de otros lados.

Y por eso el interés que estamos impulsando y que estamos dejando sentir aquí, en China, de la oportunidad que los hombres de negocios de China pueden tener en México, y con ello contribuir al desarrollo de nuestra economía, a la generación de empleos y, también, a los propios fines de las empresas que estén asentándose en nuestro país.

Permítanme referir brevemente cuáles son las importantes reformas que se han impulsado para el fortalecimiento de la productividad y de nuestra competitividad.

Está una Reforma Laboral que flexibiliza el mercado laboral, que genera oportunidades para una más fácil contratación, tanto de jóvenes como de mujeres, y especialmente de aquellos con poca experiencia laboral.

Hay una Reforma Financiera que, entre otros propósitos, tiene el generar mayores productos financieros para los consumidores, para la población en general; asegurar un mayor nivel de crédito en nuestro país, y que éste, también, sea más barato, tenga mejores tasas y que genere una mayor competencia entre las instituciones que forman parte del sistema financiero de nuestro país.

La Reforma de Competencia Económica fortalece los órganos reguladores, precisamente para combatir prácticas monopólicas y generar un piso mucho más parejo a la competencia entre los agentes económicos que participen en distintos mercados.

Una Reforma en Telecomunicaciones que tiene este mismo propósito, particularmente en este sector tan importante hoy en día, que es el de las telecomunicaciones, de generar competencia, de generar una mayor oferta de servicios dentro de las telecomunicaciones y que todo ello permita, para los consumidores, el acceso a productos y a servicios que compitan en calidad y en precio.

Una Reforma Hacendaria que viene a robustecer la capacidad de las finanzas del Estado mexicano para hacer frente a las distintas demandas de la sociedad.

Y una Reforma Energética que, por un lado, garantiza la propiedad de los hidrocarburos del Estado mexicano, pero establece un nuevo modelo de explotación, de exploración y de explotación, que permita generar una mayor riqueza energética en nuestro país, en beneficio de los propios mexicanos; que nos permita entrar a la generación de energías mucho más limpias, como la energía eólica, la energía geotérmica, la energía solar, con la participación del sector privado.

Ésta es una de las transformaciones más importantes que México ha observado en las últimas décadas al cambiar este modelo de explotación de sus recursos energéticos.

En otro orden de ideas. Se han hecho reformas para ampliar los derechos de los mexicanos y para el fortalecimiento de nuestro régimen institucional, particularmente en el orden democrático y en favor de una mayor transparencia.

Por otro lado, además de las reformas de orden (inaudible) que han tenido lugar y que hoy estamos, precisamente, en el proceso de poner esas reformas que se han materializado en acción, es decir, pasar de ser nuevas leyes, un nuevo marco constitucional en los ámbitos que yo he referido, a hacerlos una letra vigente, real y materializada en cada uno de los mexicanos.

Y éste es un proceso que estamos cumpliendo cabalmente en los tiempos que marcan las propias reformas, el propio marco legal.

Estamos cumpliendo puntualmente con esos tiempos y esos plazos, para realmente acelerar la instrumentación de todas estas reformas.

Ya varias de ellas están generando beneficios en distintos ámbitos, pero es claro que la maduración de los beneficios de las reformas que se han alcanzado, se estarán dando en el mediano plazo.

En otro orden de ideas. Al tiempo que hemos venido impulsando estas reformas transformadoras, vale la pena destacar el Programa Nacional de Infraestructura que el Gobierno de la República ha impulsado, que con una inversión sin precedente del orden de los 600 mil millones de dólares, estaremos ya desde ahora y al término de esta Administración, haciendo importantes inversiones para ampliar la Red de Infraestructura Carretera, para ampliar el número en el orden de 3 mil kilómetros de nuevas autopistas, ampliar la red ferroviaria y modernizarla, ampliar nuestra capacidad portuaria, duplicar nuestra capacidad de manejo que hoy tenemos en los puertos mexicanos.

A esto, entre los grandes proyectos de infraestructura, sin duda, destaca el haber iniciado y en algo que tomará algunos años, pero la decisión firme de construir un nuevo aeropuerto en la capital de nuestro país.

Y en un tercer orden de ideas. Hemos venido impulsando una nueva política industrial que promueve el desarrollo de proveedores y de los procesos de innovación, así como la formación de clústers regionales y el fortalecimiento de nuestro capital humano.

Una nueva política nacional turística, que está logrando, además, cifras récord en el número de visitantes a nuestro país, y además de venir haciendo una promoción focalizada y específica de las distintas regiones que tiene nuestro país.

Y una nueva política social de nueva generación, a través de un programa emblemático denominado PROSPERA, que busca justamente escalar el nivel que tenían los anteriores programas en materia de política social que se limitaban a la transferencia de

recursos económicos para poder asegurar que quienes son beneficiarios de esta política social, se puedan incorporar a la actividad productiva.

Y esto va de la mano de poder generar, al mismo tiempo, un mayor crecimiento de nuestra economía.

Resulta alentador que al estar poniéndose en práctica todas estas acciones, hoy tenemos un horizonte muy optimista y alentador en cuanto al ritmo del crecimiento de nuestra economía, que además se acompaña de cómo está o lo que está ocurriendo en todo el mundo. Y en donde vemos algunas regiones del mundo, como Europa, que están teniendo o han venido pasando por problemas de desaceleración económica.

No obstante este escenario, encontramos en la región Asia-Pacífico un escenario de crecimiento económico ya acumulado de varios años, es el caso particular de China.

Y me atrevo a decir a lo que hacía referencia el señor Wu Zhiming, que el Océano Pacífico nos separa a China y a México, yo diría, nos une y porque nos une es que tenemos ahí la gran oportunidad de encontrar espacios para, en el marco de este crecimiento tan importante que está teniendo la región Asia-Pacífico, muy señaladamente China, México pueda ser parte de ello y nos acompañemos juntos en este proceso de transformación, de crecimiento económico y de mayor bienestar para nuestras sociedades.

Vale la pena compartirles que esto que he afirmado de esta mejora que está viendo nuestra economía, me parece muy alentador saber que el mes de octubre fue un mes que nos arroja cifra récord en el número de empleos generados.

De acuerdo a los datos que, de los que me ha informado el Instituto Mexicano del Seguro Social, en octubre de 2014 se crearon 172 mil 134 puestos formales de trabajo; esto es, 28 mil 543 puestos más que en el mismo mes del año pasado.

Pero todavía algo más relevante. Esta cifra de 172 mil empleos generados en el mes de octubre, hacen al mes de octubre de este año el mes, comparado con cualquier otro de cualquier otro año, desde que se lleva una cifra o se lleva esta estadística por parte del Seguro Social, en el que se han generado mayor número de empleos.

Cifra muy alentadora, que nos permite acumular ya, en estos primeros 10 meses del año 2014, la creación de 827 mil 166 puestos de trabajo, esto es, 237 mil más que en el mismo lapso del año pasado. En pocas palabras, 40% más que el año pasado en estos primeros 10 meses.

Estas cifras resultan muy alentadoras y evidencian el ritmo que nuestra economía está observando y mejorando hacia este final de año.

Ese es el sentido de las reformas que hemos impulsado.

En este orden de propósitos y de objetivos se inscribe el relanzamiento a la relación entre China y México. Una relación de ya muchas décadas, una relación de una larga tradición, pero que en este momento hemos encontrado un espacio oportuno y convergente en la visión de los dos gobiernos para lograr un crecimiento económico mayor en ambos países, para lograr mayor acercamiento, para abrir mayores canales a intercambio en distintos ámbitos, que aseguren mayor bienestar para nuestras sociedades.

Yo aquí tengo que hacer amplio reconocimiento a la voluntad y disposición manifiesta del gobierno de China para que nos encontremos en este punto de coincidencia y en el relanzamiento a la relación entre dos países se genere desarrollo, empleo y prosperidad para nuestras sociedades.

Mi mayor reconocimiento a la disposición y al trabajo que China ha venido haciendo para que cerremos juntos filas en alcance a este objetivo.

Muchísimas gracias.

Déjenme concluir mi intervención compartiendo con ustedes lo siguiente.

En 2012, no obstante el alto nivel de comercio que tenemos entre México y China, no ha sido por igual el nivel de inversión que China tiene en México.

Es conocido del mundo que China es un país que invierte en distintas partes del mundo.

Y, por eso, a partir de mi primer encuentro con el Presidente de China, buscar este relanzamiento a la relación entre ambos países, uno de los objetivos trazados fue el lograr mayor inversión, el atraer la atención de los hombres de negocios de China hacia nuestro país, que observaran las ventajas competitivas de nuestro país; que conocieran a empresarios de México, a emprendedores de nuestro país con quienes encontrar alianzas estratégicas y alianzas que permitieran ampliar nuestro nivel de inversión en México.

Y esto empieza a ocurrir. Ya hemos destacado inversiones o anuncios de inversiones que hasta ahora no tenían precedente, de empresas como Huawei Technologies, que invertirá más de 1 mil 500 millones de dólares en nuestro país, generando más de 1 mil empleos en esta inversión y que se acompaña de otras que muy posiblemente se estén dando en los próximos meses, a partir de los varios acuerdos que estaremos suscribiendo con el Presidente de China el día de mañana, que tendrá lugar la Visita de Estado o el Evento Oficial de Visita de Estado de México a China.

Esto adelanta la confianza que estamos ganando, que esa es la divisa más importante que debe haber en la relación que estamos construyendo entre China y México, y que justamente en alcance a esa confianza es como estamos trabajando, es como estamos promoviendo el trabajo y la oportunidad que tengan los emprendedores de nuestro país y que, por igual, los hombres de negocio de China vean en México una ventana de

oportunidad para invertir, para generar empleos y para hacer producir y rendir sus empresas.

Yo agradezco este importante esfuerzo de quienes participan en este encuentro empresarial, de quienes de México están aquí acompañando este esfuerzo de dos gobiernos, pero que el alma y el motor de esta voluntad política comprometida, sin duda está en los propios emprendedores de ambas naciones; en quienes se están entre sí ganando una mayor confianza, entre quienes empiezan a explorar vías para tener un mayor intercambio comercial e invertir, además, en ambos países.

Aquí hay empresarios de México que ya tienen inversiones hechas en China y de igual manera hay empresarios de China que potencialmente estarán invirtiendo en nuestro país.

Les deseo que haya gran éxito, deseo que realmente a esto que hemos comprometido ambos gobiernos para acercar aún más la relación entre China y México, sea plenamente aprovechado por nuestros emprendedores y de ahí deriven condiciones de mayor bienestar para nuestras sociedades.

Felicidades y muchísimas gracias.

Si me permiten voy a proceder a la Clausura de este Foro de Negocios México-China, en el que me ha sido muy grato participar en él, compartir estas reflexiones con quienes han participado en el mismo.

Y desear que este encuentro haya hecho ocasión propicia para que empresarios de ambas naciones se conozcan más, se aprovechen las ventajas competitivas de ambas naciones, y todo ello corone el esfuerzo que venimos haciendo para acercarnos en amistad, en fraternidad y en confianza entre México y China.

Muchas gracias y felicidades.”

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/palabras-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto-durante-la-clausura-del-seminario-de-promocion-de-negocios-con-lideres-empresariales/>

La transformación de México contribuirá al crecimiento y desarrollo de la región Asia-Pacífico (Presidencia de la República)

El 11 de noviembre de 2014, la Presidencia de la República dio a conocer que ante la 22ª Cumbre de Líderes de las Economías del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, el Presidente de México afirmó que la nación vive un momento de transformación, y expresó su confianza en que esta transformación contribuya a los esfuerzos de este mecanismo para fomentar el crecimiento sostenido y el desarrollo de la región Asia-Pacífico.

En su mensaje, el Presidente de México dijo que durante los últimos años la región Asia-Pacífico ha sido un importante motor del crecimiento global.

Precisó que los tiempos de moderada expansión económica global que hoy vivimos, hacen indispensable la transformación de nuestras economías, y consideró que a través de cambios mayúsculos y estructurales se incidirá positivamente para que la región siga siendo un referente de desempeño económico.

Con el tema: “Promoviendo el desarrollo innovador, la reforma económica y el crecimiento”, en su exposición el Presidente de México afirmó que México reconoce el liderazgo y ejemplo de China en el fomento de la innovación, las reformas y en las políticas que promueven el crecimiento económico de la región Asia-Pacífico.

Expresó que en los procesos productivos actuales, la apertura al comercio y las inversiones han demostrado ser una palanca de crecimiento económico, y destacó que en los últimos 20 años México ha asumido un compromiso con la apertura económica, para promover la competitividad de la planta productiva.

Reformas transformadoras para aprovechar las ventajas competitivas de México

Explicó que esa apertura ha permitido posicionar a México como una de las principales economías a nivel global y la segunda en América Latina, con una serie de ventajas, entre ellas:

- La estabilidad macroeconómica, sustentada en finanzas públicas sanas, tipo de cambio flexible y una política monetaria autónoma.
- Un ambiente propicio para el comercio internacional y las inversiones. Con diez tratados de libre comercio con 45 países, que brindan acceso a un mercado potencial de más de 1 mil 100 millones de consumidores.
 - Plataforma de exportación de manufacturas. México es el primer exportador de pantallas planas y refrigeradores; y el cuarto exportador de computadoras y vehículos.
 - Gente joven, talentosa y capacitada. Cada año se gradúan más de 100 mil ingenieros y tecnólogos.
 - Posición geográfica privilegiada. México se encuentra en el corazón de las corrientes mundiales de comercio.

El Presidente de México aseveró que en las últimas dos décadas la economía mexicana tuvo un desempeño insuficiente que impidió aprovechar plenamente las ventajas

competitivas del país. Por ello, expuso, su gobierno decidió implementar una serie de reformas transformadoras en una agenda amplia, cuyo factor común es el incremento de la productividad, y que se centran en sectores estratégicos, como educación, trabajo, telecomunicaciones, competencia económica, finanzas, impuestos y energía.

Agregó que con estas reformas, México consolidará un entorno propicio para la innovación, en condiciones competitivas para la inversión con proyectos productivos, apertura comercial y capital humano de clase mundial.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/la-transformacion-de-mexico-contribuira-al-crecimiento-y-desarrollo-de-la-region-asia-pacifico-enrique-pena-nieto/>

Se reúne el Presidente de México con empresarios del Business 20 (Presidencia de la República)

El 14 de noviembre de 2014, en el marco de las actividades que realiza en la Cumbre de Líderes del G20, el Presidente de México se reunió con el grupo económico Business 20 (B20)⁴, el cual integra a las principales asociaciones empresariales independientes de las economías más importantes del mundo, representativas de más de 6.7 millones de pequeñas, medianas y grandes empresas.

En el encuentro, encabezado por el Primer Ministro de Australia el Primer Mandatario respondió algunos cuestionamientos como la función que desempeñan los empresarios para poder empujar el crecimiento, y el papel que deben adoptar los gobiernos para facilitar la actividad de negocios.

En materia de infraestructura, subrayó que apoya decididamente la iniciativa de la Presidencia Australiana del G20⁵, de establecer un Centro de Infraestructura global, ya

⁴ https://www.g20.org/g20_priorities/working_partners/business_20_b20

⁵ <https://www.g20.org/>

que coincide en que su desarrollo es esencial para aumentar el crecimiento, la competitividad y la conectividad.

En este sentido, recordó que está en marcha el Programa Nacional de Infraestructura en el país con una inversión histórica superior a los 600 mil millones de dólares, que tendrá impacto en puertos, aeropuertos y carreteras.

Asimismo, el Presidente de México compartió la posición estratégica de México integrada hacia el norte con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; con la Alianza Pacífico hacia el sur, y el impulso de la modernización del tratado comercial con Europa. Tenemos estrategias comerciales plurilaterales, abundó. Además, manifestó que México apoya la entrada en vigor del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de Bali.

Los empresarios del B20 cuestionaron si existía una sobrerregulación de los mercados a partir de la crisis mundial de 2008, volviendo más rígido el financiamiento y deteniendo el flujo de economía. El Presidente de México expuso que se debe contar con un sistema financiero internacional más sólido, mejor regulado e incluyente, que permita canalizar recursos hacia inversiones y proyectos productivos, sobre todo, hacia las pequeñas y medianas empresas.

Los capitanes empresariales comentaron la importancia de la flexibilidad en el mercado laboral, a lo que el Presidente de la República añadió que México promovió una Reforma Laboral con este propósito, así como para incorporar la contratación, principalmente, de empleos para jóvenes.

Expresó la necesidad de facilitar el ambiente de negocios para el crecimiento y compartió las experiencias de México al tomar el reto de implementar las reformas internas para impulsar la actividad económica y eliminar viejas barreras estructurales a la inversión.

Destacó el impacto de la Reforma en Competencia Económica; en Telecomunicaciones, la cual abre la inversión extranjera hasta un cien por ciento en telecomunicaciones y 49% en radiodifusión; la Reforma Energética, la cual permite la inversión privada en exploración, producción, distribución, transformación y venta de hidrocarburos y sus derivados.

También establece un mercado eléctrico mayorista, al que cualquier compañía generadora de electricidad le puede vender su energía. Además, resaltó los beneficios de la Reforma Financiera y la Laboral.

El foro fue convocado por el Director Ejecutivo del B20, con el fin de que representantes del sector privado generen y transmitan recomendaciones a los líderes del G20. Estuvieron presentes directivos de empresas mexicanas como Cinépolis, Petróleos Mexicanos, Cemex y el COMCE; Toshiba, Telstra, Standard Bank, McGraw Hill Financial, Repsol, y KPMG, entre otras.

La reunión tuvo como objetivo establecer un diálogo abierto con los representantes del B20 sobre las recomendaciones generadas este año a los Líderes del G20, para lograr un mayor crecimiento y generación de empleos. Participaron también los mandatarios de Senegal; Sudáfrica, y Turquía. El Presidente de México asistió acompañado por el Secretario de Economía.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-empresarios-del-business-20/>

Para tener acceso a información relacionada visite:

https://www.g20.org/g20_priorities/working_partners/business_20_b20

La participación del trabajo en el ingreso nacional El regreso a un tema olvidado (CEPAL)

El 14 de noviembre de 2014, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) publicó el documento “La participación del trabajo en el ingreso nacional. El regreso a un tema olvidado”, elaborado por Norma Samaniego Breach⁶. A continuación se presenta el contenido.

Resumen

El propósito de este artículo es volver al tema de la distribución funcional del ingreso en México. Se trata de retomar este tema y saber qué ha sucedido en los últimos 30 años con la participación del trabajo en el ingreso nacional; cómo se compara con la de otros países y cuáles son las tendencias en el mundo.

Este objetivo obliga a examinar la trayectoria de la economía mexicana en materia de crecimiento, generación de empleo y evolución de los salarios, así como a explorar el papel que han desempeñado el modelo de inserción del país en el nuevo entorno global, el cambio tecnológico y las instituciones del trabajo. Son éstos elementos cruciales para entender la distribución funcional del ingreso y algunos de los factores que inciden en la desigualdad y en el potencial de crecimiento.

Introducción

¿Qué explica la riqueza de las naciones? Era ésta una pregunta de fondo que los economistas clásicos se hacían a fines del siglo XVIII. ¿Por qué hay países pobres y países ricos? ¿Cómo se distribuye el ingreso de una nación entre los salarios y las

⁶ Este estudio fue preparado por Norma Samaniego Breach, consultora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Asimismo, se publica en la Revista ECONOMÍA UNAM, Vol. 33 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

diferentes formas de remuneración al capital? David Ricardo planteaba esta interrogante como el tema central de la economía política.

Estas preguntas y muchas más permanecieron por mucho tiempo en el olvido, cuando la atención a las cuestiones distributivas de las cuentas nacionales y el enfoque de la economía como ciencia política quedaron atrás. Hoy, sin embargo, el mundo parece despertar con asombro ante los niveles a los que se está encaminado la desigualdad, y desde muchos ámbitos surge de nuevo el interés por el estudio de la distribución del ingreso y la necesidad de recuperar algunos de los antiguos enfoques para tratar este tema. Una de las perspectivas que merece ser nuevamente abordada es la de la distribución funcional, es decir, la manera en que el ingreso nacional se distribuye entre salarios, intereses y rentas, o de una manera más general, entre ingresos del trabajo y del capital.

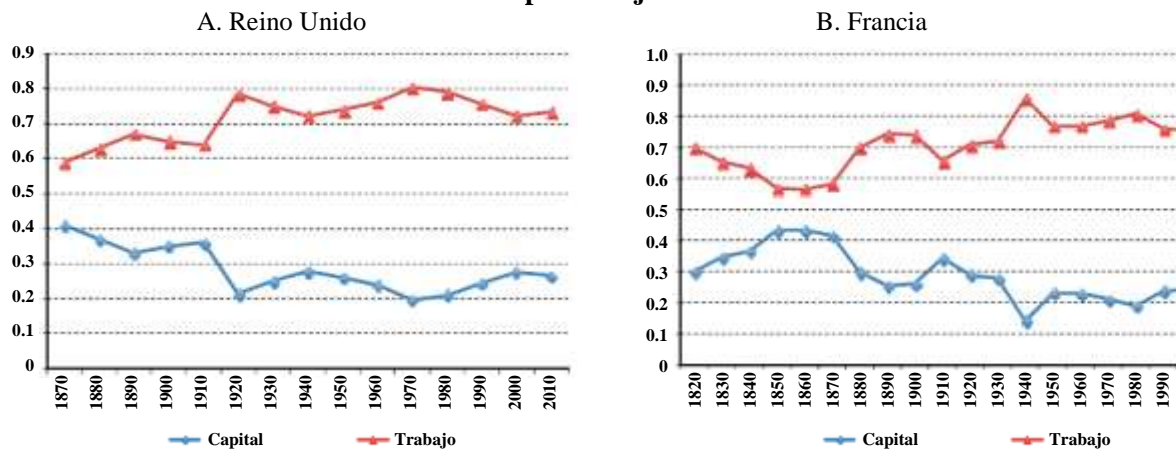
El propósito de este artículo es regresar al tema de la distribución funcional en México; saber qué ha sucedido en los últimos 30 años, cómo se compara la distribución funcional del ingreso en México con la de otros países y cuáles son las tendencias en el mundo en esta materia. Dentro de este objetivo, el comportamiento del mercado de trabajo reviste importancia central. El trabajo asalariado constituye la fuente preponderante de ingresos para las familias mexicanas; representa un canal crucial mediante el cual los ingresos derivados del crecimiento pueden ser distribuidos más ampliamente entre la población. Por ello, examinar el desempeño de la economía mexicana en materia de generación de empleo y evolución de los salarios, así como el papel que han jugado el modelo de inserción del país en el entorno global, el cambio tecnológico y las instituciones del trabajo, son elementos cruciales para entender la distribución funcional del ingreso y algunos de los factores que inciden en la desigualdad.

I. La distribución entre trabajo y capital

Una primera forma de abordar la distribución del ingreso en una sociedad, desde un enfoque macroeconómico, es mediante la distribución funcional, que muestra cómo participan las remuneraciones de los trabajadores en el ingreso nacional y qué proporción de dicho ingreso corresponde a otras fuentes (rentas, intereses, utilidades, ingresos de la propiedad, etcétera), a lo que en el sistema de cuentas nacionales se denomina “*excedente bruto de operación*”.

En México, como en otros países en desarrollo, desde que existen las cuentas nacionales, las remuneraciones al trabajo asalariado han representado una proporción muy inferior dentro del ingreso nacional que la que corresponde a los ingresos combinados de otras fuentes. Desde los años setenta, esta proporción ha representado entre 30 y 40% del Producto Interno Bruto (PIB), en tanto que a otras fuentes ha correspondido entre el 60 y el 70% restantes. Este patrón distributivo difiere marcadamente del observado en las economías más avanzadas, donde las proporciones prácticamente se invierten, como se observa en la gráfica siguiente.

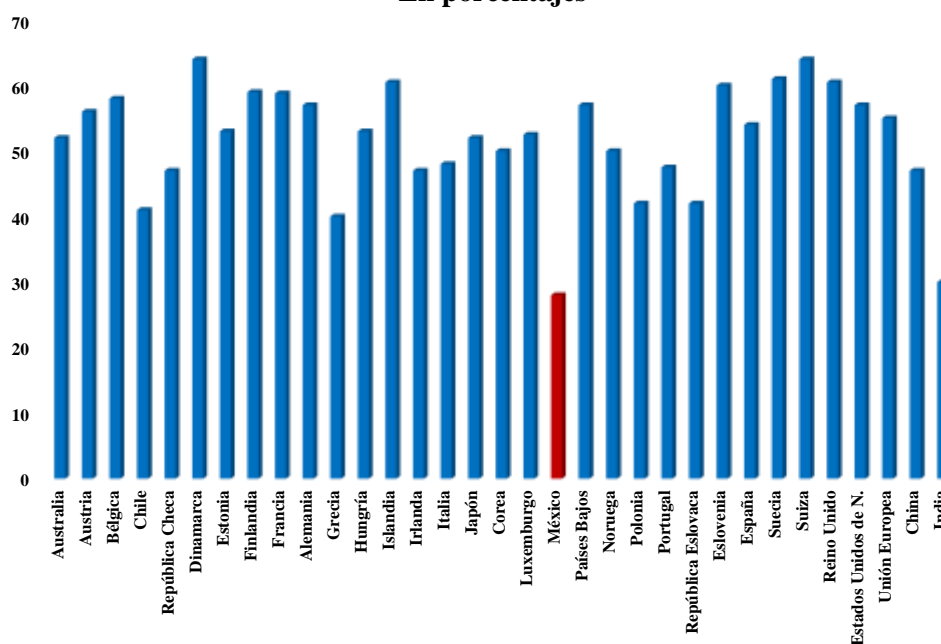
REINO UNIDO Y FRANCIA: TRABAJO Y CAPITAL, PARTICIPACIÓN EN EL INGRESO NACIONAL, AÑOS SELECCIONADOS
-En porcentajes-



FUENTE: (piketty.pse.fr/capital21.c).

A nivel internacional, la proporción de las remuneraciones al trabajo asalariado en el valor agregado —sin considerar los ingresos mixtos— era en México en 2012 la más baja entre 31 países incluidos en la base de datos de la para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (OECD.Stat, 2014), que incluía a algunos países no miembros. Era casi 10 puntos porcentuales inferior a las de Chile o Grecia y cerca de 18 puntos más baja que la de China, como puede observarse en la gráfica siguiente.

PAÍSES SELECCIONADOS: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS REMUNERACIONES AL TRABAJO EN EL VALOR AGREGADO BRUTO, 2011
-En porcentajes-



FUENTE: Elaboración de la fuente con base en OCDE.Stat.

La notoria diferencia entre los patrones de la distribución funcional de los países más desarrollados con respecto a los de las economías en desarrollo se atribuyó por mucho tiempo a una situación “normal” de la etapa del proceso de desarrollo, explicable por el alto porcentaje de población campesina que obtenía ingresos mixtos de la explotación de sus parcelas, pero que no formaba parte del trabajo asalariado. Las propias economías hoy desarrolladas, como el Reino Unido y Francia tenían en los siglos XVIII y XIX aproximadamente al 50% de su población ocupada en el campo, en tanto que

hoy esa proporción es inferior al 10% y su población asalariada se sitúa entre 85 y 90 por ciento.

1. La medición de los ingresos derivados del trabajo y del capital en las cuentas nacionales

Las cuentas nacionales, desde su origen, consideraron a las remuneraciones de los asalariados como un indicador representativo de los ingresos por trabajo. Los ingresos provenientes de otras fuentes —principalmente del capital en sus distintas formas— se calculaban como un residuo entre el PIB y las remuneraciones a los asalariados⁷. A este residuo se le denominó “*excedente de operación*”, y en él se incluía además los “ingresos mixtos” de los trabajadores por cuenta propia, a los cuales se consideró de un peso relativo menor⁸.

Esta aproximación pudiera ser comprensible en los países desarrollados, donde los trabajadores por cuenta propia constituyen en la actualidad una proporción pequeña. Sin embargo, no lo es en los países en desarrollo, donde la población que trabaja por cuenta propia y recibe ingresos mixtos es importante. Si bien la dificultad de separar los ingresos del capital y del trabajo en este tipo de ingresos es entendible, no lo es el hecho de englobarlos en el rubro de “*excedente de operación*”, que oscurece el estudio de la distribución factorial. A raíz de una recomendación de las Naciones Unidas en 1993, muchos países optaron por hacer una separación de los ingresos mixtos de los trabajadores independientes en las empresas no constituidas en sociedad con respecto al excedente de operación, lo que permite tener un panorama más claro.

2. Participación ajustada del capital y del trabajo en el PIB

A partir del monto de los ingresos mixtos, es posible efectuar un ajuste a fin de tener una idea más precisa de la participación del trabajo y del capital en el PIB. A las

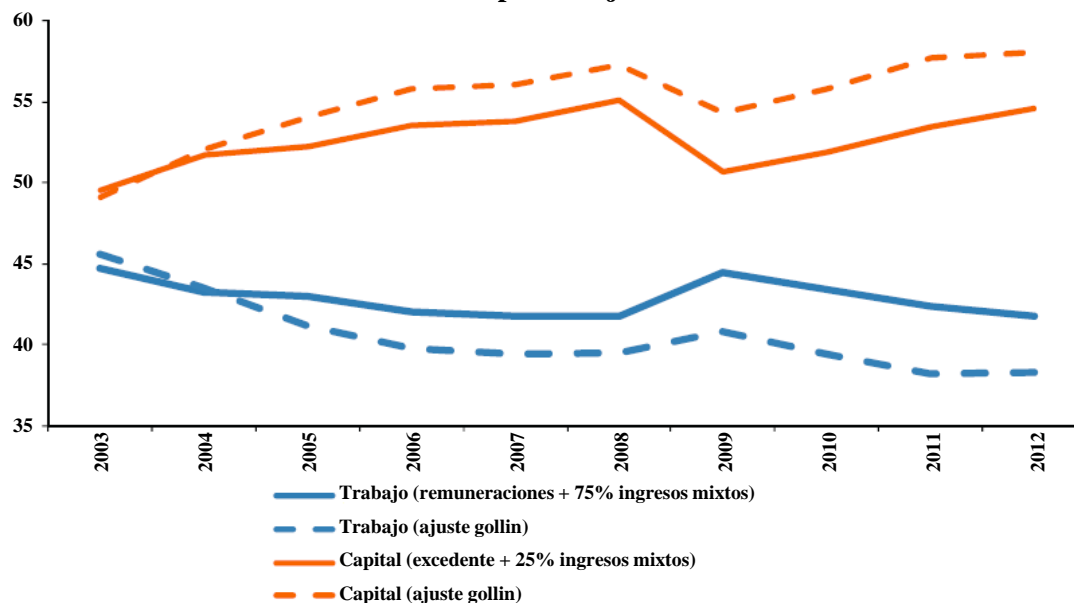
⁷ Una vez deducidos los impuestos a la producción y los subsidios.

⁸ Como el que tenían en los países desarrollados a mediados del siglo XX.

remuneraciones de los asalariados se les agrega una parte de los ingresos mixtos y el resto se suma al excedente de operación. Suponiendo que el 75% los ingresos mixtos en México fueron atribuibles al trabajo y el 25% al capital, la participación total del trabajo dentro del PIB no rebasaría el 50% de dicho agregado (véase la línea azul continua en la gráfica siguiente).

Otro método comúnmente utilizado de ajuste consiste en asignar a los trabajadores por cuenta propia un ingreso por trabajo equivalente al del promedio de los asalariados (Gollin, 2002) y el resto del ingreso mixto agregarlo al capital. En este caso, la participación del total del trabajo resultaría todavía más baja (véase la línea azul punteada en la gráfica siguiente).

**MÉXICO: TRABAJO Y CAPITAL, PARTICIPACIÓN AJUSTADA EN EL PIB,
2003-2012
-En porcentajes-**



Nota: El ajuste tipo Gollin consiste en distribuir los ingresos mixtos, suponiendo que los trabajadores no asalariados reciben un ingreso por trabajo similar al de los asalariados y el resto es ingreso de su capital.

FUENTE: Elaboración de la fuente con base en datos del INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Desde fines del siglo XIX en países como Francia y el Reino Unido, cuando su población rural era aún elevada, la participación del trabajo ya se situaba por arriba del 50 por ciento.

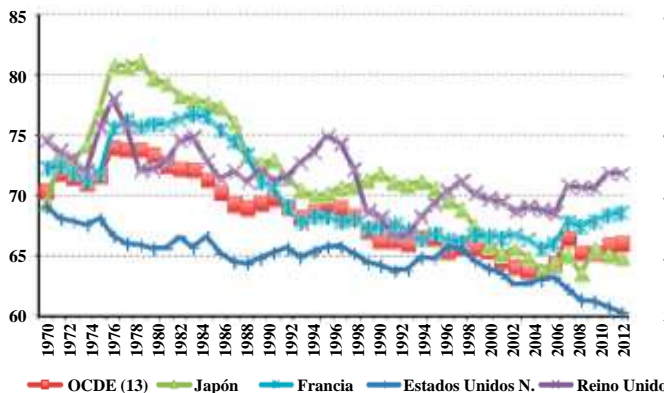
3. Tendencias recientes de la distribución funcional

Una tendencia que ha llamado la atención a nivel mundial es que, a partir de los años setenta, se observa una declinación en la participación de los salarios en el ingreso nacional en la gran mayoría de los países, aun si se elimina el efecto de los ciclos económicos. Este comportamiento —que ha sido abordado por distintos organismos internacionales— (OCDE, 2012; Fondo Monetario Internacional (FMI), 2007; Unión Europea (UE), 2007), es muy evidente en las naciones más avanzadas de la OCDE, en donde los salarios, que en la década de los setenta se ubicaban entre 70 y 80% del ingreso nacional, han bajado hasta niveles cercanos al 65% en 2010. El caso de México es más extremo, ya que de una proporción que ya era baja en los años setenta, ha descendido todavía más (27% en 2012 y 41.8% si se ajusta por ingresos mixtos).

OCDE, PAÍSES SELECCIONADOS Y MÉXICO: PARTICIPACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL TRABAJO EN EL PIB, 1970-2012

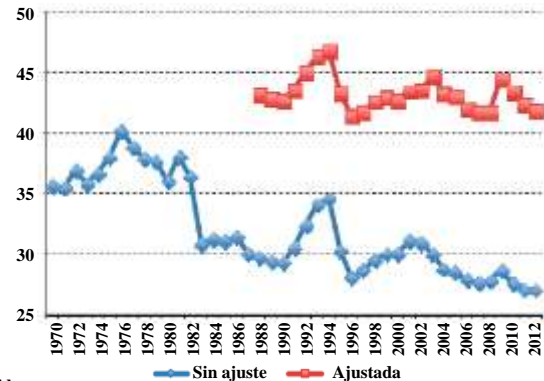
-En porcentajes-

A. Participación ajustada de las remuneraciones al trabajo en el PIB 1970-2012



FUENTE: Elaboración de la fuente con base en datos de AMECO, UE.

B. México: Participación de las remuneraciones al trabajo en el PIB 1970-2012



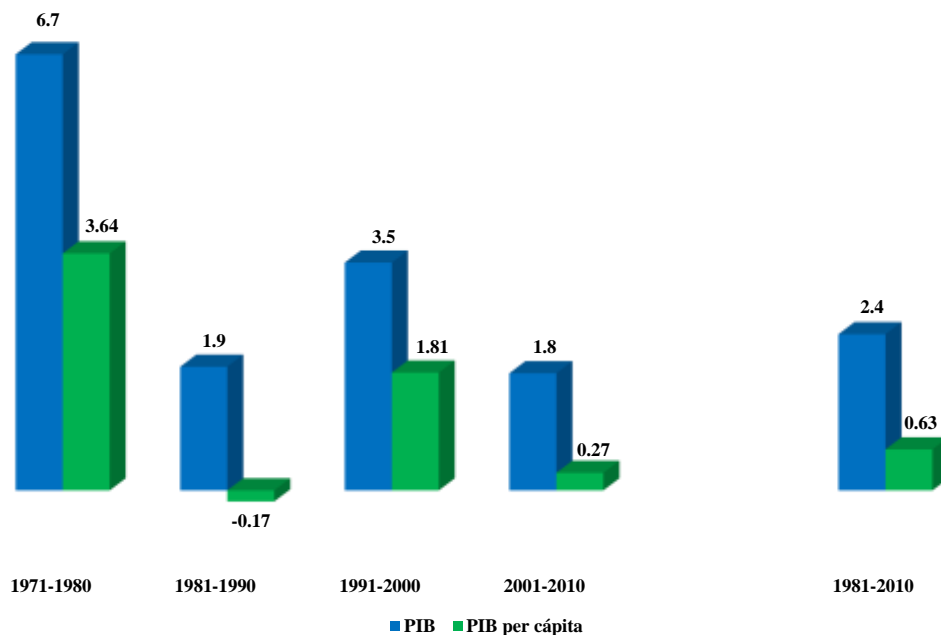
FUENTE: Elaboración de la fuente con base en datos de INEGI, SCNM.

¿Por qué ha bajado la proporción de las remuneraciones al trabajo dentro del ingreso nacional? ¿Qué es lo que determina su magnitud y cuál ha sido su evolución? Éstas son algunas de las preguntas que surgen cuando se examina la distribución funcional del ingreso en México. Estas interrogantes llevan a examinar el tema del empleo y los salarios, elementos esenciales de la distribución funcional del ingreso en México.

II. La dinámica del empleo y los salarios en México

Una condición esencial para elevar los niveles de ingreso y de vida de la población y abatir los niveles de desigualdad y de pobreza en un país en desarrollo es promover un patrón de crecimiento con generación de empleo productivo, que logre sostenerse por un período amplio. Ésta, sin embargo, no ha sido la pauta de la economía mexicana, donde el motor del crecimiento de los años sesenta y setenta perdió impulso a principios de los años ochenta y no lo ha podido recuperar.

MÉXICO: PIB Y PIB PER CÁPITA A PRECIOS CONSTANTES, 1971-2010
-Variación promedio anual por decenio, en porcentajes-



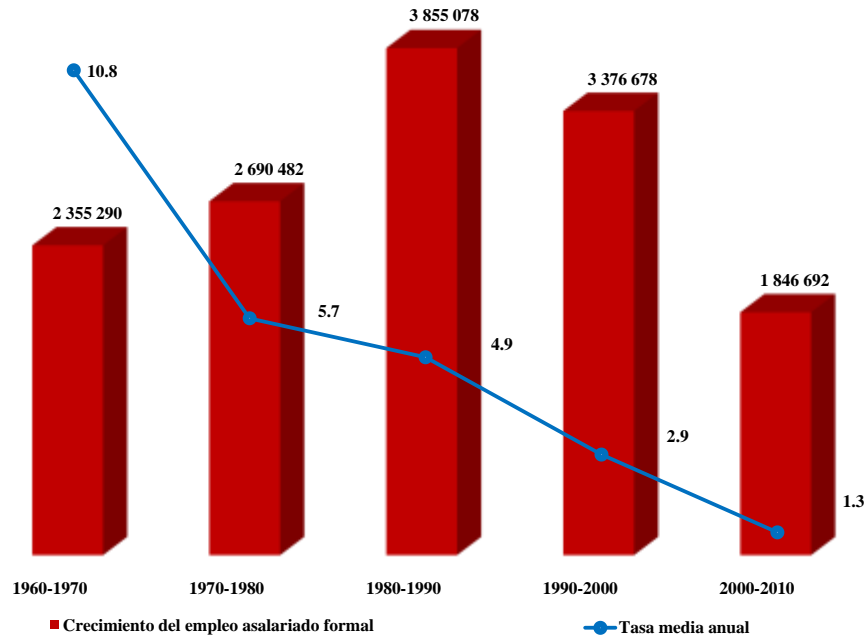
FUENTE: Elaboración de la fuente con base en cifras del FMI, “World Data Base, 2014”, e INEGI.

Dentro de este contexto de muy débil expansión económica, que se ha extendido por tres décadas, la dinámica del empleo formal⁹ se ha visto progresivamente amortiguada. Este debilitamiento ha coincidido con un período histórico en que la población en edad y capacidad de trabajar se ha multiplicado dos veces y media, y que hoy cuenta con una alta proporción de jóvenes, no vista antes. Un resultado de estas dos tendencias es que los nuevos empleos han resultado insuficientes para absorber tanto a la alta oferta de mano de obra, que anualmente se suma al mercado de trabajo, como a la población que ya no encuentra ocupación en el campo.

La debilidad en la creación de empleo formal se puede apreciar en la gráfica siguiente, en la que se muestra el número neto de nuevos empleos asalariados formales creados por década, con base en los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de Petróleos Mexicanos (Pemex). En comparación con los 3.9 millones de nuevos empleos formales netos generados en la década de los ochenta, en el primer decenio de este siglo sólo pudieron generarse 1.8 millones de nuevos empleos formales.

⁹ Medido a través de la variación en el número de asegurados permanentes cubiertos por las tres principales fuentes de aseguramiento (Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Petróleos Mexicanos (Pemex)).

MÉXICO: CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL, 1960-2010
-Variación por decenio-



FUENTE: Elaboración de la fuente con base en datos del IMSS, el ISSSTE y Pemex.

Un corte esquemático de los principales rasgos de la dinámica económica, el empleo y los salarios en estas tres décadas se presenta a continuación.

1. Evolución histórica, 1980-2010

a) La década de los ochenta: Rompimiento del período de crecimiento sostenido, desbordamiento de la inflación y desplome de los salarios

El rompimiento del período de dos décadas de crecimiento sostenido de la economía de los años sesenta y setenta podría ubicarse en 1982¹⁰. La crisis de deuda en ese año y el fuerte ajuste que le siguió, combinados con el desplome de los precios del petróleo en 1986, tuvieron un impacto muy severo en el mercado de trabajo en un momento en que la declinación en la dinámica demográfica no era aún perceptible en la fuerza laboral. Junto con la contracción económica, se desató un proceso inflacionario agudo que

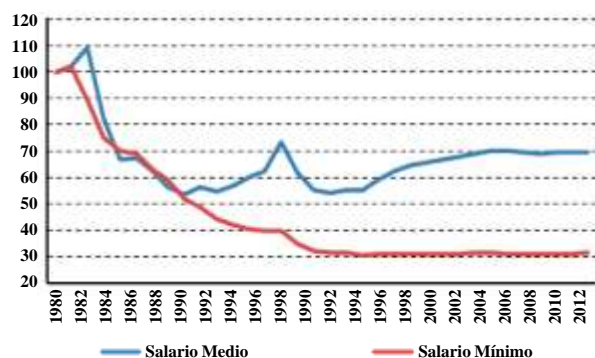
¹⁰ Aun cuando ya desde la década anterior se advertían signos preocupantes.

pronto escaló a niveles de tres dígitos. Su efecto preponderante fue el abrupto deterioro de los salarios reales, en un momento en que los mecanismos legales de revisión estaban ideados para períodos de estabilidad de precios¹¹.

Si bien en ese decenio el empleo formal continuó creciendo, aunque a menor ritmo, el impacto preponderante fue el deterioro de los salarios reales: los salarios medio y mínimo perdieron casi la mitad de su poder adquisitivo entre 1980 y 1988.

MÉXICO: SALARIOS MÍNIMOS Y MEDIOS E INFLACIÓN ANUAL, 1970-2012

A. Salario mínimo y salario medio de cotización reales, 1980-2012
-1980 =100-



FUENTE: Elaboración de la fuente con base en datos del IMSS y Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI).

B. Inflación anual, variación del INPC al mes de diciembre, 1970-2012
-En porcentajes-



FUENTE: Elaboración de la fuente con base en datos del INEGI.

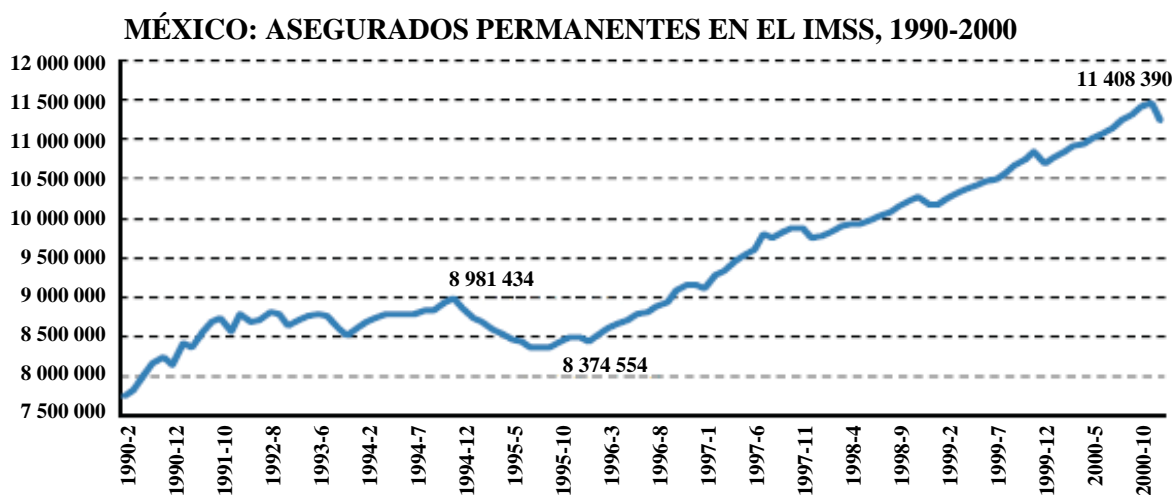
b) La década de los noventa: Abatimiento de la inflación, TLCAN, crisis de 1995 y auge del modelo exportador fincado en la maquila

El contexto económico de la década de los noventa estuvo marcado por dos lustros muy distintos. La primera mitad del decenio se enfocó al abatimiento de la inflación, que se había desbordado, y a principios de 1988 llegaba ya a una tasa anual del 180%. Cuando los instrumentos de política monetaria y fiscal perdieron efectividad, se recurrió a una

¹¹ Hasta mediados de los setenta, los salarios mínimos y contractuales se revisaban cada dos años. La inflación obligó a acortar a un año el lapso legal de revisión; sin embargo, esto no bastó; en 1988 fue necesario efectuar cinco revisiones salariales.

política heterodoxa de control de precios y salarios y al anclaje del tipo de cambio para controlar la inflación. Este objetivo se logró, y para mediados de 1994 la inflación anual se situaba por debajo de 7%, lo que significó para los salarios medios el freno a su aguda caída y el inicio de una leve recuperación¹². Fue en esta coyuntura que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), cuyos objetivos preveían mejores perspectivas para la dinámica económica y el empleo.

Sin embargo, los desajustes acumulados en la política de tipo de cambio fijo no se pudieron seguir sosteniendo, y a fines de 1994 y principios de 1995 sobrevino una nueva crisis, en aquel momento la más severa desde los años treinta. Este desplome se manifestó en un drástico ajuste cambiario y una violenta caída del PIB que significó la pérdida de 575 mil empleos formales.



FUENTE: Elaboración de la fuente con base en datos del IMSS.

El efecto “rebote” en el crecimiento que siguió a la crisis —y que se extendió hasta 1999— representó el quinquenio de más elevada expansión del empleo asalariado formal de los últimos 30 años. Su impulso provino básicamente de la maquila y el incremento exportador asociado a la primera etapa del TLCAN y se centró en el norte

¹² De 1987 a 1994 el salario medio real se elevó un 30%, pero el salario mínimo continuó abatiéndose.

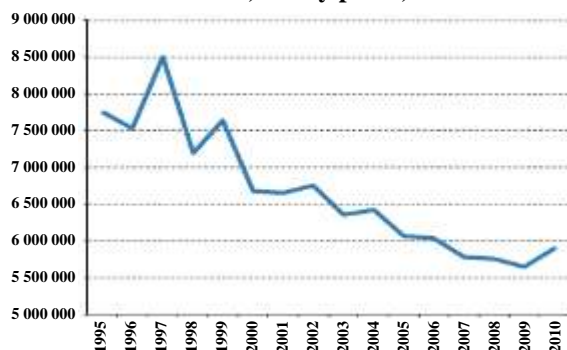
del país. Este aumento regional, sin embargo, se produjo de manera desequilibrada. Algunas ciudades industriales fronterizas se vieron rebasadas en su infraestructura de vivienda y servicios y los fuertes flujos migratorios del sur y centro del país significaron desarticulación de comunidades y presiones que influyeron a la descomposición del orden social, tanto en los centros maquiladores, como en sus localidades de origen.

A diferencia de la crisis de 1982, en que la compresión de los salarios reales evitó un desplome de igual magnitud en el empleo, en la de 1995 ocurrieron ambos fenómenos. El salario medio, que empezaba a recuperarse, perdió lo poco que había ganado, y la pérdida de puestos de trabajo abarcó a todos los sectores. Aun cuando el nivel de ocupación tuvo una rápida recuperación, no sucedió lo mismo con el salario medio, cuyo nivel deprimido habría de convertirse, a partir de ese momento, en un elemento clave de la competitividad para el nuevo modelo exportador centrado en la maquila y el ensamble.

En paralelo a la entrada en vigor del TLCAN a mediados de los noventa, el empleo agropecuario estuvo marcado por un proceso sostenido de desalojo de mano de obra, que entre 1997 y 2010, representó la cancelación masiva de 2.7 millones de empleos en el campo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Empleo (ENE)- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)). Si bien en los procesos de desarrollo es normal el abatimiento en el peso relativo de la ocupación en el campo, en el caso de México, el sector primario experimentó una cancelación masiva y abrupta de puestos de trabajo, sin contar con programas de reconversión productiva. Esta situación acrecentó las presiones ocupacionales en las áreas urbanas, alimentó el crecimiento de la informalidad urbana y las corrientes de búsqueda de empleo en el exterior.

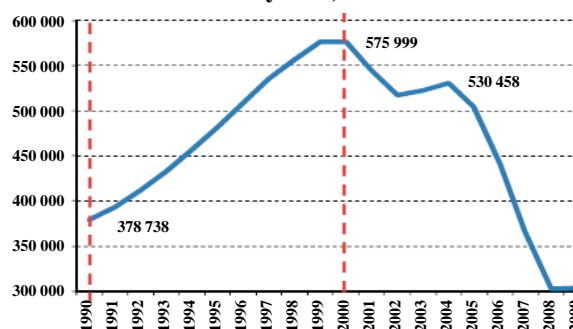
MÉXICO: POBLACIÓN OCUPADA EN AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA (1995-2010) Y EMIGRANTES INTERNACIONALES DE 14 AÑOS Y MÁS, 1990-2009

A. Población ocupada en agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, 1995-2010



FUENTE: INEGI, ENE-ENOE, datos ajustados a proyecciones CENSO, 2010.

B. Emigrantes internacionales de 14 años y más, 1990-2009



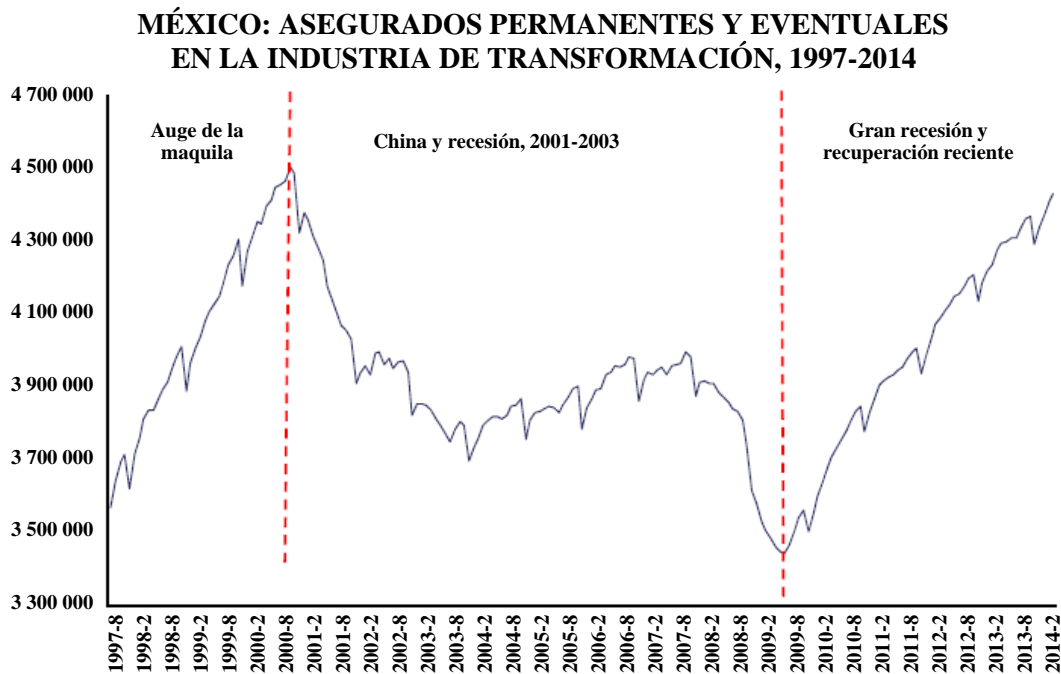
FUENTE: Elaboración de la fuente con base en cifras de CONAPO.

c) La primera década de este siglo: El desplome del empleo en la maquila y la Gran Recesión

Después de un quinquenio de crecimiento elevado, impulsado principalmente por el sector maquilador, la creación de empleo formal se detuvo y se estancó en los primeros diez años del siglo XXI cuando el sector manufacturero pasó a ser un expulsor neto de mano de obra. Los nueve primeros años de este siglo se caracterizaron por una destrucción neta de empleos formales en la industria, que se extendió del sector maquilador de exportación a todo el sector manufacturero. En 2001, en un momento que coincidió con la entrada de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC), se desplomó dramáticamente la creación de empleo maquilador y se contrajo la ocupación en las manufacturas. Esta tendencia fue retroalimentada por la recesión de 2001-2003 en los Estados Unidos de Norteamérica¹³, principal destino de la manufactura de exportación.

¹³ Como se ha expresado recientemente, China se convirtió así en el “huésped no invitado del TLCAN” (véase Dussel y Gallagher, 2013).

Un segundo golpe al ya deprimido nivel de empleo en la industria de transformación en esta misma década fue infringido por la Gran Recesión, que llevó a la ocupación formal en este sector en 2009 a su nivel mínimo en ese decenio, con un millón de empleos formales menos que nueve años atrás, según cifras del IMSS. Aun cuando, a partir de ese bajo nivel se ha iniciado una recuperación que ya dura más de cuatro años, todavía en junio de 2014 no se lograba alcanzar el número de empleos formales que esta industria tenía 14 años atrás.



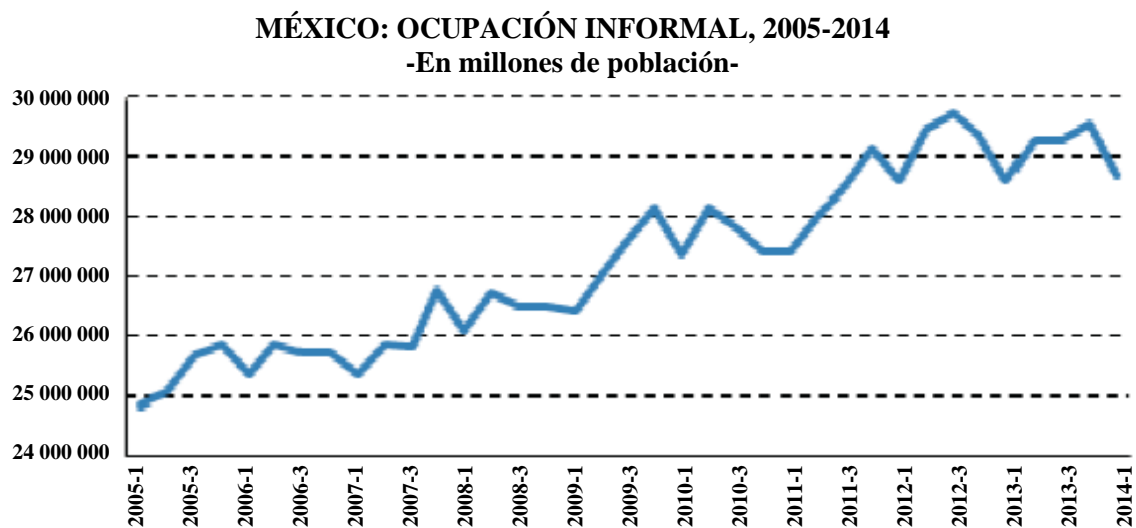
FUENTE: Elaboración de la fuente con base en datos del IMSS.

2. Las válvulas de escape: La informalidad y la emigración laboral

Hasta hace pocos años, las válvulas tradicionales de escape a las deficiencias del mercado laboral habían sido dos: el empleo informal y la emigración laboral. Estas dos salidas —que en nuestro país representan proporciones elevadas— explicaron las tasas relativamente bajas de desocupación observadas durante mucho tiempo.

La emigración laboral, que se había intensificado en el segundo decenio de los noventa ante la caída del empleo en el campo, se vio notoriamente frenada a partir del año 2000, a raíz tanto de las recesiones en los Estados Unidos de Norteamérica, como de nuevas políticas de ese país en torno a los migrantes. El descenso de la ocupación en las manufacturas en los años 2000 y el cierre de las vías para la emigración laboral retroalimentaron el crecimiento de la informalidad, que de 2005 a 2012 se incrementó en más de 4 millones de personas (INEGI, ENOE).

La estimación más reciente de este fenómeno —que atiende a los nuevos criterios emitidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT)—, y con base en series homogéneas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que consideran la informalidad rural y urbana, permite apreciar un crecimiento sostenido de este fenómeno desde 2005, año en que se dispone de esta nueva estadística. En este lapso la informalidad se eleva en cerca de 4 millones y en 2014 representa el 58% de la población ocupada.

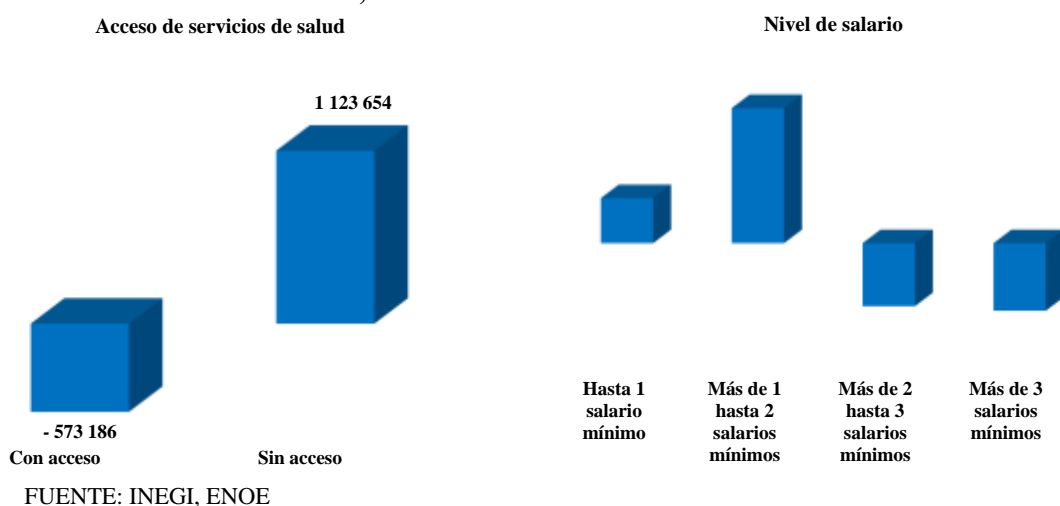


FUENTE: Elaboración de la fuente con datos de INEGI, ENOE.

3. La precarización creciente del empleo formal

Un nuevo y muy evidente efecto de la reciente recesión ha sido la acelerada precarización de los puestos de trabajo formales. El deterioro se manifiesta desde muy diversos ángulos en los empleos de nueva creación o en los que han podido sobrevivir a la crisis. Los nuevos puestos, en su mayoría, no tienen acceso a servicios de salud y seguridad social, perciben —en promedio— salarios inferiores a los empleos perdidos, provienen de empresas más pequeñas o abiertamente informales y están sujetos a una jornada de trabajo incompleta o de empleo parcial. Los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) ofrecen una visión cualitativa del deterioro en el tipo de ocupaciones que están surgiendo.

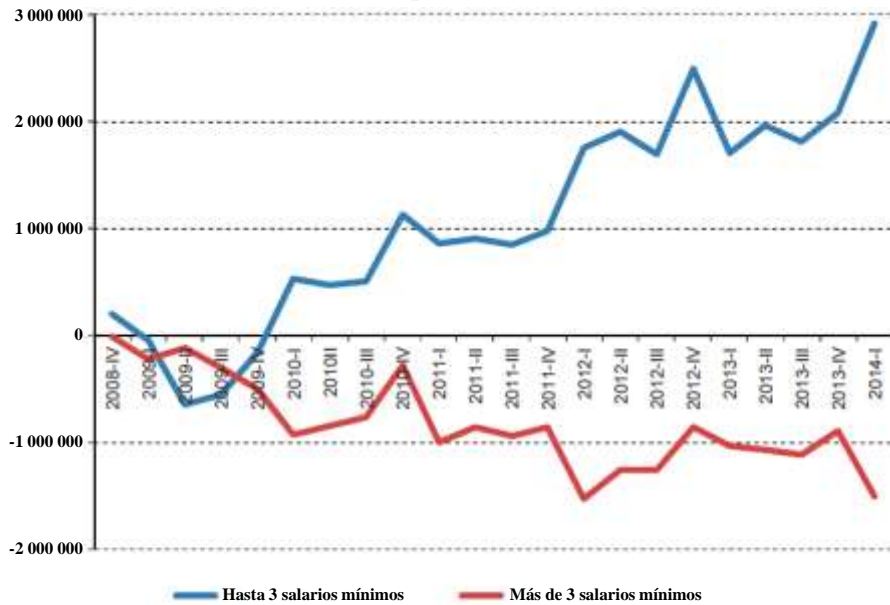
MÉXICO: PRECARIZACIÓN DEL EMPLEO, CREACIÓN Y DESTRUCCIÓN DEL EMPLEO ASALARIADO, TRIMESTRE III DE 2008 A TRIMESTRE I DE 2010



Mientras que las ocupaciones con acceso a seguridad social disminuyeron en 573 mil personas entre el tercer trimestre de 2008 y el primero de 2010, el grueso de los empleos que se generaron en ese lapso carecían de todo tipo de seguridad social. Es decir, es trabajo asalariado precario. Todavía en 2014 la tendencia a la precarización del empleo asalariado persiste. Los puestos de trabajo creados desde fines de 2008 son mayoritariamente de bajo salario, en tanto que los de más de tres salarios mínimos han

seguido reduciéndose. De acuerdo con la ENOE, en el primer trimestre de 2014, el número de empleos de más de tres salarios mínimos era 1.5 millones inferior al registrado más de cinco años de iniciada la crisis, en el tercer trimestre de 2008.

**MÉXICO: CREACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE EMPLEO ASALARIADO
DESDE EL INICIO DE LA CRISIS, 2008
-Variación con respecto al tercer trimestre-**

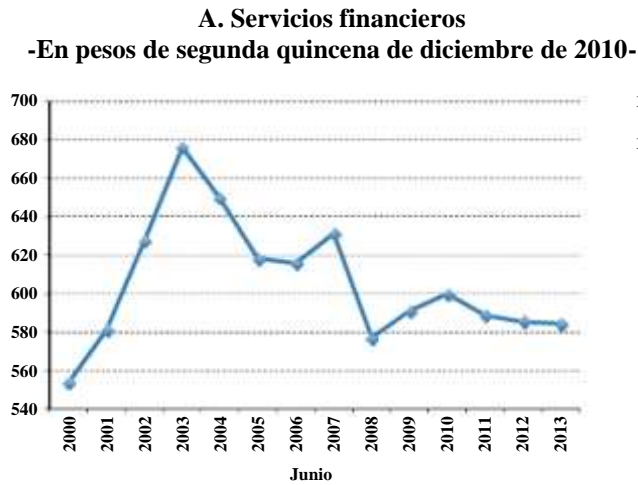


FUENTE: Elaboración de la fuente con datos del INEGI.

La compresión salarial ha sido particularmente notoria en las ramas que empleaban personal mejor calificado y tradicionalmente ofrecían salarios más elevados dentro del sector formal, como son las comunicaciones y los servicios financieros. En ambas es claro el descenso observado en el salario medio real de cotización al IMSS en los últimos diez años. Esta situación es resultado, tanto de una moderación en las alzas salariales anuales, como de la práctica cada vez más extendida en estos sectores de la subcontratación de una parte importante de su plantilla.

**MÉXICO: SALARIO MEDIO REAL DE COTIZACIÓN AL IMSS,
JUNIO DE 2000 A JUNIO DE 2013**

-En pesos-



FUENTE: Elaboración de la fuente con datos del IMSS.

4. Un nuevo fenómeno: La explosión de la desocupación

Un producto de la crisis de 2007-2009 fue el salto abrupto en la desocupación, que hasta ahora había sido atípicamente baja. En 2009, el número de desempleados subió a un nuevo nivel, en el que se ha mantenido en los últimos cinco años, y del que ya no ha podido regresar a su tasa histórica.

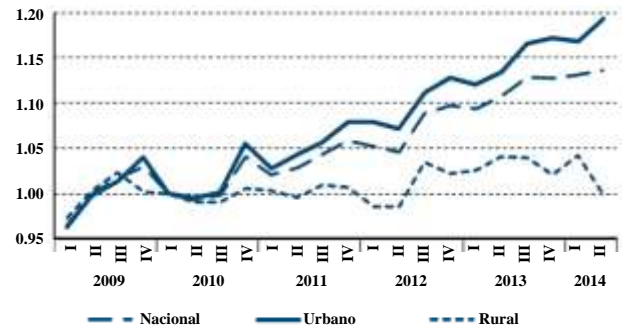
**MÉXICO: POBLACIÓN DESOCUPADA (2007-2014)
E ÍNDICE DE POBREZA LABORAL (2009-2014)**

A. Población desocupada, 2007-2014



FUENTE: Elaboración de la fuente con base en datos del INEGI, ENOE.

B. Índice de pobreza laboral, 2009-2014

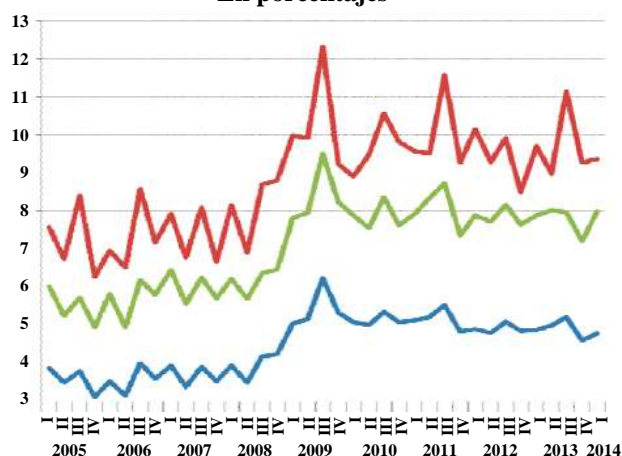


FUENTE: Elaboración de la fuente con base en datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En un entorno de débil creación de trabajo formal, uno de los grupos sociales más afectados ha sido el de los jóvenes. Su situación tradicional de desventaja en el mercado laboral con respecto al de los adultos se ha agudizado durante las crisis. La transición de la escuela al trabajo se ha prolongado y dificultado, y sus tasas de desempleo, tradicionalmente más elevadas que las de la población adulta, se han disparado a niveles de casi el doble de las de toda la población.

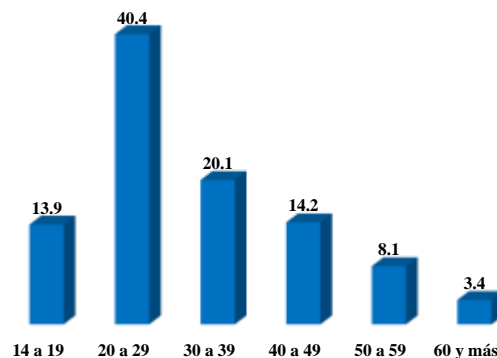
MÉXICO: DESEMPLEO TOTAL Y DE JÓVENES (2005-2014) Y DESOCUPACIÓN POR RANGOS DE EDAD

A. Tasas de desempleo total y de jóvenes, 2005-2014
-En porcentajes-



FUENTE: Elaboración de la fuente con base en datos del INEGI.

B. Desocupación por rangos de edad
-En porcentajes del total-



FUENTE: Elaboración de la fuente con base en datos del INEGI, ENOE.

Con relación a los jóvenes con mayores niveles educativos, la estrechez de trabajo se ha manifestado especialmente en el desempleo. Hoy día, el grueso de la población desempleada está constituida por jóvenes con un nivel educativo mayor que el promedio de la población trabajadora. Entre los jóvenes con menores niveles de formación y mayores carencias, el sector informal constituye la puerta de entrada a la actividad productiva.

La inactividad prolongada en los jóvenes representa un grave desperdicio de un potencial que no está siendo aprovechado. El número de quienes se han desconectado del trabajo y del sistema educativo ha ido en aumento. Es este un grupo, particularmente vulnerable, propenso a caer en situaciones de frustración y depresión, en adiciones o en actividades nocivas para la sociedad. Se ha demostrado que la marginación del trabajo por períodos prolongados y a temprana edad amenaza las perspectivas laborales y los ingresos futuros de una persona y propicia el desarrollo de patrones de comportamiento laboral nocivos que perduran toda la vida.

5. Recapitulación: El mercado de trabajo y la distribución funcional

En síntesis, tres factores han concurrido en el mercado laboral mexicano en los últimos 35 años: a) la creación de empleo formal ha ido perdiendo fuerza; b) el salario medio real, después de la contracción de los años ochenta, no ha vuelto a recuperarse, y c) estas tendencias se han producido dentro de una tónica de crecimiento muy bajo, sujeto a fuertes caídas, originadas tanto en desequilibrios macroeconómicos internos, como en el cambio estructural y la mayor volatilidad asociados a la globalización.

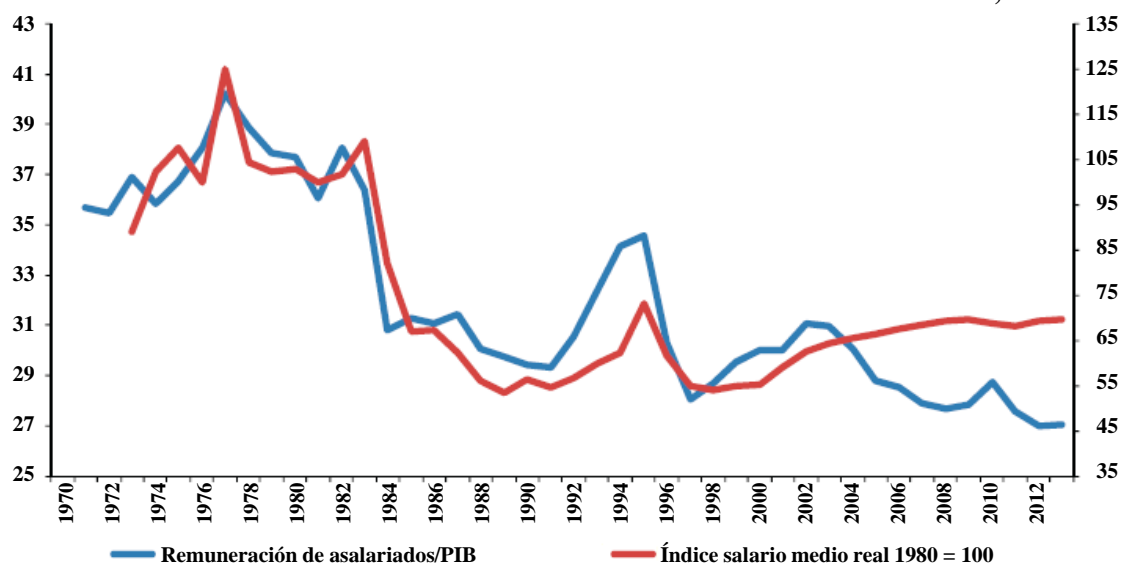
La confluencia de las anteriores tendencias en un período en que la fuerza laboral sigue creciendo a una tasa elevada, ha traído como consecuencia: a) la expansión significativa del empleo informal, que hoy constituye la principal forma de ocupación en el país; b) la creciente presión hacia la emigración de trabajadores, ya no sólo de los trabajadores no calificados del campo, sino de trabajadores calificados, ante el considerable diferencial de ingresos y la insuficiencia de buenos empleos; c) el salto reciente de la desocupación a una nueva cota de la que no ha podido regresar a su nivel histórico, y d) el incremento importante del número de jóvenes en edad productiva que no estudian ni trabajan.

En el comportamiento de los salarios han influido, entre otros factores: a) en un inicio, el impacto del agudo proceso inflacionario de la década de los ochenta que erosionó fuertemente su poder adquisitivo; b) la debilidad de la inversión productiva que no ha permitido dinamizar la creación de empleo formal en áreas de mayor valor agregado; c) las propias políticas adoptadas ante las sucesivas crisis, que han descansado primordialmente en el salario como una variable clave del ajuste macroeconómico y de la contención inflacionaria, y d) la adopción de un modelo de crecimiento que ha relegado la demanda interna y se ha vuelto altamente dependiente de la demanda externa de petróleo y de ensamble y elaboración de partes de productos

manufacturados, cuya competitividad se centra básicamente en el precio bajo de la mano de obra.

Este recuento de lo acontecido en los últimos 35 años en materia de expansión económica, empleo y salarios, lleva nuevamente al punto de partida, es decir, a la distribución funcional del ingreso. No parece casual el correlato entre lo que ha sucedido con el empleo formal y el salario medio respecto de la tendencia que acusa la participación de los ingresos del trabajo en las cuentas nacionales¹⁴.

MÉXICO: SALARIO MEDIO Y REMUNERACIÓN DE ASALARIADOS-PIB, 1970-2012



FUENTE: Elaboración de la fuente con información histórica del INEGI, SCNM. Series encadenadas: 1970-1980, base 1970; 1980-1988, base 1980; 1988-2003, base 1993, y 2003-2012, base 2008. IMSS, salario medio de cotización, asegurados permanentes de carácter asalariado. (Véase el Anexo).

6. Conclusión: La débil y declinante participación de la masa salarial en el PIB no es algo “natural” o inocuo

No es posible seguir aceptando que la distribución funcional del ingreso obedezca a una relación inmutable, tecnológicamente determinada por una función producción

¹⁴ En el Anexo del documento original se presenta el detalle del encadenamiento de la serie histórica del PIB 1970-2012.

genéticamente asociada a la dotación de factores de cada país¹⁵. En la era de la globalización, la función producción no puede circunscribirse a las fronteras rígidas nacionales. El proceso productivo está hoy diseminado en todo el orbe. El trabajo no calificado en la manufactura se ha globalizado. Con la entrada de China y la apertura comercial, la reserva mundial de este tipo de trabajo “exportable” se cuadruplicó en 20 años (FMI, 2007). Esta inmensa reserva mundial de trabajo no calificado ha generado una competencia mundial que ha presionado los salarios a la baja.

Este proceso se ha dado en paralelo al cambio tecnológico más acelerado en siglos, que no sólo ha eliminado de golpe un número creciente de ocupaciones tradicionales y ha creado otras con perfiles muy distintos, sino que está cambiando radicalmente los cimientos del entorno laboral edificado en el siglo XX. Se han borrado las distancias; se ha eliminado en muchos empleos la necesidad de la presencia física del trabajador en la empresa o la de un horario determinado; se están multiplicando las relaciones virtuales y se ha difuminado la línea entre el trabajo asalariado y el no asalariado. Cada vez es mayor la sustitución de trabajo asalariado por contratos por honorarios, desprovistos de protección social, o por una subcontratación creciente de tareas, que abarca incluso a funciones gerenciales. Esto explica, en gran parte, la progresiva sustitución de empleos de niveles medios y altos de salario por puestos de nivel salarial bajo.

Todo lo anterior ha nulificado las instituciones que regían el ámbito laboral a nivel nacional, en un entorno cerrado. No se ha inventado la nueva estructura institucional que rija el trabajo globalizado. Al mismo tiempo, en todo el mundo se han ido desmantelando los arreglos institucionales que influían en la reducción de la desigualdad en materia fiscal y monetaria y se observa un claro debilitamiento de las anteriores instituciones protectoras del salario y del trabajo.

¹⁵ Como lo postulaban los modelos básicos de la teoría del desarrollo.

No puede aceptarse, por tanto, una declinante participación de las remuneraciones al trabajo en el PIB como algo natural, intrínseco o inherente a cada país. La pérdida que muestra la participación de la masa salarial en este agregado refleja que en el largo plazo las remuneraciones al trabajo y el empleo formal se han rezagado con respecto a la evolución del producto. Su anormalmente baja y declinante participación en el ingreso nacional es un factor preocupante. No sólo es determinante en el origen de la desigualdad, sino también tiene repercusiones importantes en el potencial de desarrollo.

Es éste un tema que merece retomarse, no sólo por una cuestión esencial de equidad, y de transparencia en la distribución del ingreso y de la productividad. Lo es también por una razón elemental de carácter económico. La masa salarial es por definición un elemento esencial de la demanda agregada y su depresión prolongada impacta fuertemente la dinámica del crecimiento.

El fortalecimiento del mercado interno, del empleo y del salario, y la adopción de una estrategia de inserción en la globalización en áreas generadoras de mayor valor agregado, están estrechamente ligados. No se les puede abordar de manera aislada. Retomar la dinámica de crecimiento con creación de empleo de calidad y mejores salarios demanda un cambio articulado y de fondo en la estrategia de desarrollo.

Fuente de información:

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/54256/ParticipacionTrabajoIngresoNac.pdf>

Las economías del G-20 representan el 85.8% del PIB mundial (Presidencia de la República)

El 15 de noviembre de 2014, al participar en el marco de la Cumbre de Líderes del G-20, grupo de países cuyas economías representan el 85.8% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, el Presidente de México destacó que es un espacio único para

coordinar políticas que permitan al mundo salir del estancamiento y llevar bienestar a los habitantes.

Un paso fundamental para lograr este objetivo es comprometerse firmemente a incrementar colectivamente el 2% del PIB del Grupo de los 20, estimado para 2018.

Este objetivo, continuó, “requiere que nuestras sociedades y gobiernos se atrevan a hacer cambios estructurales para quitar viejos obstáculos que limitan nuestras economías”, y el ejemplo de México demuestra que sí es posible transformarse de fondo.

El Presidente de México subrayó que las transformaciones al marco institucional y a la infraestructura del país, son dos aspectos fundamentales del proceso de cambio puesto en marcha.

Indicó que tan importante fue la aprobación legislativa de las once reformas estructurales, como lo es hoy la eficaz instrumentación de las mismas durante sus etapas regulatorias y administrativas; y abundó que actualmente se está trabajando para ponerlas en acción y hacer que se traduzcan en mayor crecimiento económico y beneficios concretos para la población.

En este contexto, enfatizó que de acuerdo con los planteamientos del G-20, la Reforma Laboral tiene como uno de sus objetivos principales fomentar la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo, a partir de esquemas más flexibles de contratación como el trabajo en casa; el pago por hora; la prohibición de exámenes de embarazo; y penas más altas al hostigamiento y al acoso sexual.

Puntualizó que con acciones estructurales como éstas, México respalda el compromiso del G-20 de incrementar sustancialmente la participación de las mujeres.

Por otro lado, apuntó que el Gobierno de México coincide con el G-20, particularmente con la presidencia australiana, en la importancia de los proyectos de infraestructura como un motor del crecimiento económico. Por ello, agregó, se impulsa un Programa Nacional de Infraestructura que incluye más de 700 obras estratégicas para convertir al país en una plataforma logística internacional.

El Programa, con una inversión histórica mayor a 600 mil millones de dólares, contempla la construcción de más de tres mil kilómetros de autopistas; incrementar de 280 a 500 millones de toneladas la capacidad de los puertos; la construcción de un nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México que, en su etapa máxima, movilizará a 120 millones de pasajeros al año; y una inversión promedio anual superior al ocho por ciento del PIB.

El Titular del Ejecutivo Federal expuso que para desarrollar estos proyectos se utilizan innovadores mecanismos de inversión como asociaciones público-privadas; y la participación de inversionistas institucionales y fondos binacionales como por ejemplo, el de China, de 2 mil 400 millones de dólares, administrado por la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial.

Por su parte, el Primer Ministro de Australia, quien ocupa la Presidencia australiana del G-20, destacó que el éxito de las reformas en México fue una preparación y concertación con otros partidos, y sobre todo, que la narrativa fue la correcta.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/las-economias-que-integran-el-G.20-representan-el-85-8-por-ciento-del-pib-mundial/>

Para tener acceso a información relacionada, visitar:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-empresarios-del-business-20/>

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/comparte-el-presidente-enrique-pena-nieto-al-G.20-la-experiencia-de-mexico-para-alcanzar-reforma-transformadoras/>

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mexico-se-ha-ganado-un-lugar-entre-las-principales-economias-del-mundo-enrique-pena-nieto/>

Anuncian la realización del Año Dual México-Reino Unido 2015 (Presidencia de la República)

El 3 de noviembre de 2014, la Presidencia de la República informó que el Presidente de la República y el Príncipe de Gales anunciaron el Año Dual México-Reino Unido, con lo que 2015 será el año de México en el Reino Unido y en año del Reino Unido en México.

En el evento, realizado en el Palacio Nacional, el Presidente de México afirmó que “esta celebración simultánea es la máxima expresión de respeto y reconocimiento, de amistad y fraternidad entre dos naciones. A partir de un amplio programa de actividades ambos países promoveremos un mayor conocimiento entre nuestras sociedades y una cooperación más intensa en todas las dimensiones de nuestra relación bilateral”.

Mencionó que con exposiciones artísticas, jornadas de gastronomía, foros de discusión académica, actividades de promoción turística, reuniones empresariales, entre otras actividades, “llevaremos lo mejor de México al Reino Unido y vendrá a nuestra casa lo mejor de esa gran nación”.

El Presidente de la República añadió que el patrimonio cultural de México estará presente en la magna exposición “Mayas, Revelación de un Tiempo sin Fin”, así como en la Feria del Libro en Londres, en la que México será invitado de honor.

“Sin duda, todos estos encuentros permitirán fortalecer el diálogo intercultural que iniciaron nuestras naciones hace cerca de 200 años”, apuntó.

Dijo que con la visita Oficial que realiza a México el Príncipe de Gales “se confirma el respeto y afecto recíprocos entre británicos y mexicanos”.

El Presidente de México informó que para corresponder este encuentro, atenderá la invitación que le ha hecho llegar Su Majestad la Reina Isabel II para realizar una visita de Estado al Reino Unido en 2015.

Pidió al Príncipe de Gales “transmitir a Su Majestad mi agradecimiento y mis mejores deseos de salud y bienestar para ella y toda la Familia Real, al tiempo que les enviamos un cálido saludo a todos los habitantes de Reino Unido”.

El Presidente de la República refirió que en México “recordamos con afecto que el Reino Unido fue una de las primeras potencias en reconocer nuestra Independencia y establecer relaciones comerciales con nuestra naciente nación. Desde aquel memorable acontecimiento la confianza y amistad entre nuestras naciones se ha fortalecido, reflejándose en distintos ámbitos de la relación bilateral”.

Apuntó que ambas naciones “estamos aprovechando cada vez más las complementariedades económicas para crecer juntos y aumentar el bienestar de nuestras poblaciones. Desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México, en el año 2000, el intercambio comercial entre el Reino Unido y nuestro país ha crecido 153 por ciento”.

Añadió que “su interés en las oportunidades que ofrece México se demuestra en las más de 1 mil 400 empresas con inversión británica, especialmente en los sectores financiero, minero e industrias manufactureras”.

Pero más allá de estos indicadores económicos, continuó, “lo más importante es la cercanía entre nuestras sociedades. Por ejemplo, tan sólo en 2013, 414 mil británicos viajaron a México, lo que ubicó al Reino Unido como la tercera nación del mundo que más nos visita, y la primera de toda Europa”.

De manera similar, añadió, “las universidades británicas son el segundo destino en el extranjero que los mexicanos eligen para realizar estudios de posgrado, atraídos sin duda, por la calidad y tradición de sus instituciones, así como por la riqueza de su cultura”.

Diversas intervenciones

1. La cooperación entre Reino Unido y México es de la mayor importancia; “juntos sé que construiremos un legado”

Su Alteza Real, el Príncipe de Gales mencionó que “hoy, los vínculos que unen a los pueblos británico y mexicano son más fuertes que nunca, ya sea en el ambiente comercial, de gobierno, en educación, ciencia, deportes, cultura, en la lucha contra la delincuencia internacional, la promoción de los derechos humanos o en la protección del medio ambiente urbano y natural”.

Se dijo sorprendido por la fascinación que existe de una cultura por la otra “y también por la energía y por la buena voluntad que se genera cuando colaboramos”, por lo que afirmó estar muy satisfecho de estar en México para celebrar esta relación, ya excelente, y que se siga impulsando en el año 2015 mediante el año del Reino Unido en México y el año de México en el Reino Unido.

“Me parece que estamos experimentado un nuevo ímpetu en nuestra relación, ya que cada vez más de nosotros visitamos, trabajamos o estudiamos en el otro país”, además del compromiso que ambas naciones signamos hoy en materia educativa que impulsará todavía más esta relación, expuso.

Enfatizó el interés del Reino Unido en mantener y fortalecer la relación de socios con México, y confió en que su visita ayudará a impulsar este proceso.

“La cooperación entre Reino Unido y México es de la mayor importancia; sé que juntos construiremos un legado que llegará mucho más allá del año 2015 y por los siglos que vienen”, finalizó.

2. México y el Reino Unido comparten un pasado de amistad, colaboración y entendimiento

El Secretario de Relaciones Exteriores¹⁶ expresó que México y el Reino Unido son “naciones dispuestas a construir un porvenir que enriquezca nuestras sociedades con iniciativas conjuntas como el Año Dual” y enfatizó que comparten un pasado de amistad, colaboración y entendimiento. “Nuestra vocación al diálogo fluido y franco, hoy es especialmente fructífera”, dijo.

Aseveró que en los últimos meses ambos países han trabajado y avanzado de forma significativa en un vasto programa de actividades que hará del Año Dual 2015, una realidad. Brindará un mejor conocimiento mutuo y la identificación de nuevas oportunidades académicas, culturales, educativas, empresariales y turísticas, destacó.

Aseguró que la presencia de Sus Altezas Reales en México, acredita la profunda amistad existente entre dos países que comparten intereses y coinciden en esfuerzos colectivos: “juntos, enfrentamos desafíos globales como el cambio climático; la búsqueda del desarrollo sostenible o el combate a la violencia de género en conflictos armados”, concluyó.

3. México y Reino Unido, naciones cercanas, con una sólida relación construida a partir del respeto y afecto mutuos

Posteriormente, en el marco de la comida que ofreció en honor del Príncipe de Gales y la Duquesa de Cornwallles, el Presidente de México afirmó que el Reino Unido y México

¹⁶ <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/5152-497>

son naciones cercanas, que a partir del respeto y el afecto mutuos han construido una sólida relación durante prácticamente dos siglos.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCIAS
(FOB)
MÉXICO-REINO UNIDO, 1993-2014
-Cifras en miles de dólares-**

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	220 113	592 978	-372 865
1994	259 508	706 689	-447 181
1995	480 953	531 756	-50 803
1996	531 897	679 358	-147 461
1997	664 325	915 256	-250 931
1998	639 108	1 056 171	-417 063
1999	747 017	1 135 212	-388 195
2000	869 763	1 091 250	-221 487
2001	672 912	1 344 001	-671 089
2002	664 032	1 349 796	-685 764
2003	733 498	1 242 215	-508 717
2004	840 194	1 458 190	-617 996
2005	1 188 252	1 866 104	-677 852
2006	924 882	2 140 317	-1 215 435
2007	1 562 677	2 294 323	-731 646
2008	1 749 272	2 595 523	-846 251
2009	1 243 145	1 837 824	-594 679
2010	1 733 654	2 004 958	-271 304
2011	2 158 684	2 141 897	16 787
2012	2 603 740	2 391 965	211 775
2013 ^{r/}	1 437 721	2 508 028	-1 070 307
2014*	1 410 641	1 856 862	-446 221

r/ Cifras revisadas a partir de enero de 2013.

* Dato a septiembre.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Subrayó que “hoy, en el siglo XXI, seguimos tendiendo puentes entre nuestra sociedades, porque sabemos que aún hay páginas de amistad y desarrollo compartido por escribir”, y destacó que la presencia del Príncipe de Gales en México, por quinta

ocasión, reafirma los históricos lazos de amistad, hermandad y cooperación entre las dos naciones.

En tanto, el Príncipe de Gales agradeció la recepción que él y su esposa han tenido en México. “Qué gran alegría poder regresar a México. No podíamos estar más agradecidos por la cálida bienvenida y toda la sinceridad que hemos visto en esta recepción que nos han dado”, expresó.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/anuncian-el-presidente-enrique-pena-nieto-y-el-principe-de-gales-la-realizacion-del-ano-dual-mexico-reino-unido-2015/>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.presidencia.gob.mx/ano-dual-mexico-reino-unido/>

Cuarta Reunión de Cancilleres del Espacio MIKTA (SRE)

El 15 de noviembre de 2014, en el marco de la reunión de líderes del G-20, el Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) participó en Brisbane, Australia, en la Cuarta Reunión de Cancilleres del Espacio MIKTA, que conforman México, Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia.

Los Ministros de Relaciones Exteriores intercambiaron puntos de vista sobre el panorama actual de la economía global y enfatizaron la importancia de invertir en recursos humanos a fin de generar empleos y mejores ingresos.

Asimismo, reafirmaron el papel del G-20¹⁷ como el principal foro para la cooperación económica global y acordaron que los países MIKTA tienen un gran potencial para

¹⁷ <https://www.g20.org/>

contribuir a los esfuerzos del Grupo de los Veinte en la promoción de un crecimiento sostenible y equilibrado de la economía mundial.

Además, destacaron que MIKTA, como foro de consulta y asociación innovadora, puede desempeñar un papel de puente entre países desarrollados y en vía de desarrollo en temas clave de la agenda internacional.

Acordaron avanzar en las discusiones en foros multilaterales en diversos rubros: agenda de desarrollo, el papel de la seguridad alimentaria en el desarrollo sostenible, nuevo acuerdo sobre cambio climático, mercados energéticos competitivos y eficaces y la contribución de las políticas económicas y del sistema multilateral de comercio para la economía global.

Convinieron en llevar a cabo consultas periódicas entre las misiones permanentes de MIKTA ante la Organización de las Naciones Unidas para intercambiar puntos de vista.

La República de Corea anunció que organizará un taller sobre la agenda de desarrollo post-2015 como un evento paralelo al segmento de alto nivel del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, en abril del próximo año.

Por otra parte, intercambiaron puntos de vista sobre temas regionales clave de paz y seguridad, incluyendo el Daesh (también conocido como ISIS, su nombre en idioma inglés), Siria, Irak, Ucrania y la situación en la península coreana.

Expresaron su preocupación sobre la continua crisis e inestabilidad en Medio Oriente, que ha desplazado a millones de personas y causado un enorme costo social y económico a los países de la región. Los ministros hicieron un llamado a la comunidad internacional para apoyar a los países afectados por la crisis humanitaria con el fin de mitigar los efectos adversos en la región y sus consecuencias en la economía global.

A fin de incrementar el conocimiento público de la iniciativa MIKTA y fortalecer los vínculos bilaterales entre sus países, los cancilleres explorarán maneras de concertar una estrategia de diplomacia pública, programas de intercambio de estudiantes y actividades de difusión, incluyendo seminarios académicos, proyectos conjuntos con centros de estudios y eventos de intercambio cultural.

Acordaron reunirse en Corea en mayo de 2015; previamente convocarán a la primera reunión de altos funcionarios en febrero próximo.

En la reunión participaron los cancilleres de Indonesia, de la República de Corea, de Turquía y de Australia, con quienes México comparte el espacio MIKTA.

En virtud de que este año la República de Corea coordina esta iniciativa, el Ministro coreano presidió la reunión y el Ministro australiano fungió como anfitrión. (...).

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/5238-516>

Culmina gira de trabajo en Nueva Zelanda (SRE)

El 17 de noviembre de 2014, el Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) culminó una gira de trabajo en Nueva Zelanda en la que se reunió con autoridades, dirigentes políticos y empresarios de ese país, con quienes coincidió en la importancia de trabajar en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

El funcionario mexicano sostuvo un encuentro de trabajo con el ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda, con quien analizó los avances de los compromisos asumidos por ambos gobiernos derivados de la visita que en 2013 realizó a México el Primer Ministro de ese país y de los encuentros que ha sostenido con el Presidente de México.

Ambos cancilleres convergieron en promover los acercamientos e iniciativas de los sectores privados de ambas naciones, particularmente en los ámbitos de la agroindustria y los alimentos procesados.

Asimismo, acordaron impulsar mejores prácticas vinculadas a la cooperación en otros rubros tales como la ciencia y la tecnología, la agricultura y la educación. Ambos cancilleres determinaron impulsar la experiencia que cada país ha acumulado en estos sectores.

Dialogaron también sobre la presencia de Nueva Zelanda como observador de la Alianza del Pacífico que integran México, Colombia, Perú y Chile. Se refirieron a los diversos proyectos que este mecanismo de integración regional impulsa en los diversos ámbitos de movilidad, libre comercio y cooperación.

El Secretario de Relaciones Exteriores felicitó a su homólogo la elección de Nueva Zelanda como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2015-2016 y destacó el interés de México por mantener comunicación para impulsar las reformas que requiere este organismo multilateral.

El Canciller mexicano se reunió con representantes de diversos sectores empresariales neozelandeses, a quienes subrayó la importancia que representan las reformas estructurales impulsadas por el Presidente de México y los invitó a ver al país como una ventana de oportunidades.

La visita del funcionario mexicano se lleva a cabo en el marco de la conmemoración del 40 aniversario de las relaciones México-Nueva Zelanda.

En la actualidad, este país representa para México el socio comercial número 57 y el número 14 entre las naciones de Asia-Pacífico. En 2013, el comercio bilateral se incrementó en 10.3 por ciento.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/5245-523>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/5243-521>

Desempleo, desigualdad: lo que es normal ahora conforme las tendencias geopolíticas escalan la agenda global 2015 (FEM)

El 7 de noviembre de 2014, en el marco de la presentación del informe “Panorama sobre la Agenda Global 2015 (*Outlook on the Global Agenda 2015*¹⁸)”, el Foro Económico Mundial (FEM) informó sobre la profundización en la inequidad de ingresos y el crecimiento del desempleo encabezan las diez primeras tendencias para 2015. A estos retos económicos tradicionales se les unen en la encuesta de este año crecientes inquietudes políticas y del medio ambiente. A continuación se presentan los detalles.

Las tendencias se basan en una encuesta hecha a casi 1 mil 800 expertos de la Red de Consejos para la Agenda Global del Foro, así como a otras comunidades dentro del Foro Económico Mundial sobre lo que ellos creen que serán los temas que preocuparán a los líderes en los siguientes 12 a 18 meses.

Las 10 primeras tendencias para 2015 son:

1. La profundización en la inequidad de ingresos¹⁹.

¹⁸ <http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/wp-content/blogs.dir/59/mp/files/pages/files/outlook-2015-a4-downloadable.pdf>

¹⁹ <http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/top-10-trends-of-2015/1-deepening-income-inequality/>

2. El persistente crecimiento del desempleo²⁰.
3. La falta de liderazgo²¹.
4. La competencia geoestratégica en aumento²².
5. El despertar de la democracia representativa²³.
6. La contaminación en aumento en el mundo en vías de desarrollo²⁴.
7. El aumento de fenómenos meteorológicos graves²⁵.
8. La intensificación del nacionalismo²⁶.
9. El aumento del estrés hídrico²⁷.
10. La creciente importancia de la salud en la economía²⁸.

La prominencia de la inequidad y el desempleo en la parte principal de la lista significa que a estos temas se les percibe de una manera más severa que en años anteriores, pues

²⁰ <http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/top-10-trends-of-2015/2-persistent-jobless-growth/>

²¹ <http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/top-10-trends-of-2015/3-lack-of-leadership/>

²² <http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/top-10-trends-of-2015/4-rising-geostrategic-competition/>

²³ <http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/top-10-trends-of-2015/5-weakening-of-representative-democracy/>

²⁴ <http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/top-10-trends-of-2015/6-rising-pollution-in-the-developing-world/>

²⁵ <http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/top-10-trends-of-2015/7-increasing-occurrence-of-severe-weather-events/>

²⁶ <http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/top-10-trends-of-2015/8-intensifying-nationalism/>

²⁷ <http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/top-10-trends-of-2015/9-increasing-water-stress/>

²⁸ <http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/top-10-trends-of-2015/10-growing-importance-of-health-in-the-economy/>

el estancamiento de los salarios contribuye al ciclo vicioso de la arraigada inequidad por medio del crecimiento y el futuro suprimidos del empleo.

No obstante, los retos económicos no son la única inquietud. Dos retos que no habían aparecido desde el lanzamiento de Panorama en 2010 son el aumento de la competencia geoestratégica (4º) y la intensificación del nacionalismo (8º). Esto sugiere tanto un aumento en la fragmentación de las políticas internacionales y una reacción contra la globalización entre las poblaciones.

La creciente severidad de estas tendencias económicas y políticas en los ojos de aquellos que contestaron la encuesta de Panorama quizá expliquen la creciente importancia de “La falta de liderazgo” como tendencia para 2015. Ha subido del lugar 7 el año pasado al 3 en 2015.

No obstante, los cambios que enfrentan los líderes no se limitan sólo a la economía y a la política, sino que también están relacionados al medio ambiente. Los expertos destacan la contaminación en aumento en el mundo en vías de desarrollo (6º), el aumento de fenómenos meteorológicos graves (7º) y el aumento del estrés hídrico como inquietudes graves. Todo esto tiene el potencial de infligir inestabilidad social, económica y política en todo el mundo.

La última de las 10 Primeras tendencias es una oportunidad y un reto. La creciente importancia de la salud en la economía es indicativa de un vínculo simbólico entre una población y una economía saludables. También resalta las dificultades a las que muchos sistemas de salud se enfrentan para poder adaptarse al cambio demográfico, al aumento de las enfermedades no contagiosas, así como a la más amplia amenaza de pandemias y otros brotes de enfermedades infecciosas. No obstante, también representa una oportunidad para los líderes, ya que la tecnología abre posibilidades para proporcionar una mejor atención médica de costo más efectivo, lo cual por consiguiente podría dar paso a un crecimiento económico sustentable y a una mayor prosperidad.

“La crisis del liderazgo global es una tendencia que atraviesa todos los otros temas. El peligro es que, en lugar de innovar y colaborar para abordar los retos compartidos, las naciones y líderes procurarán encontrar respuestas a través del aislamiento, la retórica nacionalista y los viejos paradigmas del juego de poder geopolítico”, asevera la Directora en jefe de Redes del Conocimiento Global del Foro Económico Mundial.

“Nunca antes la necesidad de encontrar nuevas soluciones a problemas compartidos ha sido tan clara: si tan sólo pudiéramos organizarnos de manera más eficaz. Los retos de la actualidad, que son de alcance global, de naturaleza íntimamente relacionada y de una urgencia crítica, sólo podrán abordarse por medio de un mejor entendimiento y de una más fuerte cooperación de todas las partes interesadas”, comenta el Director General y miembro de la Junta Directiva del Foro Económico Mundial.

Fuente de información:

http://www3.weforum.org/docs/Media/GAC14/Outlook_SP_Final.pdf

Para tener acceso al documento “Outlook on the Global Agenda 2015” visite:

<http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/wp-content/blogs.dir/59/mp/files/pages/files/outlook-2015-a4-downloadable.pdf>

Para tener acceso a información adicional visite:

<http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/>

Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe (CEPAL)

El 10 de noviembre de 2014, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) publicó el documento “Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe” del que a continuación se presenta el Prólogo, el Resumen Ejecutivo, la Introducción y el Capítulo V. Conclusiones y desafíos de la planificación y gestión pública en la región.

Prólogo

Los países de América Latina y el Caribe se encuentran hoy en una encrucijada mayor respecto al reto de avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes,

para lo cual el rol activo del Estado y sus instituciones es un eje fundamental en el proceso de transformaciones necesarias para garantizar un modelo de desarrollo con igualdad, sustentable y socialmente justo.

El escenario internacional de mediano plazo, caracterizado por un lento crecimiento de la producción y el comercio mundiales, inestabilidad financiera y conflictos entre y dentro de los estados en otras partes del planeta, impone retos adicionales a las aspiraciones de un desarrollo inclusivo y sostenible con igualdad, así como a los necesarios cambios estructurales que se requieren para materializar esos grandes objetivos.

La complejidad del momento reclama un empeño progresivo en el ámbito de las políticas públicas y del esfuerzo fiscal con impacto positivo en la igualdad. Ello se vincula al trabajo permanente que la CEPAL ha venido plasmando en los últimos años a través de los documentos *La hora de la igualdad* (2010), *Cambio estructural para la igualdad* (2012) y más recientemente, *Pactos para la igualdad* (2014), donde se plantea que se requiere una nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad, pertinente a cada realidad nacional, en que los actores, a través de los pactos, se apropien de las estrategias de desarrollo y las hagan suyas, garantizando acuerdos políticos de largo alcance que permitan alcanzar los resultados e impacto esperado de dichas estrategias.

Es por lo anterior que en nuestra región vuelve a instalarse con fuerza el debate sobre el valor de la política pública y el papel del Estado en su acepción más amplia, así como sobre la importancia del funcionamiento del sector público (la gestión pública) y las instituciones para conducir y enfrentar los asuntos de interés público. Se trata de construir visiones de país con el mayor acuerdo posible y de garantizar la continuidad en el tiempo de las que, por su naturaleza, son políticas de Estado y que, por tanto, trascienden los períodos de gobierno.

En este contexto, el Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe aspira a ser un insumo fundamental que permita disponer de una mirada integral y tomar el pulso de los recientes avances y desafíos presentes en la región, respecto de los ámbitos de las finanzas públicas y presupuesto, planificación y prospectiva para el desarrollo y herramientas de gestión pública —gestión y evaluación por resultados, rendición de cuentas, gobierno abierto e instancias de coordinación efectiva—, elementos que en su conjunto han venido y seguirán configurando la arquitectura institucional que se requiere para alcanzar el cambio estructural para la igualdad en nuestros países.

En este contexto, la misión del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) es apoyar a los países en este proceso, abordando el ciclo completo de la gestión pública, desde su diseño y formulación, pasando por la programación fiscal, presupuestaria y de inversiones, hasta el seguimiento y la evaluación de políticas y programas públicos en los diferentes niveles institucionales de gobierno: global, territorial, institucional y programático. El ILPES ha seguido las transformaciones señaladas en la práctica de la planificación y la gestión pública, y se ha adaptado a la cambiante realidad regional, sin perder de vista que dichas herramientas son fundamentales para iluminar el camino hacia el cambio estructural que promueva el desarrollo sostenible, con la igualdad en el centro.

En los últimos años, el ILPES ha brindado un apoyo sistemático a los gobiernos de la región y los ha acompañado en las diferentes tareas de diseño, formulación, implementación y evaluación de planes, programas y políticas públicas, mediante el desarrollo de actividades de asesoría y capacitación, elaboración de documentos técnicos, organización de seminarios y talleres, y el impulso de redes y comunidades de práctica.

Al presentar este Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe, nos interesa destacar los desafíos interconectados de las finanzas públicas, de la gestión pública y de la planificación y prospectiva en la región, así como abordar temas que son críticos para la nueva arquitectura estatal para el desarrollo con igualdad.

Resumen Ejecutivo

El Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe es un documento que sistematiza y resume los principales avances y desafíos que presentan los países de América Latina y el Caribe en los diversos ámbitos que integran y conectan las finanzas públicas, la planificación para el desarrollo y los instrumentos de gestión pública que, en su conjunto, permiten abordar los temas críticos para la emergente arquitectura estatal en el proceso del cambio estructural para la igualdad en la región.

En la primera parte, se presenta una síntesis acabada sobre los resultados del desempeño económico en América Latina y el Caribe con énfasis en los principales indicadores que permitan disponer de una visión comparada y global sobre el Estado de situación de la región. En particular, se coloca el acento en el rol del Estado y el papel fundamental que juega la institucionalidad pública en el desafío del cambio estructural para la igualdad en la región, para lo cual se presenta un modelo del ciclo de la gestión pública para el desarrollo.

En la segunda parte se pasa revista a la situación de los recursos utilizados por la gestión pública en la región desglosado en los recursos financieros, los recursos humanos, los recursos materiales y los recursos tecnológicos. El capítulo presenta los principales indicadores en materia de ingresos y gastos fiscales, y balance y deuda pública para los países de América Latina y el Caribe; el avance de las políticas de gestión de recursos humanos y creación de sistemas de servicio civil y compras y contrataciones públicas, más una caracterización del proceso de configuración de agendas digitales y su impacto en el ámbito del gobierno electrónico, presentando los principales resultados según las

últimas evaluaciones disponibles y los retos y desafíos de futuro. En especial, se presenta una síntesis sobre el tránsito hacia políticas de gobierno abierto, como espacio emergente de un nuevo tipo de políticas públicas que combina elementos de transparencia, participación y colaboración con el uso intensivo de plataformas digitales e innovaciones tecnológicas en los países de la región.

La tercera parte desglosa y analiza, de manera detallada, los principales instrumentos de gestión pública utilizados en los países de América Latina y el Caribe, en relación a los procesos fundamentales de planificación, presupuesto, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y programas públicos, y rendición de cuentas. En lo relativo a planificación se considera el análisis pormenorizado de los Planes Nacionales de Desarrollo (PND), su institucionalidad y una mirada a las diversas estrategias existentes en la región.

Por otro lado, se analizan los principales elementos del proceso presupuestario en relación con las características de la Gestión Financiera Pública (GFP), los marcos de gasto de mediano plazo (MGMP), Presupuesto por Programas (PPP) y los sistemas integrados de administración financiera (SIAF). En el ámbito de la ejecución e implementación de políticas y programas públicos se pone especial atención al desarrollo, evolución, caracterización, institucionalidad y desafíos de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP). Finalmente, se pasa revista brevemente a los modelos de gestión en materia de implementación de programas y provisión de servicios públicos.

Para cerrar este capítulo, se revisan y analizan los avances en materia de sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación en los países de América Latina y el Caribe (institucionalidad, funcionalidades y desafíos), y su relación con el ámbito de la transparencia y la rendición de cuentas, como tendencia emergente en la consolidación de sistemas más integrados y holísticos de gestión pública en la región.

La cuarta parte y final, corresponde al debate sobre los principales instrumentos de planificación y gestión pública de los que dispone la región para asumir los desafíos que impone el siglo XXI. En este capítulo se presenta un desglose detallado sobre la prospectiva para el desarrollo, el enfoque de evaluación para resultados (en cuanto al ciclo de proyectos y programas públicos), la incorporación intensiva de tecnologías para un Estado moderno y eficaz, y la coordinación como función clave de los organismos de planificación y su potencial impacto en el ámbito de la gestión pública.

Finalmente, se esbozan una serie de conclusiones y desafíos para la planificación y la gestión pública, de cara a los objetivos del cambio estructural para el desarrollo con igualdad.

Introducción

En la última década, buena parte de los países de la región mostraron un desempeño económico satisfactorio, que se asoció a una trayectoria descendente de la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, estos resultados favorables no impidieron que la región mantuviera una muy desigual distribución del ingreso. Tampoco se observó un mejoramiento sustantivo en la reducción de la heterogeneidad productiva de los países, lo que se asoció a un ensanchamiento de las brechas de productividad interna y externa, como reflejo a su vez, del distanciamiento tecnológico frente a competidores mundiales.

La región sigue exhibiendo un crecimiento desigual, excluyente y concentrador, con expresiones de divergencia territorial en el interior de los países. Permanece pues la pregunta de cómo transitar hacia estadios de desarrollo superiores, en donde simultáneamente se cierren las brechas de ingreso, empleo, productividad, junto con las de carácter social y territorial. Muchos son los factores a conjugar y alinear para alcanzar este cometido. En este trabajo se proponen tres pilares esenciales asociados a la gestión pública y la planificación y alineados con los objetivos del cambio estructural para el desarrollo con igualdad (CEDI). Los tres pilares, que actúan en diferentes

niveles son: 1) los actores, en que destaca el papel del Estado como el único ente capaz de convocar a todos los actores relevantes para articular la estrategia de CEDI (sociedad civil, empresas, organizaciones no gubernamentales, etcétera); 2) los *instrumentos*, entre los que se visibiliza como fundamental a la planificación, en la medida que la agenda CEDI es una hoja de ruta de largo plazo que necesita prospectiva, monitoreo, seguimiento, evaluación y coordinación; y 3) los *procesos* hacia el CEDI, en donde se pone el énfasis en la participación, rendición de cuentas y los elementos necesarios para darle sostenibilidad al proceso a partir de una variable clave como es la inversión.

En cuanto al primer pilar, el Estado debe recuperar un rol protagónico en la economía y la sociedad, proveyéndose del soporte de las actividades privadas, siendo un facilitador de las mismas, y participando en aquellas áreas en que sea estratégica y/o indispensable su presencia activa. Se trata de un Estado que se coordine con el sector privado y lo complemente, lo apunte y lo potencie y que, gracias a su sólida presencia, pueda canalizar los frutos del crecimiento hacia los sectores más vulnerables de la sociedad. Ello va de la mano con un modelo de gestión pública de calidad y orientado al desarrollo que incluya la adecuada formulación de políticas públicas, y la entrega y provisión de bienes y servicios públicos de manera efectiva, eficiente y oportuna.

En el segundo pilar destaca como instrumento fundamental una planificación para el desarrollo que, utilizando la prospectiva para vislumbrar de antemano el horizonte al cual se aspira, establezca la visión del país que se busca llegar a ser y la estrategia para recorrer el camino. Dicho destino será más cercano al desarrollo incluyente en la medida en que el proceso sea más participativo, de allí que sea relevante considerar en esta mirada los recientes avances en materia de políticas de gobierno abierto, evaluación por resultados y rendición de cuentas, entre otros.

El tercer pilar consiste en asegurar la auto sostenibilidad del proceso, la disminución de brechas y el ensanchamiento de caminos, mediante la inversión. Además del impacto

favorable de corto plazo sobre el producto, la inversión constituye la herramienta rectora para la provisión de los medios materiales hacia el desarrollo. La inversión (pública, privada y extranjera) es fundamental para el cambio estructural, pero además es necesario asegurar una asignación de recursos y su eficaz y eficiente gestión, lo cual requiere una actuación pública moderna, que utilice el potencial de las tecnologías e innovaciones disponibles y que involucre activamente al ciudadano.

En esta edición del Panorama de la Gestión Pública, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) presenta una revisión y un análisis detallado de las tendencias del desarrollo para los países de América Latina y el Caribe, del papel de la gestión pública y la planificación en la configuración de dicho escenario y, finalmente, las perspectivas y desafíos que deben asumirse para lograr un cambio estructural para el desarrollo con igualdad que beneficie y permita mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades en el corto, mediano y largo plazo.

V. Conclusiones y desafíos de la planificación y gestión pública en la región

A lo largo del presente trabajo se ha detallado la necesidad de trabajar tres pilares fundamentales para avanzar en un cambio estructural para el desarrollo con igualdad que permita transitar hacia estadios de desarrollo superiores, con brechas de ingreso, empleo, productividad, sociales y territoriales reducidas. Estos son el fortalecimiento del actor más relevante, es decir el Estado; los instrumentos que los gobiernos requieren y los procesos que lleven al cambio buscado.

En cuanto al rol del Estado, se presentó un modelo del ciclo de gestión pública para el desarrollo, en el cual destacan los procesos de planificación, presupuestario, ejecución y seguimiento y evaluación. Como insumos de estos procesos destacan los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos.

Como instrumentos destacan la planificación para el desarrollo y la prospectiva, para vislumbrar de antemano el horizonte al cual se aspira, es decir, la visión del país que se busca alcanzar, junto con el proceso de construcción de esa visión y la estrategia para recorrer el camino. La inversión (pública, privada y extranjera) se destacó como un elemento crucial para el cambio estructural, pero además es necesario asegurar una buena asignación de recursos y su eficaz y eficiente gestión, lo cual requiere una actuación pública moderna, que utilice el potencial de las TIC y que involucre activamente al ciudadano.

El panorama presentado muestra importantes avances en la región en todos los aspectos antes mencionados, entre los cuales cabe destacar:

- La calidad de gestión de las finanzas públicas ha mejorado en América Latina y el Caribe en las últimas dos décadas, siendo lo más importante el control del pago de intereses, tanto por la reducción de la deuda pública como por su costo.
- También destaca una mayor utilización de los marcos de gasto de mediano plazo y el desarrollo o modernización de los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF).
- Varios países han avanzado en la implementación de Sistemas de Servicio Civil (SSC) para modernizar la gestión del recurso humano sobre la base de mecanismos de selección meritocráticos, flexibles y transparentes.
- Hay importantes avances en cuanto a la adquisición de recursos materiales gracias al desarrollo de Sistemas de Compras Públicas que fomentan la competencia y transparentan los procesos de contratación pública.
- La región ha sido activa en el diseño y lanzamiento de estrategias digitales y ha avanzado en varios países en la provisión de servicios de e-gobierno, que se han

visto potenciados por un fuerte interés en promover iniciativas y planes de acción de gobierno abierto como espacio que permita catalizar los esfuerzos de apertura gubernamental en el ámbito de la transparencia y acceso a información pública, la participación ciudadana, la colaboración cívica mediante el uso de plataformas digitales e innovaciones tecnológicas, y la activa rendición de cuentas.

- La revalorización de la planificación, que se expresa a través de la relevancia que adquieren los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) y/o lineamientos estratégicos a nivel gubernamental, como herramientas para una mayor efectividad de las políticas públicas.
- La creación y consolidación de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP) y los desarrollos en el campo de la gestión de la inversión, buscando una mayor eficiencia y eficacia de esta para el cierre de brechas de déficit de infraestructura.
- El creciente desarrollo en varios países de sistemas de gestión por resultados y evaluación de políticas y programas, los cuales contribuyen a una mayor eficacia de los programas públicos y a una mejor relación de éstos con los objetivos de política y planes de desarrollo es destacable.

Pero aún falta mucho trabajo para que la región logre un manejo óptimo del ciclo de gestión pública para el desarrollo. Entre los desafíos pendientes cabe mencionar:

- Mejorar la productividad (o calidad) del gasto público, asentar mecanismos cada vez más transparentes en la gestión pública y promover grados crecientes de equidad distributiva.
- Ampliar la cobertura de los Sistemas de Servicio Civil (SSC) de carrera e incorporar en éstos, procesos de mejoramiento continuo para potenciar el talento

y mejorar la gestión de los recursos humanos en el sector público (en los procesos de reclutamiento y selección; desarrollo, formación y capacitación continua, etcétera). Este tipo de reformas deben contar no solo con la voluntad y el necesario apoyo político e institucional sino que además, deben generar los incentivos adecuados que posibiliten su correcta y responsable implementación y logro de los objetivos trazados en cada caso y contexto particular.

- Desarrollar sistemas de compras públicas en países que no cuentan con éstos y asegurar el buen uso de los sistemas existentes, evitando prácticas que limitan la competencia.
- Promover de manera más sistemática e integrada los esfuerzos por desarrollar estrategias o planes nacionales de desarrollo y su vínculo con el logro de visiones de largo plazo en cada país.
- Continuar avanzando en la provisión de servicios gubernamentales utilizando el potencial de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y en la apertura de datos del sector público.
- Promover y consolidar políticas y planes de gobierno abierto que articulen de manera sustantiva los esfuerzos por promover la transparencia, el acceso a información pública, la rendición de cuentas y la participación y colaboración ciudadana.
- Es necesario avanzar hacia una mayor coherencia entre plan y presupuesto, lo cual requerirá un mayor desarrollo de los marcos de gasto de mediano plazo y de los presupuestos plurianuales. Asimismo, se hace necesaria una relación más armónica y sustentable entre la lógica presupuestaria y los marcos de gasto (corto, mediano y largo plazo) con las estrategias y planes nacionales de desarrollo que permitan alcanzar la visión país en cada caso.

- Falta avanzar más en cuanto a la participación ciudadana en etapas tempranas de la formulación de proyectos y transparentar a la ciudadanía todo el ciclo de gestión de inversiones.
- Fomentar una mayor utilización de la información entregada por evaluaciones de resultados e impactos por parte de las autoridades de gobierno y legislativas, pues si no los sistemas de gestión por resultados no se justifican y pierden relevancia.

El rol que pueden jugar en contribuir a superar los desafíos señalados la prospectiva, la evaluación para resultados, las TIC y la coordinación es parte sustantiva del diagnóstico presentado. Aun cuando se presentaron por separado, estas herramientas están interrelacionadas y su uso conjunto genera efectos sinérgicos. Las TIC pueden aportar a ejercicios prospectivos, ya sea que se hagan solo con el concurso de expertos o con amplia participación ciudadana. Asimismo, los sistemas de información que se desarrollen como parte de una estrategia de gobierno digital facilitaran disponer de datos y generar información de gran utilidad para la evaluación de la gestión y los resultados de programas y políticas públicas. Por último, las TIC contribuirán a una mejor coordinación del accionar del sector público y, a su vez, una mejor coordinación facilitará el desarrollo de portales de servicio único de los gobiernos, generando valor público de cara a las necesidades y expectativas de los ciudadanos. Todo ello va de la mano con la promoción y desarrollo de compromisos concretos en el ámbito de las políticas de gobierno abierto en la región.

Por tanto, un proyecto de igualdad y desarrollo en el futuro, como ha propuesto la CEPAL, requiere de una articulación virtuosa entre instituciones y estructuras: políticas industriales capaces de articular agentes públicos y privados para elevar la inversión y modificar la composición sectorial en aras de mayor productividad; gobernanza y aprovechamiento de nuestras ventajas comparativas en recursos naturales para construir una economía diversificada con fuerte incorporación de conocimiento, de alto valor

agregado y con mayor potencial inclusivo en el mundo del trabajo; regulación y encauzamiento de la expansión del consumo para armonizar la provisión de servicios públicos con el consumo privado, en consonancia con la sostenibilidad ambiental, y construcción de una estructura tributaria y de gasto público socialmente sostenible para lograr un alto impacto redistributivo y una expansión del desarrollo de capacidades hacia el conjunto de la sociedad. Solo una dialéctica virtuosa entre el cambio institucional y el cambio en las estructuras permitirá potenciar el desarrollo en la orientación estratégica propuesta (CEPAL, 2014b:17).

Todo lo anterior plantea un reto mayúsculo para avanzar en trayectorias de mayor igualdad. La complejidad del momento, así como del futuro de corto y mediano plazo, reclama un empeño progresivo en el ámbito de las políticas públicas y del esfuerzo fiscal con impacto positivo en la igualdad. En consecuencia, es necesario rediseñar los equilibrios entre el Estado, el mercado y la sociedad para construir pactos en que concurren aquellos actores que garanticen acuerdos políticos de largo alcance. Solo a partir de tales pactos es posible conformar una institucionalidad y una voluntad colectiva que abran este espacio de políticas y solo por medio de los pactos la sociedad hace propios el sentido y el contenido de dichas políticas²⁹. Así quedó planteado en los documentos “La hora de la igualdad” (CEPAL, 2010) y “Cambio estructural para la igualdad” (CEPAL, 2012a): se requiere una nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad, pertinente a cada realidad nacional, en que los actores, a través de los pactos, se apropien de estrategias de desarrollo y las hagan suyas. Solo estos pactos podrán restituir la soberanía de nuestros países para encontrar caminos propios, desde

²⁹ Un pacto social es un instrumento político para implementar, en un contexto democrático, las políticas y reformas institucionales que los países de América Latina y el Caribe requieren para responder ante la encrucijada que actualmente enfrentan. Se trata de un acuerdo o una relación de cooperación de largo plazo entre actores políticos y sociales de un país, con posibles adaptaciones ante eventuales modificaciones de la coyuntura y con procedimientos acordados de difusión de información, consulta y negociación. Por este medio se puede construir viabilidad política para alcanzar una nueva trayectoria de crecimiento y cambio estructural que de manera sostenible asegure grados progresivos de igualdad, sobre la base de propuestas formuladas e implementadas de manera participativa y democrática, adaptándose según las condiciones propias de cada país. Así se procura superar el peligro de confinar las propuestas de cambio estructural para la igualdad al voluntarismo y a la expresión de buenas intenciones (CEPAL, 2014b:23).

sus historias e identidades particulares, superando las injustas fronteras que secularmente han impuesto la cuna, la edad, el género o la etnia (CEPAL, 2014b: 13-14).

Es pues importante avanzar en todos estos aspectos, para consolidar una gestión pública eficaz, eficiente, transparente y capaz de avanzar hacia el logro de un cambio estructural para el desarrollo con igualdad. Por ello estos temas hacen parte del programa de investigación y de capacitaciones que el ILPES adelanta en la región.

Fuente de información:

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/54210/PanoramaGestionPublicaALC.pdf>

Falta de coordinación en poder ejecutivo afecta entrega de servicios a ciudadanos (BID)

El 30 de octubre de 2014, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) comunicó que los líderes de los poderes ejecutivos en la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe (ALyC) carecen de mecanismos adecuados de coordinación, supervisión y monitoreo para asegurar un efectivo cumplimiento de las promesas de campaña y de otros servicios, de conformidad con el documento del BID titulado “Gobernar para Cumplir con los Ciudadanos: El Rol del Centro de Gobierno en América Latina y el Caribe”³⁰.

Dicho estudio es el primero de su tipo que analiza las capacidades de las entidades en las administraciones públicas —conocidas como “centros de gobierno” o “núcleos estratégicos”— encargadas de coordinar la enorme maquinaria burocrática del gobierno.

³⁰http://publications.iadb.org/handle/11319/6674?locale-attribute=es&locale-attribute=en&locale-attribute=es&scope=123456789/1&thumbnail=true&rpp=5&page=1&group_by=none&etal=0

Dichas entidades con frecuencia están ubicadas en las oficinas de la presidencia, primer ministro y, a un nivel subnacional, de los gobernadores y alcaldes. Ejemplos incluyen la Oficina de Presupuestos y Gestión de la Casa Blanca (OMB, por sus siglas en inglés), la Casa Civil en el Gobierno Federal brasileño y la Oficina de la Presidencia en **México**.

Las funciones de estos “centros de gobierno” son cada vez más críticas para gobiernos que se encuentran bajo presión de entregar mejores servicios. Temas como la inclusión social, la creación de empleo o la seguridad ciudadana involucran a varias instancias de la administración pública y necesitan una respuesta integral del gobierno. La creciente demanda de los ciudadanos para un mejor servicio público pone de relieve la importancia de fortalecer la capacidad de los gobiernos de entregar resultados.

En el informe se analiza la literatura existente para establecer estándares de desempeño y se utilizaron resultados de una encuesta a funcionarios y expertos de 17 países de ALyC, para establecer cómo estas estructuras de coordinación funcionan en la práctica.

Rezagos de la región

En la mayoría de los casos, los países de la región se encuentran rezagados frente a sus pares más desarrollados. Sólo uno de cada tres países en América Latina utiliza sus Centros de Gobierno para sistemáticamente coordinar sus iniciativas interministeriales. Esto contrasta con países desarrollados que integran la OCDE, donde el 97% de sus países miembros utilizan núcleos estratégicos para coordinar la implementación de iniciativas que involucran varios ministerios.

Esta tendencia hacia el fortalecimiento de los Centros de Gobierno ha existido hace algún tiempo en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) especialmente desde la creación en 2001 de la Unidad de Entrega del Primer Ministro del Reino Unido. Innovaciones parecidas han sido replicadas en

otros países europeos y asiáticos, y sólo más recientemente, en algunos países de ALyC. En la publicación se revisa y analiza las experiencias internacionales más relevantes.

“Los núcleos estratégicos tienden a ser fuertes políticamente en ALyC, por sus conexiones con las presidencias o las oficinas de los primeros ministros”, asegura el Jefe de la división de la Capacidad Institucional del Estado del BID. “Sin embargo, en la mayoría de los casos, padecen de debilidades técnicas, lo que causa frustración por parte de los presidentes como por parte de los ciudadanos que consideran los servicios de baja calidad”.

“Este libro mira la forma en que los líderes políticos pueden mejor coordinar, planificar, monitorear y luego comunicar sus prioridades”, agregó.

El estudio incluye una nueva herramienta de auto evaluación con 21 indicadores, desde si las prioridades de los gobiernos están alineadas con los presupuestos hasta mecanismos de comunicación y rendición de cuentas.

En un escenario ideal, el Centro de Gobierno tendrá los procesos institucionalizados necesarios para planificar las prioridades y estrategias del período de gobierno del presidente, el poder real para asegurar consistencia y coordinación en el diseño y ejecución de la política a implementarse, y los integrantes con suficiente peso para negociar y lograr la aprobación de los programas gubernamentales.

La publicación fue producida por la división de Capacidad Institucional del Estado del BID, que apoya a los países de América Latina y el Caribe en sus esfuerzos para lograr gobiernos más efectivos, eficientes y abiertos.

A continuación se presenta el Prólogo e Introducción; del Capítulo 1: ¿Qué es el Centro de Gobierno? los dos primeros puntos: 1. Definición del Centro de Gobierno y 2. Funciones del Centro de Gobierno; del Capítulo 2, “El Centro de Gobierno en América

Latina y el Caribe”, únicamente se transcribe parte del primer punto: Práctica y desempeño; en tanto, el Capítulo 5, “Una agenda para fortalecer el estratégico Centro de Gobierno en América Latina y el Caribe” se transcribe en su totalidad.

Gobernar para cumplir con los ciudadanos: El rol del Centro de Gobierno en América Latina y el Caribe³¹

Prólogo

Cumplir con los ciudadanos es hoy el mayor desafío para los gobiernos de América Latina y el Caribe. Existe una paradoja fundamental en la región después de una década de crecimiento casi continuo: mientras las instituciones del mercado se han fortalecido, las instituciones del gobierno no han progresado al mismo ritmo. Esta publicación trata de los retos que enfrentan los gobiernos para prestar mejores servicios a los ciudadanos y cómo el fortalecimiento del estratégico Centro del Gobierno puede contribuir a alcanzar resultados conduciendo la acción del gobierno.

Los países de América Latina y el Caribe (ALyC) han hecho progresos notables en los últimos años. Los avances en los sectores económico y social han sido complementados con reformas institucionales que han mejorado la capacidad de los gobiernos de garantizar la responsabilidad fiscal y diseñar mejores políticas. Sin embargo, a medida que estos logros se consolidan, aparecen nuevas demandas y desafíos. El crecimiento de la clase media, la ampliación de la educación y el acceso a nuevas tecnologías son solo algunos de los factores que generan mayores expectativas en la sociedad. La insatisfacción de los ciudadanos con los servicios públicos ha aumentado o continúa en niveles muy altos en numerosos países. Aún quedan obstáculos que limitan la gestión efectiva y eficiente de programas clave de gobierno. Sigue abierta una brecha entre las

³¹ Los autores del documento son Martín Alessandro, Mariano Lafuente y Carlos Santiso.

políticas aprobadas y su implementación efectiva. Esta brecha de la implementación es particularmente aguda y muy notoria en los sectores sociales.

La búsqueda de una mejor prestación de servicios (a los que algunos ya se refieren en inglés como “deliverology” o la ciencia de del cumplimiento) se está generalizando en todo el mundo como respuesta a estos retos. Los presidentes, primeros ministros, gobernadores y alcaldes suelen exasperarse con lo que perciben como retrasos y fracasos cuando se trata de convertir las prioridades de sus gobiernos en resultados demostrables que conduzcan a mejoras tangibles para los ciudadanos en términos de calidad de vida. A estas alturas, es claro que no alcanza con tener buenas ideas y diseñar políticas adecuadas; las administraciones públicas también necesitan tener la capacidad para que las ideas se cumplan y den resultados.

Los gobiernos están experimentando con diferentes innovaciones para asegurar que sus políticas puedan implementarse adecuada y efectivamente y producir los resultados deseados. En varios países, una de estas innovaciones consiste en fortalecer el estratégico Centro de Gobierno. El Centro del Gobierno es la cima del gobierno a nivel nacional, subnacional e incluso a nivel de las ciudades. Los Centros de Gobierno son las organizaciones que apoyan directamente a los presidentes y primeros ministros, así como a los gobernadores y alcaldes. Pueden proporcionar el liderazgo necesario para planificar, coordinar, monitorear y comunicar las prioridades clave del gobierno. Sin embargo, en ALyC, los Centros de Gobierno tienden a ser políticamente fuertes pero técnicamente débiles y, por lo tanto, necesitan desarrollar las capacidades institucionales y técnicas críticas para llevar a cabo sus principales funciones. Esta publicación trata de cómo los gobiernos en América Latina y el Caribe pueden desarrollar y fortalecer sus Centros de Gobierno.

El camino hacia un mejor gobierno no es fácil; sin embargo, es fundamental para mejorar la prestación de servicios que afectan la calidad de vida de los ciudadanos. Un

Centro de Gobierno más capaz y estratégico puede contribuir en esta dirección, y hay muchas experiencias valiosas que pueden orientarnos a través del proceso de desarrollar mejores Centros de Gobierno. Esta publicación analiza varias de estas experiencias, y presenta evidencia y extrae lecciones que pueden servir de fundamento a los esfuerzos de los gobiernos a nivel nacional y subnacional en ALyC. También introduce herramientas metodológicas innovadoras que pueden ayudar a los líderes y funcionarios del Centro de Gobierno en esta tarea.

Muchos gobiernos están buscando fortalecer su núcleo estratégico, y el BID los apoya en esta tarea. Este trabajo forma parte de nuestro compromiso más amplio para respaldar gobiernos efectivos, eficientes y abiertos en ALyC. Al expandir nuestro conocimiento de cómo funcionan los Centros de Gobierno, esta publicación aborda uno de los principales desafíos de la agenda de gestión pública para los próximos años. En este sentido, esperamos que sea un instrumento útil para los encargados de la toma de decisiones de política pública que comparten nuestra pasión por ayudar a los gobiernos a alcanzar mejores resultados para los ciudadanos³².

Introducción

Los gobiernos de todo el mundo se enfrentan a un conjunto de desafíos críticos de política pública. Los ciudadanos están desarrollando expectativas crecientes y demandan mejoras tangibles en la prestación de los servicios públicos. Los gobiernos necesitan establecer prioridades claras, monitorear su implementación y rendir cuentas de los resultados. A su vez, tienen que garantizar respuestas coherentes a problemas que son cada vez más transversales y multidimensionales. Temas como la competitividad económica, la desigualdad social, el desempleo juvenil y la seguridad ciudadana no pueden ser abordados por ministerios y agencias individuales actuando

³² Ana María Rodríguez. Gerente del Departamento de Instituciones para el Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo.

como silos. Estos problemas requieren un enfoque integrado del conjunto del gobierno. Al mismo tiempo, los gobiernos tienen que gestionar las complejas negociaciones políticas para aprobar e implementar estas políticas prioritarias, a la vez que comunicar los resultados a los ciudadanos en un vertiginoso ciclo de noticias 24 horas al día.

A fin de abordar estos retos se requiere fortalecer la capacidad institucional del Estado para alcanzar resultados y prestar servicios. Esto implica mejorar las capacidades de dirección de los gobiernos, reforzar sus funciones críticas e impulsar y reinventar el estratégico Centro de Gobierno (CdG). En este sentido, existe un interés creciente entre los encargados de tomar decisiones de política pública, los funcionarios y los académicos en la organización, las funciones y el desempeño del CdG, debido a una conciencia creciente de la función clave que este puede desempeñar para obtener mejores resultados. Desde reducir el tiempo de espera en los hospitales y mejorar los puntajes en las pruebas de los estudiantes en Reino Unido hasta reducir los delitos violentos en Pernambuco, Brasil, diversas experiencias sugieren que el foco del CdG en ciertos temas prioritarios puede producir resultados sustanciales. Al mismo tiempo, la investigación y la evidencia sobre el trabajo y el impacto del CdG aún son limitadas, sobre todo en ALyC.

En un sentido estricto, el CdG se refiere a las organizaciones y unidades que proporcionan un apoyo directo al jefe del Ejecutivo del país (Presidente o Primer Ministro), generalmente para la gestión política de las actuaciones del gobierno, la gestión estratégica de sus prioridades, la coordinación del diseño de las políticas, la conducción de su implementación, el monitoreo del desempeño y la gestión del cumplimiento y la comunicación de resultados. El Centro de Gobierno es el timón del gobierno, capaz de impulsar sus objetivos prioritarios de manera coherente. Puede ser un valioso mecanismo de transmisión para asegurar que las políticas prioritarias del gobierno sean efectivamente implementadas y produzcan resultados para los ciudadanos.

Sin embargo, hay un desajuste entre la relevancia del CdG y la escasez de estudios rigurosos sobre el tema, sobre todo en ALyC. Esta publicación de la fuente zanja esta brecha en la literatura sobre la reforma del gobierno y la gestión del sector público en la región. Sus diferentes secciones abarcan aspectos teóricos y conceptuales del CdG (Capítulo 1); tendencias empíricas en la región (Capítulo 2); un estudio de caso de una experiencia nacional relevante en Chile (Capítulo 3); un estudio de caso de una experiencia subnacional en el estado de Pernambuco, Brasil (Capítulo 4), y las conclusiones finales donde se destacan los hallazgos de investigación y las oportunidades de reforma en ALC (Capítulo 5).

Finalmente, el Anexo del documento original presenta una revisión de la literatura especializada y de las prácticas internacionales más relevantes³³. Esta publicación es la primera en brindar una perspectiva integral de los CdG en ALyC, combinando teoría, tendencias regionales y análisis en profundidad de casos seleccionados donde se han emprendido profundas reformas de las instituciones del CdG.

El Capítulo 1 propone un marco conceptual de los CdG. Debate definiciones alternativas, define funciones clave y describe las estructuras típicas desarrolladas para llevarlas a cabo. El capítulo introduce una definición funcional del CdG, apta para comparaciones entre países con sistemas de gobierno y marcos institucionales diferentes. Esta definición se centra en las organizaciones y unidades que llevan a cabo cinco funciones clave: i) la gestión estratégica ii) la coordinación de políticas públicas; iii) el monitoreo y la mejora del desempeño; iv) la gestión política de las políticas públicas, y v) la comunicación de los resultados y rendición de cuentas. En cada función

³³ Estos capítulos se basan en investigaciones dirigidas y publicadas por el BID en 2013 y 2014. Alessandro, Lafuente y Santiso (2013a) presentan el marco conceptual y el análisis de las tendencias nacionales en ALyC. Dumás, Lafuente y Parrado (2013) estudian el caso chileno. Alessandro, Lafuente y Shostak (2014) estudian el caso de Pernambuco. Por último, Alessandro, Lafuente y Santiso (2013b) revisaron la literatura.

se describen los mecanismos y procesos para un desempeño efectivo, que sirven como punto de referencia para el análisis empírico en el próximo capítulo.

El Capítulo 2 evalúa cómo los CdG en ALyC desempeñan realmente sus funciones clave. Este análisis empírico exploratorio se basa en una encuesta llevada a cabo en 2013 entre los actuales y ex funcionarios de CdG y otros expertos de la región que han aportado información sobre el trabajo de estas instituciones. La conclusión general es que, en la mayoría de los casos, se observa un débil desempeño de las funciones, sobre todo aquellas más técnicas, pero con grandes variaciones entre los países y a lo largo del tiempo, lo cual sugiere posibles caminos y medidas de mejora. En este sentido, se describen experiencias e innovaciones relevantes en ALyC. El capítulo también presenta una Matriz de Desarrollo Institucional (MDI), un marco diseñado para una evaluación en profundidad de los puntos fuertes y débiles de cada CdG. La MDI permite desarrollar reformas hechas a la medida de cada caso para fortalecer las funciones y estructuras de los CdG. Además, la MDI puede ser un instrumento útil para ampliar los análisis empíricos explorados por esta encuesta.

Los Capítulos 3 y 4 evalúan las experiencias y lecciones aprendidas de dos estudios de caso, uno a nivel nacional y el otro a nivel subnacional. El Capítulo 3 analiza uno de los principales intentos de fortalecer el desempeño de las instituciones del CdG en ALyC, en el caso de Chile. Este país ha tenido un CdG relativamente robusto e institucionalizado desde el retorno de la democracia, aunque a lo largo del tiempo han surgido ciertas dificultades en la planificación, coordinación y monitoreo de las prioridades del gobierno. Para abordar estos retos, el Ministerio de la Presidencia fortaleció su función en 2010, amplió las responsabilidades de su División de Coordinación Interministerial (DCI) y creó una Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento (UPGC, o Delivery Unit). Ciertas dificultades han subsistido, pero esta experiencia demuestra que un CdG más fuerte puede ayudar a alcanzar resultados trabajando conjuntamente con los sectores para definir y supervisar las prioridades del

gobierno y coordinar las acciones entre ministerios. El CdG actuaba como un recordatorio permanente para mantenerse centrado en los objetivos prioritarios y en el logro de resultados. Este capítulo también propone un análisis específico de cómo maximizar el impacto de las unidades de cumplimiento (o delivery units), un tema de interés para otros países que estudian la creación de unidades similares.

Contar con instituciones fuertes de CdG también puede ser relevante para los gobiernos subnacionales, sobre todo en un contexto de mayor descentralización. En los países federales, concretamente, los gobiernos estatales a menudo son responsables de desarrollar e implementar políticas en temas complejos y transversales, como la prevención de los delitos o el desarrollo social. Un CdG que funcione bien es crítico en estos casos. En este aspecto, el Capítulo 4 analiza el modelo de gestión adoptado en 2007 en el estado de Pernambuco, Brasil. Este modelo se sustenta en una institución clave del CdG, la Secretaría de Planificación y Gestión (Secretaria de Planejamento e Gestão, o SEPLAG) para dirigir los procesos de planificación estratégica, presupuestos por resultados y monitoreo y mejora del desempeño del gobierno desde el centro. Esta experiencia aporta un ejemplo de los beneficios de las innovaciones institucionales en los niveles subnacionales del gobierno, una realidad que ha recibido escasa atención en la literatura sobre el CdG hasta ahora.

El Capítulo 5 ofrece conclusiones y recomendaciones de política pública con el fin de fortalecer las funciones de CdG, e identifica desafíos y oportunidades clave de mejora. El desarrollo de un CdG fuerte y competente requiere a la vez empoderamiento político y capacidades técnicas. Este capítulo se centra en las lecciones aprendidas y en las recomendaciones específicas para los encargados de tomar decisiones de política pública en ALyC sobre cómo desarrollar esas capacidades. Con ellas, los gobiernos serán más capaces de establecer objetivos de desempeño y gestión del cumplimiento, monitorear el progreso hacia los objetivos, desbloquear obstáculos y cuellos de botella que limitan el desempeño, comunicar resultados y asumir la rendición de cuentas de

esos resultados. De esta manera, los gobiernos estarán mejor equipados para lidiar con los desafíos a los que se enfrentan en términos de desempeño y prestación de servicios.

Por último, el Anexo del documento original revisa la literatura especializada más importante sobre las experiencias internacionales en cada una de las cinco funciones de CdG. Esta revisión ha fundamentado la conceptualización y los análisis empíricos de los capítulos precedentes y se presenta en el Anexo para los lectores interesados en analizar la literatura detalladamente. Además del desempeño de las funciones y las estructuras normalmente responsables de esas funciones, el Anexo aborda estilos de gestión alternativos para conducir el CdG, así como temas relativos al personal de estas organizaciones en la práctica internacional.

El BID respalda a los gobiernos de toda la región para fortalecer sus CdG y sus funciones centrales. Para apoyar esta agenda, el BID estableció un proyecto regional de conocimiento y asistencia técnica en 2013: Fortalecimiento y promoción de la innovación en las instituciones del Centro de Gobierno en ALyC. Este proyecto proporciona asistencia técnica específica a los gobiernos que desean mejorar el trabajo de las instituciones de su CdG³⁴. Esta publicación forma parte de ese esfuerzo y representa una consolidación de los conocimientos desarrollados sobre este importante tema, ajustados al contexto, a la trayectoria y a los desafíos del desarrollo institucional y la reforma del gobierno en la región. Al proporcionar detalles acerca de las lecciones aprendidas y una perspectiva innovadora de las oportunidades en el futuro, esperamos que esta publicación sea un instrumento útil para los encargados de tomar decisiones de política pública y los expertos, así como para los funcionarios del gobierno y líderes en la región. Los casos incluidos en esta publicación también sirven como orientación para los gobiernos más allá de ALyC, dado que presentan experiencias valiosas en el fortalecimiento de CdG. También esperamos transmitir a los gobiernos e instituciones

³⁴ Se recomienda visitar el sitio web del proyecto ([http://www.iadb.org/en/topics/government/strengthening-the-center-ofgovernment-cog,9091.html](http://www.iadb.org/en/topics/government/strengthening-the-center-of-government-cog,9091.html)) para una descripción más completa de sus actividades.

académicas la importancia de generar evaluaciones más rigurosas de lo que funciona y no funciona en la configuración de un CdG. Por todos estos motivos, esperamos que esta publicación será útil para quienes se comprometen a construir instituciones públicas más fuertes y a alcanzar resultados en todo el mundo.

Capítulo 1: ¿Qué es el Centro de Gobierno?

El Centro de Gobierno (CdG) no es un fenómeno nuevo. El departamento del Primer Ministro en Australia (actualmente Departamento del Primer Ministro y Gabinete) tiene más de 100 años, pues fue creado en 1911 (Commonwealth of Australia, 2012). En Reino Unido, el predecesor de la Oficina del Gabinete data de 1916, cuando se le encargó formalmente la tarea de coordinar las políticas públicas y ofrecer dirección estratégica al gobierno debido a las necesidades de la guerra (Cámara de los Lores, 2010; Biblioteca de la Cámara de los Comunes, 2005). En Estados Unidos de Norteamérica, la Ley de Reorganización de 1939 creó la Oficina Ejecutiva del Presidente (EOP, por las siglas en idioma inglés de Executive Office of the President) después de que el Comité Brownlow declarara que “el Presidente necesita ayuda” (relyea, 2008). Este comité sostenía que la EOP era necesaria para asesorar al presidente en la toma de decisiones y para monitorear la implementación de esas decisiones.

En los países de ALyC, el CdG también se remonta a varias décadas atrás. En **México**, ya se había creado una estructura en la presidencia en el siglo XIX, aunque limitada a ciertas funciones logísticas y de comunicación hasta la creación de la Secretaría de la Presidencia en 1958 (Presidencia de la república de los Estados Unidos Mexicanos, 2006). La oficina presidencial en Argentina tiene sus orígenes en los años cuarenta, e incluye el temprano desarrollo de unidades que llevaban a cabo funciones de coordinación, como el Consejo de Coordinación Interministerial y el Consejo de Coordinación Federal (Bonifacio y Salas, 1985). El acento en temas de desarrollo en los años sesenta condujo a la creación de oficinas de planificación en la Oficina del

Presidente en diferentes países, como Uruguay y Costa Rica (Lanzaro, 2013). Por lo tanto, las unidades que apoyan al jefe del Ejecutivo en la planificación, coordinación, monitoreo y comunicación de las prioridades del gobierno existen desde hace algún tiempo. Estas unidades conforman el CdG.

Sin embargo, diversos acontecimientos más recientes explican la mayor relevancia de estas unidades. Muchos de los problemas que los gobiernos están enfrentando hace algunos años son transversales y multidimensionales (o “retorcidos”, Clarke y Stewart, 1997) y, por lo tanto, van más allá de las fronteras funcionales y exigen la participación de múltiples sectores. Por ello, se requiere una coordinación central más fuerte para que las intervenciones del gobierno sean más coherentes. Además, las reformas de gobierno en anteriores períodos descentralizaron la toma de decisiones y la implementación en agencias autónomas o cuasi autónomas y en actores no gubernamentales, lo cual llevó a una menor capacidad del liderazgo político para conducir el trabajo de los gobiernos (Dahlström, Peters y Pierre, 2011). En este contexto, varios países han redescubierto la importancia de la dirección central.

Por otro lado, la expansión de la actividad del gobierno ha aumentado la necesidad de institucionalizar el CdG porque el Jefe del Ejecutivo se enfrenta a nuevas responsabilidades y complejidades que exigen mayor apoyo (véase Ragsdale y Theis, 1997, para la presidencia estadounidense). Por lo tanto, la reciente ampliación de la función de numerosos gobiernos de ALyC en los ámbitos económico y social, y en otros ámbitos de política pública, subraya la importancia de sus CdG. Otros factores, como la aparición de los ciclos de noticias 24 horas al día, la personalización de las campañas electorales y la participación en cumbres internacionales han llevado a los jefes del Ejecutivo a tener una mayor responsabilidad directa en todos los ámbitos de gobierno, lo cual exige al CdG desempeñar un rol más activo para apoyarlos (Fleischer, 2011).





En los países de ALyC, el interés fundamental en fortalecer el CdG proviene del mayor énfasis puesto en la necesidad de lograr resultados para los ciudadanos³⁵. Ante la ausencia de estructuras fuertes de CdG, el mecanismo tradicional de coordinación central se ejercía a través del presupuesto (Beschel y Manning, 2000; Cámara de los Lores, 2010). Los ministerios de Finanzas o Hacienda, que controlan los gastos públicos y, por lo tanto, tienen una influencia importante sobre los otros ministerios, alcanzaron un nivel básico de coordinación en el gobierno para apoyar el balance fiscal. Sin embargo, con resultados fiscales consolidados en la mayoría de los países de América Latina en los últimos 15 años, y un interés creciente en mejorar el desempeño, alcanzar resultados y producir impactos sociales positivos, posiblemente se requiera una instancia y un tipo de coordinación diferentes, que vayan más allá de los asuntos fiscales, aunque preservando los avances logrados en términos de responsabilidad fiscal. Además, los ciudadanos demandan cada vez más servicios de calidad de sus gobiernos³⁶. Estos factores contribuyen a explicar el creciente interés en el CdG.

A continuación se resumen los principales problemas que los CdG pueden ayudar a abordar en la actual práctica de la gestión pública.

³⁵ Además de los casos estudiados en los Capítulos 3 (Chile) y 4 (Pernambuco, Brasil), diversos gobiernos en la región introdujeron recientemente innovaciones en sus CdG. El gobierno de Paraguay creó formalmente un CdG con base en la Secretaría General de la Presidencia, responsable de funciones similares a las definidas en ésta publicación (Gobierno de Paraguay, 2014). Perú, Ecuador y Honduras crearon ministerios de coordinación para articular las políticas (Gobierno de Honduras, 2014; Lafuente et al., de próxima publicación; Muñoz, 2012). La república Dominicana y el estado de São Paulo, en Brasil, crearon unidades para mejorar la capacidad de monitoreo (Villani et al., 2014). Colombia introdujo una reestructuración de la oficina de la presidencia para mejorar la coordinación, el cumplimiento y la comunicación (Gobierno de Colombia, 2014). Éstos son solo unos pocos ejemplos del aumento del interés en los CdG en ALyC.

³⁶ Los datos más recientes de la encuesta Latinobarómetro en los países de ALyC muestran niveles importantes de insatisfacción con el trabajo de la policía (65%), los hospitales públicos (51%) y la educación pública (43%). Fuente: www.latinobarometro.org, encuesta 2011, descargado el 17 de junio de 2014.

**ASUNTOS EMERGENTES EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y FUNCIÓN
DEL CENTRO DE GOBIERNO**

Asuntos emergentes		Función del CdG
La mayoría de los asuntos prioritarios son multidimensionales y transversales; no se pueden abordar adecuadamente mediante silos ministeriales verticales.		Coordinar y arbitrar soluciones, reuniendo a los ministerios y organismos relevantes para tomar decisiones y diseñar e implementar políticas públicas.
Los ciudadanos cada vez más demandan mejores servicios públicos y resultados del gobierno.		Establecer y comunicar los objetivos prioritarios (siendo selectivo); asegurar la alineación presupuestaria; monitorear de manera constante los avances; desbloquear obstáculos que afectan el logro de los resultados.
La actividad del gobierno se ha ampliado a nuevos ámbitos de política pública.		Apoyar y asesorar al jefe del Ejecutivo en la gestión de una compleja estructura de gobierno, sobre todo si la formulación de las políticas está fragmentada o descentralizada.
Un ciclo noticioso de 24 horas al día, que puede desviar la atención del gobierno de sus prioridades.		Mantener un enfoque sistemático, centrado en las prioridades estratégicas; alinear el mensaje del gobierno.

FUENTE: Elaboración propia.

Este capítulo propone un marco conceptual para el CdG basándose en la literatura existente. La primera sección aborda definiciones alternativas del CdG. Estas variaciones son relevantes ya que comprenden la inclusión (o no) de ciertas organizaciones y unidades dentro de este concepto. Basándose en este análisis, la segunda sección propone una definición del CdG que permita comparaciones entre países. Esa definición se centra en las organizaciones que llevan a cabo cinco funciones transversales centrales del gobierno: gestión estratégica, coordinación del diseño e implementación de políticas públicas, monitoreo y mejora del desempeño, gestión política de las políticas públicas, y comunicación de resultados y rendición de cuentas.

1. Definición del Centro de Gobierno

La literatura especializada concibe el CdG de dos maneras: una se centra en su ubicación en la estructura del Poder Ejecutivo y la otra se centra en las funciones que lleva a cabo. Antes de seguir adelante con este debate, el recuadro siguiente resume brevemente las variaciones institucionales entre sistemas de gobierno (presidencial, parlamentario y semipresidencial). Dado que los países difieren en cómo se estructura la posición del jefe del Ejecutivo, estas variaciones también podrían implicar diferencias para el CdG, sobre todo en aquellas definiciones que se centran en su ubicación dentro de la estructura ejecutiva.

El Centro de Gobierno en diferentes sistemas de gobierno

Como señala Lijphart (1999; 118): “Los sistemas parlamentarios tienen Ejecutivos colectivos o colegiados, mientras que los sistemas presidenciales tienen Ejecutivos de una sola persona, no colegiados”. Dado que muchas definiciones del CdG destacan que sus instituciones prestan un apoyo directo al jefe del Ejecutivo (James y Ben-Gera, 2004; Banco Mundial, 2010a), estas variaciones en el carácter del Ejecutivo también pueden implicar diferencias en los CdG.

En los sistemas presidenciales de gobierno, que existen en todos los países de América Latina, el presidente es la única autoridad que dirige la administración (Sartori, 1994). En esta forma de gobierno, los ministros actúan siguiendo los dictados del presidente, que los nombra y decide si seguirán en sus puestos. La autoridad y responsabilidad final, así como la rendición de cuentas ante el electorado, recaen en el presidente. La función y la configuración del CdG varía en los diferentes sistemas presidenciales del gobierno (véase Alessandro y Gilio, 2013, para estudios comparativos de la institución presidencial en las Américas), pero todos comparten esta característica.

Al contrario, un Ejecutivo colectivo (Gabinete o Consejo de Ministros) es una característica de los sistemas parlamentarios, que predominan en los países caribeños. Este sistema aplica un principio de responsabilidad ministerial colectiva, por lo que el CdG puede referirse no solo a la institución que sirve al primer ministro (la Oficina del Primer Ministro, u OPM) sino también a la Oficina del Gabinete, una unidad más amplia que a veces comprende a la OPM. En Reino Unido, la Oficina del Gabinete apoya formalmente a todo el gabinete, mientras que la OPM (una unidad de la Oficina del Gabinete) responde únicamente al Primer Ministro. Sin embargo, en la práctica, las fronteras entre estas oficinas no están del todo claras y con primeros ministros más dominantes, como Margaret Thatcher y Tony Blair, toda la Oficina del Gabinete ha trabajado fundamentalmente para apoyar a estos individuos (Cámara de los Lores, 2010).

En el sistema parlamentario del modelo de Westminster (Lijphart, 1999), que existe en Reino Unido y en varias de sus antiguas colonias, el primer ministro ha sido tradicionalmente dominante y no solo un *primus inter pares*. Sin embargo, muchos otros países parlamentarios han experimentado una tendencia hacia una “presidencialización de la política” (Poguntke y Webb, 2005), donde el primer ministro domina cada vez más al resto del gabinete. En esos contextos, parecería que las funciones del CdG son ejecutadas por organizaciones que, en teoría, deberían apoyar al conjunto del gabinete, pero que en la práctica trabajan para el primer ministro. Se podría sostener que apoyar y asesorar al primer ministro es una función política, mientras que asesorar al gabinete es una tarea en gran parte técnica y administrativa (por ejemplo, organizar reuniones, recopilar documentos y encargarse de las actas). Unidades separadas, con diferentes tipos de personal (nombramientos políticos y funcionarios de carrera, respectivamente) podrían llevar a cabo estas funciones. Sin embargo, no siempre es fácil establecer una distinción clara entre funciones políticas y técnicas en el CdG, donde gran parte del trabajo reside en el nexo entre la política y la administración (Goetz y Margetts,

1999). Por lo tanto, es posible que la verdadera dinámica no responda a la separación formal de estas unidades. Además, en países donde el gabinete como cuerpo colectivo desempeña una importante función en la adopción de políticas, el apoyo del CdG va más allá de tareas puramente administrativas, dado que pretende asegurar la coherencia de las decisiones adoptadas por los ministros.

Por último, los sistemas semipresidenciales consisten en un Ejecutivo dual, que incluye al presidente y al primer ministro, cada uno de los cuales recibe el apoyo de su propio equipo. Sin embargo, dado que el primer ministro y el Consejo de Ministros adoptan la mayoría de las decisiones de política pública interna, las tareas del CdG se llevarían a cabo fundamentalmente en nombre de estos principales (James y Ben-Gera, 2004). En Portugal, por ejemplo, la ampliación de las estructuras de apoyo del CdG en la OPM ha fortalecido la función del primer ministro en cuestiones de política pública frente al presidente, el gabinete, el Parlamento y los partidos políticos, que carecen de las capacidades y recursos de los que dispone el primer ministro (Costa Lobo, 2012). Otros presidentes más involucrados en la política interna, como el ex presidente Sarkozy en Francia, han ampliado la función de la oficina del presidente y su equipo (Bezès y Le Lidec, 2011).

FUENTE: Elaboración de la fuente.

Además de las variaciones en el sistema de gobierno, las organizaciones que apoyan directamente al jefe del Ejecutivo varían de un país a otro (y a veces de un período de gobierno a otro) según los requisitos constitucionales y legales, los factores contextuales y el estilo y personalidad del jefe del Ejecutivo. Por lo tanto, en lugar de presentar un modelo general de estructura de CdG, las siguientes secciones abordan las funciones típicas y presentan ejemplos de los tipos de organizaciones que las llevan a cabo en diferentes países. Es importante destacar que, a diferencia de los ministerios de

línea y otras agencias³⁷, las organizaciones del CdG no prestan servicios directamente ni se centran en un área específica de política pública; más bien, llevan a cabo funciones de coordinación y de monitoreo para todo el gobierno (James y Ben-Gera, 2004).

No hay una definición consensuada del CdG en la literatura especializada; sin embargo, las múltiples definiciones que utilizan la mayoría de los autores (algunas de ellas implícitamente) se pueden clasificar en dos grandes categorías (recuadro siguiente).

Definición del concepto de Centro de Gobierno (CdG)

El CdG se refiere a las organizaciones y unidades que apoyan directamente al jefe del Ejecutivo (presidente o primer ministro). Hay dos grandes definiciones.

Una definición por estructura solo incluye a las organizaciones y unidades dentro de la oficina del jefe del Ejecutivo y que apoyan a este exclusivamente, como el Ministerio de la Presidencia o la Oficina del Primer Ministro.^{a/} La posición dentro de la estructura del Poder Ejecutivo es el criterio de definición.

Una definición por función también incluye organizaciones y unidades que llevan a cabo funciones de gobierno centrales y transversales, como la planificación, la elaboración de presupuestos, la coordinación y el monitoreo, aunque no pertenezcan a la oficina del jefe del Ejecutivo y no apoyen a este exclusivamente.

^{a/} En este capítulo, jefes del Ejecutivo se refiere a presidentes (en los sistemas presidenciales) o primeros ministros (en los sistemas parlamentarios). Pero también existen instituciones de CdG a nivel de gobierno subnacional, especialmente en sistemas federales en los cuales cada gobierno estadual es responsable de importantes áreas de política pública. Por ende, los jefes del Ejecutivo también incluyen a gobernadores o incluso a alcaldes. El capítulo 4 se centra en el CdG del estado de Pernambuco, Brasil.

³⁷ Esta publicación se refiere a los “ministerios de línea” o “ministerios sectoriales” como aquellos responsables por áreas específicas de política pública, diferenciándolos de ministerios que cumplen funciones de CdG. Las “agencias” son unidades dentro de los ministerios, a menos que se refieran a organismos autónomos o cuasi autónomos del tipo de la “Nueva Gestión Pública”.

Los ministerios de Finanzas ejemplifican claramente estas diferentes perspectivas. Aunque normalmente se les considera ministerios de línea, los ministerios de Finanzas corresponden a la definición funcional de CdG descrita más arriba, dado que su misión tiene que ver más con la coordinación que con la prestación de servicios. Aunque administrativamente no forman parte del centro, llevan a cabo funciones centrales de gobierno, comparables a aquellas ejercidas por organizaciones situadas en la oficina del jefe del Ejecutivo. Concretamente, la autoridad presupuestaria tiende a participar en las decisiones gubernamentales de planificación y monitoreo³⁸. Por lo tanto, los estudios del CdG en numerosos países consideran que estos ministerios forman parte del CdG. Estos estudios comprenden, entre otros, a Egaña y Chateau (2011) y Dumas, Lafuente y Parrado (2013) para Chile, Cámara de los Loes (2010) para Reino Unido, y Jensen (2011) para Dinamarca. En muchos países de ALyC, donde el enfoque de la disciplina fiscal se ha desplazado hacia la mejora de la gestión y de los resultados alcanzados, se espera que el CdG juegue un rol más importante en la formulación y supervisión del presupuesto.

Sin embargo, otros estudios, que siguen una definición estructural, no incluyen a los ministerios de Finanzas en el CdG. Hay ejemplos de esto en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (Ben-Gera, 2004, 2009) y en los países de América Latina (CLAD, 2011)³⁹. La principal razón de esta exclusión es que los ministerios de Finanzas también llevan a cabo tareas no relacionadas con las funciones del CdG. Además, comparados con otros miembros del CdG, los ministros de Finanzas pueden tener una fuente independiente de autoridad y de poder. Esto se debe no solo a su autoridad legal en cuestiones presupuestarias, sino también al hecho de que pueden ser miembros de la asamblea (en los sistemas parlamentarios) o sencillamente por su condición ministerial. En algunos casos, el jefe

³⁸ Además, la autoridad presupuestaria a menudo juega una influyente función en la elaboración de las políticas públicas, no solo debido a su autoridad financiera sino también porque suele tener funcionarios muy profesionales que no cambian con cada administración.

³⁹ El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) utiliza el término alto gobierno en lugar de CdG, refiriéndose a las unidades encargadas de la dirección y coordinación estratégicas.

del Ejecutivo y el ministro de Finanzas son definidos como una “diarquía” (véase Heywood y Molina, 2000, sobre España). Por consiguiente, quizás no sea apropiado considerar al ministerio de Finanzas como simplemente otro miembro del CdG.

Ambos lados de este debate presentan argumentos valiosos. El hecho es que, como señala un documento de la OCDE (2007; 13), “estos ministerios juegan un función dual en el sistema de las políticas públicas, tanto como ministerios sectoriales en relación con sus ámbitos de competencia, y como ministerios horizontales con una función especial en el propio sistema de las políticas públicas”. Además, los dos enfoques tienen ventajas y desventajas. Por un lado, cuando se hacen comparaciones entre países, una definición funcional podría ser más útil para asegurar que todas las organizaciones relevantes del CdG se incluyan en el análisis. En numerosos países, centrarse solo en la oficina del presidente o del primer ministro omitiría a las organizaciones y unidades que realmente llevan a cabo las funciones del CdG en la gestión del gobierno⁴⁰. Por otro lado, la ampliación de la definición del CdG para incluir a todas las funciones de los ministerios de Finanzas puede presentar el problema de perder especificidad cuando se habla del CdG⁴¹.

Las constituciones y otras leyes que organizan el gobierno no contemplan un CdG, de modo que es poco probable que una única definición sirva para todos los casos. Por ejemplo, es posible que la dinámica política y la relación entre el ministro de Finanzas y el jefe del Ejecutivo sean consideraciones relevantes cuando se trate de decidir qué unidades constituyen el CdG en un país concreto. También es posible que solo pertenezcan al CdG algunas unidades de Finanzas, como aquellas que tratan con

⁴⁰ A nivel subnacional, centrarse solo en la Oficina del Gobernador presentaría el mismo problema. Por ejemplo, en Pernambuco, la Secretaría de Planificación y Gestión (SEPLAG) es la institución clave que dirige las funciones del CdG (véase el capítulo 4).

⁴¹ Se trata de una tensión bien conocida en la creación de conceptos (Sartori, 1984). Ampliar el alcance de un concepto le permite “viajar” y comparar casos en una diversidad de entornos, pero con el riesgo de oscurecer el fenómeno específico que se estudia.

asuntos presupuestarios, mientras que otras no entrarán en esta definición⁴². Estas delimitaciones requieren un trabajo adicional cuando se trata de definir el CdG de un país concreto. Cuando sea posible, centrarse en las funciones realizadas, más que en su ubicación estructural, podría dar con la respuesta correcta.

Varios autores utilizan un enfoque funcional. Dunleavy y Rhodes (1990: 4) definen el “núcleo del Ejecutivo” como “todas aquellas organizaciones y estructuras que sirven fundamentalmente para consolidar e integrar las políticas centrales del gobierno, o actuar como árbitros finales de conflictos entre diferentes elementos del aparato de gobierno en el Ejecutivo”. La OCDE (2011) adopta un enfoque similar. Según Evans et al. (2010), las organizaciones y unidades del CdG son aquellas que cumplen cualquiera de los cinco criterios siguientes:

1. Desempeñar funciones clave de CdG.
2. Tratar con temas políticamente delicados que exigen una participación directa del jefe del Ejecutivo.
3. Ser los encargados de reformas transversales de alta prioridad (por ejemplo, la modernización del Estado).
4. Tratar temas de importancia para todos los ministerios y agencias (por ejemplo, asuntos de género y minorías nacionales).
5. Requerir autonomía del ministerio de línea asumiendo responsabilidad por ese ámbito de política pública (por ejemplo, ciertas funciones regulatorias).

⁴² En Estados Unidos de Norteamérica, la autoridad presupuestaria está separada de otras funciones de gestión financiera (Schick, 2008). Mientras que la primera se basa en la EOP, el resto (por ejemplo, recaudar impuestos, supervisar el sistema financiero y asesorar en materia de política fiscal) corresponde a un ministerio de línea, el Departamento del Tesoro.

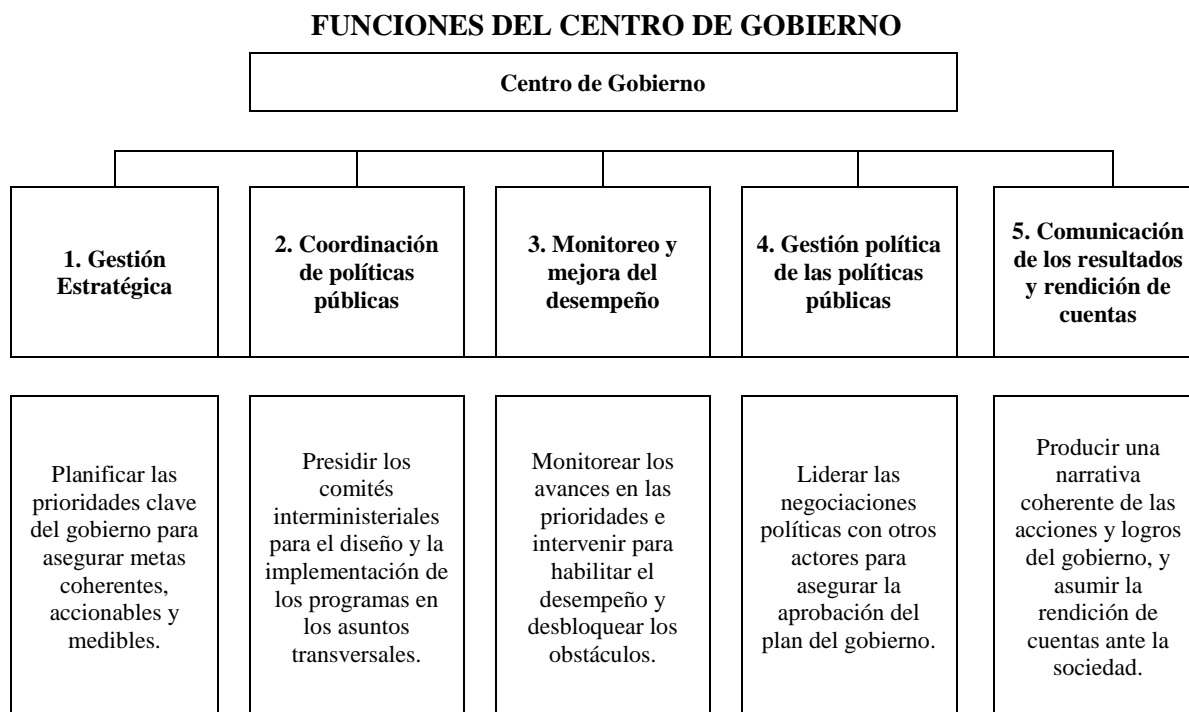
La definición propuesta aquí se parece a aquellas anteriormente mencionadas, pero especifica las funciones del CdG. Evans et al. (2010) no especifican las funciones clave del CdG y Dunleavy y Rhodes no aclaran qué significa “unir e integrar las políticas del gobierno central” en términos de la actividad concreta del gobierno. En la próxima sección se presentan estas funciones del CdG, basándose en una revisión de la literatura especializada y de las prácticas internacionales.

2. Funciones del Centro de Gobierno

El CdG tiene una perspectiva amplia y general del gobierno que no tiene ningún ministerio ni agencia sectorial. También tiene el empoderamiento político otorgado por su estrecha conexión con el jefe del Ejecutivo. Por lo tanto, está situado singularmente bien para asegurar la coherencia de las intervenciones del gobierno para mejorar el desempeño, el cumplimiento y los resultados. El CdG puede establecer objetivos prioritarios, asegurar la consistencia de las políticas y programas implementados para lograrlos y monitorear los avances hacia dichos objetivos. También puede desarrollar una narrativa coherente para comunicar estas acciones e interactuar con los ciudadanos. Por lo tanto, el propósito del CdG es conducir el gobierno, algo que solo se puede ejercer desde el centro, y para alcanzarlo, el CdG tiene que ejercer ciertas funciones descritas en esta sección.

En la literatura especializada se observa una diversidad de funciones realizadas por el CdG. La función mencionada más frecuentemente es la coordinación, tanto política como técnica. Se ha definido la coordinación como “el corazón de la misión del CdG” (Goetz y Margetts, 1999: 436). Sin embargo, una clasificación más completa y más precisa de las funciones definidas en la literatura debería incluir: i) gestionar estratégicamente las prioridades de gobierno; ii) coordinar las políticas (diseño e implementación); iii) monitorear y mejorar el desempeño; iv) gestionar la política de las políticas públicas, y v) comunicar los resultados y rendir cuentas. En el gráfico

siguiente se ilustra dichas funciones. Esta clasificación es muy parecida a las principales funciones definidas por los funcionarios de CdG en los países de la OCDE⁴³.



FUENTE: Elaboración de los autores.

Capítulo 2: El Centro de Gobierno en América Latina y el Caribe

En el Capítulo 1 se definió el Centro de Gobierno (CdG) y se establecieron puntos de referencia sobre el desempeño de sus principales funciones. En el Capítulo 2 se presenta evidencia empírica exploratoria para evaluar cómo los CdG de ALyC están desempeñando estas funciones. En base a una encuesta realizada a actuales autoridades,

⁴³ Las principales funciones definidas por los funcionarios de CdG en una encuesta de la OCDE son: i) preparar las reuniones del gabinete; ii) coordinar las políticas; iii) monitorear la implementación; iv) elaborar el programa y plan estratégico del gobierno; v) gestionar las relaciones con el Parlamento, y vi) comunicar los mensajes del gobierno (OCDE, 2013a). Las funciones ii), iii), iv) y v) son similares a las definidas en esta publicación. Quizás la primera función sea más relevante en los países de régimen parlamentario que en los países de régimen presidencial, donde el gabinete normalmente no es un órgano de toma de decisiones (ver el primer recuadro). Por último, de acuerdo con esta publicación, la sexta función forma parte de la tarea de gestionar la política, dado que el CdG también dirige las negociaciones políticas con otros actores además de los legisladores.

expertos y ex funcionarios de CdG, este capítulo compara el desempeño real de los CdG de los países de ALyC con las prácticas descritas en el Capítulo 1, que habilitarían ejercer las funciones de CdG en forma eficaz. Este análisis preliminar sugiere que las instituciones de CdG de ALyC tienen significativas limitaciones para desempeñar sus funciones clave, aunque existe una sustancial heterogeneidad en los distintos países. La agenda de fortalecimiento de los CdG de ALyC que proponemos en el capítulo 5 se basa en el análisis de las tendencias regionales presentadas aquí

A su vez, este capítulo propone una Matriz de Desarrollo Institucional (MDI) del CdG, una herramienta que hace operacional el marco conceptual presentado en el Capítulo 1. La MDI también se basa en las conclusiones de la encuesta, que sugieren elementos fundamentales para fortalecer los CdG de los países de ALyC. Así, la MDI puede contribuir en la evaluación de las fortalezas y debilidades de cada CdG, identificando aquellos aspectos concretos en los que el desempeño es insuficiente. Estas evaluaciones son esenciales para adaptar las medidas necesarias para fortalecer los CdG de los distintos países. Para los países de ALyC que procuran mejorar el desempeño de sus instituciones de CdG, la MDI puede ser un valioso instrumento de autoevaluación. Además, la MDI proporciona una herramienta para mejorar los análisis empíricos iniciados por la encuesta que se describe en este capítulo.

Práctica y desempeño

En este Capítulo se presenta la primera evidencia exploratoria recabada hasta el momento sobre la situación actual de las instituciones de CdG de ALyC. Estos datos se basan en una encuesta realizada a las organizaciones clave de CdG de 12 países⁴⁴ y a expertos (la mayoría de ellos, ex altos funcionarios de CdG) de 13 países.⁴⁵ En total, se

⁴⁴ Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Jamaica, **México**, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

⁴⁵ Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Jamaica, **México**, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

obtuvieron datos de 17 países. La encuesta procuraba investigar las estructuras, los procesos y las actividades de las organizaciones de CdG de cada país para evaluar su desempeño en los países de ALyC. Se solicitó a los encuestados que brindaran información sobre la labor real del CdG de cada país, en lugar de la misión formal de sus organizaciones y unidades. La encuesta incluía varias preguntas de respuesta abierta para obtener perspectivas más complejas y matizadas sobre la labor de estas instituciones.

En este documento, los datos se presentan como tendencias generales de la región. La heterogeneidad que existe en algunas de las funciones dificulta la identificación de temas comunes, especialmente porque los CdG parecen estar en distintas etapas de desarrollo según los países. Los análisis a nivel de país trascienden el alcance de este capítulo y de los datos disponibles, por lo que se optó por un análisis de tendencias regionales generales. No obstante, además de las tendencias regionales, se describen brevemente las experiencias relevantes de los países de ALyC en tres de las funciones: gestión estratégica, coordinación de políticas públicas, y monitoreo y mejora del desempeño.

Capítulo 5: Una agenda para fortalecer el estratégico Centro de Gobierno en América Latina y el Caribe

En este capítulo final se presentan los principales hallazgos de investigación y recomendaciones de política pública con base en la revisión de las funciones centrales, los retos clave y las oportunidades críticas de los estratégicos Centros de Gobierno (CdG) en ALyC. Se proporciona una serie de recomendaciones para los encargados de la toma de decisiones que buscan fortalecer el CdG y así mejorar la gestión estratégica, la coordinación de las políticas, y la capacidad de cumplimiento del gobierno. Este fortalecimiento requiere que se reinvente el núcleo estratégico del gobierno y se replantee el funcionamiento del gobierno en las sociedades modernas. Las lecciones aprendidas se enfocan en cómo mejorar el funcionamiento de las instituciones de CdG

y cómo ampliar su impacto. Las principales recomendaciones de política pública surgen de la evaluación del desempeño real de los CdG de la región y de la identificación de oportunidades para fortalecerlos.

Hallazgos de investigación y desempeño en ALyC

Como se discutió ampliamente en el Capítulo 1, no existe un acuerdo sobre la definición del CdG en la literatura especializada. Ciertos estudios solo se centran en las organizaciones que sirven al jefe del Ejecutivo directa y exclusivamente (como los ministerios de la Presidencia o la Oficina del Primer Ministro), mientras que otros también incluyen a ciertas organizaciones clave que llevan a cabo funciones de conjunto de gobierno (como los ministerios de Finanzas y Planificación). Esta falta de consenso conceptual tiende a limitar la comparabilidad de los CdG de diferentes países y regiones. Incluso las comparaciones más básicas, como las de cantidad de personal, pueden no ser válidas si este concepto abarca a diferentes grupos de organizaciones.

Para superar esta limitación, esta publicación propone una definición funcional del CdG que se puede aplicar a diferentes países, aun si difieren en su sistema de gobierno o estructura institucional (Capítulo 1). Esta definición se centra en cinco funciones: i) la gestión estratégica de las prioridades del gobierno; ii) la coordinación del diseño e implementación de las políticas públicas; iii) el monitoreo y la mejora del desempeño; iv) la gestión política de las políticas públicas, y v) la comunicación de los resultados y la rendición de cuentas. Mediante el ejercicio de estas funciones, los gobiernos pueden asegurar la coherencia en sus políticas, enfocarse en conseguir resultados y comunicar esos resultados a los ciudadanos. Las unidades responsables de dichas funciones pueden estar organizadas en forma distinta en cada país, o ubicadas en diferentes posiciones del Poder Ejecutivo, pero el punto clave es que las funciones se desempeñen en forma efectiva. Para evaluar este desempeño, en el Capítulo 2 se presentó una Matriz de

Desarrollo Institucional del CdG a fin de identificar las fortalezas y debilidades específicas de cada CdG.

Los gobiernos siempre han necesitado que el centro los guíe. Sin embargo, en la actualidad se enfrentan a crecientes desafíos en términos de coordinación, implementación, rendición de cuentas e innovación. Los ciudadanos piden resultados tangibles y mejoras en la prestación de servicios. Por consiguiente, los gobiernos necesitan establecer prioridades claras, monitorear el cumplimiento y responder por los resultados. Las cuestiones que afectan la vida de las personas son transversales y no se pueden abordar exclusivamente con respuestas verticales de cada ministerio individualmente: se deben desarrollar una coordinación central y enfoques de conjunto del gobierno. Los gobiernos también tienen que transmitir un mensaje coherente en un ciclo de noticias de 24 horas y a través de múltiples canales de comunicación e interacción con la sociedad, incluidas las redes sociales. Estos desafíos exigen un fortalecimiento de las instituciones del CdG, dotándolas de las capacidades necesarias para que desempeñen estas funciones.

En ALyC hay factores específicos que aumentan la relevancia de un CdG que funcione correctamente. En muchos países, una situación fiscal más consolidada implica que se necesita alcanzar un tipo diferente de coordinación de conjunto del gobierno, que vaya más allá de asegurar el equilibrio fiscal. Las crisis económicas frecuentes de las décadas previas han puesto énfasis en el presupuesto como la principal herramienta de coordinación (y por lo tanto han dado una función prominente a los ministerios de Finanzas), pero un escenario fiscal más estable permite a los gobiernos planificar, implementar y monitorear sus prioridades mejor, con un mayor enfoque en la optimización del desempeño y la obtención de resultados. Además, muchos gobiernos de la región han asumido una función más amplia en diferentes áreas, como la política social (Levy y Schady, 2013). Esta nueva función desplaza el foco del gobierno hacia la *implementación* de estos programas y la *calidad* de los servicios que se prestan.

Como un área relativamente nueva en la administración pública y la ingeniería gubernamental, solamente unos pocos estudios han tratado de comparar el desempeño y el impacto de las diferentes configuraciones del CdG en los resultados obtenidos para los ciudadanos. Todavía se necesitan mejores estimaciones acerca del impacto de los CdG en los resultados que interesan al gobierno y los ciudadanos. La función de monitorear y mejorar el desempeño es muy adecuada para este tipo de evaluación porque ya incluye la recolección de datos cuantitativos que se pueden comparar, ya sea a través del tiempo (antes y después de que se implementara cierta innovación en la práctica del CdG) o con la evolución de los resultados en áreas no prioritarias, que reciben menos atención del CdG. Sin embargo, como el CdG suele enfocarse en asuntos más complejos, una comparación con las áreas no prioritarias puede que no proporcione un contrafáctico válido. No obstante, algunos estudios han sido capaces de encontrar “experimentos naturales”⁴⁶. Propper et al. (2008) y Bevan y Wilson (2013) aprovechan el proceso de descentralización de Reino Unido para comparar la evolución de los índices de salud y educación en Inglaterra, donde el CdG monitoreó el desempeño, con la de los índices de Escocia y Gales, donde tal seguimiento no se llevó a cabo (o tenía características diferentes). Su hallazgo principal fue que el monitoreo del CdG mejoró el cumplimiento al reducir los tiempos de espera en los hospitales y mejorar los resultados de los estudiantes con test estandarizados, en comparación con los grupos de control.

A su vez, hay una serie de lecciones que se desprenden de estudios cualitativos, incluidos los estudios de casos presentados en los capítulos 3 y 4 de esta publicación.

⁴⁶ Como en los experimentos reales, en los experimentos naturales los resultados se comparan entre los sujetos expuestos a un tratamiento y aquellos expuestos a una condición de control (o a un tratamiento diferente). En los experimentos reales los sujetos se asignan al tratamiento aleatoriamente, para que otros factores no varíen sistemáticamente con la exposición al mismo. En los experimentos naturales se asignan como si fuera aleatoriamente por fenómenos que tienen lugar sin control del investigador (Dunning, 2012). Antes de la descentralización de competencias, las escuelas y los hospitales en Inglaterra, Gales y Escocia tenían los mismos arreglos institucionales y de gobernanza. Tras la descentralización, la mayoría de las disposiciones institucionales permanecieron intactas, excepto por el monitoreo más intenso en Inglaterra. De este modo, se asignaron los hospitales y escuelas al tratamiento (monitoreo del CdG) o al grupo de control como si fuera aleatoriamente.

Estos estudios proporcionan intuiciones sobre cómo el CdG puede influir positivamente a la hora de conseguir resultados. Los principales hallazgos de investigación se resumen a continuación.

Hallazgos de investigación

El Centro de Gobierno debería enfocarse únicamente en las prioridades más críticas del gobierno. Todas las acciones de gobierno requieren sistemas para planificar, coordinar, monitorear, mejorar y comunicar. Sin embargo, muchas de estas tareas suelen ser responsabilidad de los ministerios sectoriales y agencias que formulan y ejecutan las políticas públicas. El CdG debería concentrarse en aquellos asuntos que son prioritarios para el jefe del Ejecutivo y para el conjunto del gobierno. El valor añadido por el CdG depende de que sea selectivo, porque si todo es una prioridad, nada lo será realmente. Intentar cubrir demasiado puede limitar la capacidad del CdG de intervenir en forma efectiva cuando más se lo necesite. En términos de planificar y monitorear, el CdG debería centrarse únicamente en los objetivos prioritarios. En cuanto a la coordinación, debería enfocarse en aquellas instancias de coordinación que se ocupan de las prioridades, ya que la proliferación de ámbitos de coordinación puede limitar su eficacia para reunir a quienes toman realmente las decisiones (como se discute en el caso de Chile en el Capítulo 3).

A veces, los temas de política pública sin una ubicación “natural” en la estructura de gobierno se adjuntan al CdG. Pero esto puede desviar al CdG de sus funciones cruciales de conjunto del gobierno, que no pueden ser desempeñadas por otras organizaciones. Por lo tanto, es mejor evitar que el CdG preste servicios o ejecute programas directamente, ya que éste es el trabajo de los ministerios y agencias sectoriales. Al mismo tiempo, en ocasiones puede haber temas que llegan a ser tan relevantes o sensibles que el jefe del Ejecutivo decide poner sus asesores más cercanos a cargo, sobre todo si el asunto involucra una coordinación compleja y un arbitraje delicado

articulando varios sectores. Para estas cuestiones transversales de alta prioridad, el CdG puede desempeñar una función de liderazgo.

El CdG necesita estar empoderado por el jefe del Ejecutivo y añadir valor a los sectores que prestan servicios. Para ejercer esas funciones correctamente, las instituciones del CdG necesitan el empoderamiento político que solo el presidente o el primer ministro pueden proporcionar. Los sectores tienen que percibir que el CdG actúa y habla en nombre del jefe del Ejecutivo. Al mismo tiempo, la legitimidad y credibilidad del CdG se puede asegurar únicamente si los sectores identifican beneficios concretos para su trabajo dada la función del CdG. Por lo tanto, los CdG necesitan ser empoderados políticamente y tener suficiente capacidad técnica (tanto en herramientas de gestión como en políticas públicas) para asistir a los sectores. La efectividad del CdG es contingente y relacional, en función de los recursos que pueda desplegar (por ejemplo, recursos financieros, peso político, autoridad legislativa y pericia técnica) en sus interacciones con estos otros actores gubernamentales (Rhodes, 1997; 2006).

En este sentido, el CdG necesita personal con suficiente peso político y capacidad técnica para liderar sus funciones clave, presidir las reuniones con otros altos funcionarios del gobierno y actuar en nombre del jefe del Ejecutivo. Se precisa una combinación de perfiles para llevar a cabo las distintas tareas (por ejemplo, personal de carrera y nombramientos políticos, generalistas de políticas y expertos técnicos, el propio personal del CdG y adscripciones ministeriales), pero el elemento clave es que este personal tenga jerarquía suficiente para llevar a cabo su función. Sin embargo, en ciertos casos puede ser que los sectores no tengan suficiente competencia (*expertise*) en técnicas de planificación y monitoreo, por lo que el CdG tiene que asistirlos para mejorar estas capacidades.

Los Jefes del Ejecutivo tienen sus propios estilos de gestión, pero las funciones del CdG siempre deberían desempeñarse. Existen varios estilos de gestión para organizar el CdG

(por ejemplo, competitivo, colegial y jerárquico). Distintos jefes del Ejecutivo han adaptado el estilo de gestión de sus CdG según sus propias personalidades, realidades políticas, información disponible u otros factores contextuales. No obstante, es muy poco probable que un solo individuo pueda gestionar la complejidad de los gobiernos modernos sin ciertos procedimientos estandarizados e infraestructura de apoyo técnico para llevar a cabo las funciones de planificación, coordinación, monitoreo y comunicación. Un CdG robusto puede asegurar que la información correcta llegue a los encargados de la toma de decisiones en el momento adecuado, que se hayan presentado y discutido puntos de vista alternativos y que, después de que se haya tomado una decisión, se coordine, monitoree y comunique su implementación.

Un CdG fuerte y competente es aún más relevante cuando la elaboración de políticas está fragmentada. Ministerios poderosos pueden estar tentados de seguir sus propias agendas sectoriales con más energía que las prioridades generales del gobierno. También pueden elegir negociar con otros actores (especialmente del Poder Legislativo) para conseguir la aprobación de sus programas prioritarios, independientemente de la agenda del gobierno. Esto puede debilitar la coherencia de la acción del gobierno y su capacidad de obtener resultados en sus promesas electorales. Por lo tanto, en contextos donde hay una considerable autonomía ministerial y fragmentación de poder, es incluso más relevante empoderar y reforzar el CdG para planificar de manera efectiva las prioridades del gobierno, coordinar su implementación, monitorear el cumplimiento e intervenir cuando sea necesario.

El CdG tiene una función fundamental y a la vez subsidiario. El CdG es esencial para dirigir las acciones de gobierno en forma coherente. Pero son los ministerios los que lideran el diseño y la implementación de las políticas, porque tienen el conocimiento sectorial y el mandato legal para ello. El CdG debería asegurarse de que las prioridades de los sectores sean específicas, accionables, exigentes y consistentes, y solamente debería intervenir cuando no se cumplan las etapas previstas. Normalmente, el CdG no

define los contenidos de esos programas. Puede que sea difícil conseguir el equilibrio correcto ya que, a menudo, las políticas se crean a través de interacciones entre los ministerios de línea y las organizaciones del CdG, las cuales desempeñan las funciones de planificación y coordinación. Pero el CdG debería enfocarse en garantizar que se estén siguiendo los procesos correctos, en lugar de diseñar los contenidos de la política. Es importante que los sectores también tengan suficiente capacidad para asumir sus responsabilidades.

Además, los sectores deben percibir que el CdG está ahí para facilitar su trabajo y posibilitar su desempeño, no solo para hacerles rendir cuentas. Por ejemplo, los líderes de la *Delivery Unit* del Primer Ministro en Reino Unido (PMDU, por sus siglas en idioma inglés) persuadían activamente a los ministerios del valor añadido por las funciones del CdG (Panchamia y Thomas, 2014). Por otra parte, el CdG no debería ser el centro de atención: el mérito de conseguir los resultados pertenece a los sectores (y al jefe del Ejecutivo). El CdG es principalmente una herramienta interna de gestión, que trabaja en segundo plano para garantizar el cumplimiento en las áreas prioritarias.

La integración de la mayoría de las funciones del CdG es primordial. Aunque analíticamente son distintas, las funciones del CdG tienen que estar vinculadas estrechamente. Formular el plan estratégico tiene que tener su correspondencia en el presupuesto. De no ser así, el plan no guiará la política del gobierno. Además, el plan debe indicar qué organizaciones están encargadas de cada iniciativa para clarificar las responsabilidades y hacer posible la rendición de cuentas. Los objetivos y las metas necesitan indicadores medibles, a fin de que el CdG pueda monitorearlos en tiempo real. Los datos de desempeño deben retroalimentar la toma de decisiones con el fin de producir ajustes y correcciones. En este sentido, la coordinación entre las organizaciones relevantes es fundamental, porque a menudo los obstáculos se pueden desbloquear mediante una mejor articulación de las partes intervinientes. El caso de Pernambuco (Capítulo 4) es un ejemplo muy valioso de integración de las funciones.

Los primeros meses de una administración pueden ser decisivos para el CdG. Las reformas en el CdG de Chile y de Pernambuco fueron adoptadas en los primeros meses de esas administraciones. Es cierto que otras ocasiones (como las crisis) pueden proporcionar oportunidades de reforma, pero parece que el impulso que los gobiernos tienen en sus fases iniciales puede ser un motor potente para iniciativas que refuercen el CdG. Por ejemplo, definir las prioridades estratégicas y los objetivos debería ocurrir en la primera etapa, incluso en los períodos de transición. Si esto se intenta después de que los sectores ya hayan lanzado sus propias iniciativas prioritarias, es poco probable que el CdG pueda asegurar la coherencia y la consistencia de las mismas. En las etapas posteriores del mandato del jefe del Ejecutivo se pueden fortalecer otras funciones pero, incluso en estos casos, las innovaciones tendrían que competir con rutinas y prácticas ya afianzadas. Las dificultades enfrentadas por la unidad de cumplimiento creada en São Paulo (Brasil) en 2013 (Villani et al., 2013) pueden ser un ejemplo de esto.

Comunicar resultados y asegurar la rendición de cuentas pueden estar en tensión. Como unidades muy cercanas al jefe del Ejecutivo, las organizaciones del CdG pueden tener un incentivo para exagerar los resultados positivos y minimizar o esconder los negativos. Pero si esto afecta a la información presentada por el gobierno a los ciudadanos, puede verse perjudicada la confianza, especialmente si la desinformación está relacionada con el logro (o no) de objetivos prioritarios y metas de política pública. Es difícil evitar esta tensión. Puede ser preferible separar las unidades a cargo de “vender” el programa y los logros del gobierno de aquellas responsables de producir los informes de rendición de cuentas. Sin embargo, una separación rígida entre las unidades de comunicaciones y las de rendición de cuentas puede no ser viable en la práctica, ya que todas dependen de la información de desempeño generada por el gobierno.

La institucionalización suele ser un reto, especialmente para el “círculo interno” del CdG. Debido a su proximidad con el jefe del Ejecutivo, la configuración del CdG está

supeditada a su estilo y a sus preferencias. La rotación de personal suele ser alta, ya que la proporción de nombramientos políticos tiende a ser mayor que en otras partes del gobierno. Además, cada nuevo presidente o primer ministro quiere dejar su marca en la estructura institucional del centro. Por ello, la organización del CdG puede ser más fluida que la de otras organizaciones. Esto es particularmente cierto para el “círculo interno” (ver Capítulo 1) del CdG; otras instituciones del CdG pueden tener mayor estabilidad e institucionalización. Por ejemplo, las direcciones de presupuestos o los departamentos de planificación son menos susceptibles de cambiar con cada nueva administración. Pero unidades como la PMDU británica y la Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento (UPGC) chilena no resistieron a los cambios de gobierno. Sin embargo, como se ha discutido a lo largo de esta publicación, las estructuras del CdG son menos relevantes que la capacidad de desempeñar las funciones. A fin de enraizar esta capacidad, ciertos procesos, mecanismos y tecnologías tienen que ser institucionalizados, para que las administraciones nuevas no tengan que crearlos de cero. Este es un desafío importante, particularmente en los países de ALyC, donde a menudo incluso los puestos técnicos del CdG los ocupan nombramientos políticos (que se marchan cuando cambia el gobierno) en lugar de funcionarios permanentes. Ampliar la presencia de servidores públicos y definir protocolos para el trabajo que llevan a cabo las organizaciones del CdG puede ayudar a superar esta situación.

Además, también hay un problema para garantizar la sostenibilidad de las mejoras de cumplimiento producidas por la atención del CdG. Para sus prioridades clave, los gobiernos pueden alinear la autoridad del jefe del Ejecutivo detrás de ellas, así como los recursos y los incentivos para los ministerios. Pero, ¿tienen la habilidad para modificar el comportamiento a largo plazo incluso cuando estos asuntos ya no son prioritarios? Es sumamente difícil asegurar la sostenibilidad de las mejoras sin un cambio en la cultura de las organizaciones (véase Smith et al. [2011] acerca de la PMDU), especialmente si los objetivos tienen un plazo corto (por ejemplo, crear un

cierto número de puestos de trabajo, pero sin prestar atención a que los beneficiarios conserven esos trabajos en el futuro).

El desempeño en ALyC

Además de estos hallazgos generales para reforzar el trabajo de las instituciones del CdG, esta publicación ha presentado evidencia empírica sobre su desempeño en los países de ALyC. Los siguientes seis puntos resumen esta evidencia.

1. Las funciones que se describen en esta publicación están presentes, al menos formalmente, en la estructura institucional del CdG de casi todos los países de la región, pero esta existencia formal no significa que las funciones se lleven a cabo realmente o que se cumplan con éxito. En toda la región hay unidades con el mandato institucional para desempeñar las funciones, pero en muchos casos no han sido empoderadas políticamente ni se las ha provisto de capacidad técnica para que las funciones se lleven a cabo con efectividad.
2. Los países de ALyC parecen estar en diferentes fases de desarrollo institucional de sus CdG. Ciertos países han establecido procesos y mecanismos sólidos para al menos algunas de las funciones del CdG, mientras que en otros casos estos están prácticamente ausentes. No obstante, muchos casos se encuentran en situaciones intermedias: tienen prácticas concretas (procesos, metodologías y tecnologías) para llevar a cabo funciones del CdG, pero tienen una capacidad limitada o solamente las pueden aplicar a un grupo reducido de prioridades del gobierno, con decisiones relevantes y acciones que se toman por otros canales.
3. Aunque las funciones del CdG son distintas, y requieren técnicas y habilidades diferentes, algunas parecen estar muy correlacionadas. Esto es especialmente cierto en las funciones más técnicas, como la gestión estratégica y la de monitorear y mejorar el desempeño. Cuando un país presenta un gran desarrollo en gestión

estratégica, también tiende a estar desarrollado en el monitoreo y mejora del desempeño. Por otro lado, si la gestión estratégica está poco desarrollada, es probable que también lo estén el monitoreo y la mejora del desempeño. Estas funciones están conectadas lógicamente porque es necesario definir las prioridades estratégicas para luego monitorear el desempeño. En muchos casos, la misma institución es responsable de ambas funciones, como la Secretaría de Planificación y Gestión (SEPLAG) de Pernambuco, el Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana o la UPGC de Chile entre 2010 y 2014. Sin embargo, existe menos evidencia de que la información del desempeño recopilada a través de sistemas de monitoreo esté guiando la toma de decisiones de política pública o de gestión. En muchos casos, la recopilación de datos y la toma de decisiones parecen estar vinculadas muy débilmente.

4. La coordinación de políticas es particularmente difícil en sistemas de gobierno presidencialistas, que no suelen utilizar el gabinete o consejo de ministros como un órgano colectivo para tomar decisiones. En tal sentido, varios países de ALyC han estado intentando diferentes estrategias para fortalecer esta función, incluida la reestructuración de los comités interministeriales (Chile y Costa Rica) y la creación de ministerios coordinadores (Ecuador, Honduras y Perú), normalmente con el jefe del Ejecutivo dotando de mayores facultades al CdG. Estas innovaciones reflejan la percepción de que el desempeño en esta función no suele estar a la altura del desafío de asegurar la coordinación adecuada para problemas de política pública que son cada vez más multidimensionales y transversales. Pero resta ver si estas innovaciones mejorarán la coordinación, teniendo en cuenta que los jefes del Ejecutivo de la región han optado, a menudo, por un estilo de gestión bilateral o radial. Además, se necesita avanzar más para institucionalizar estas reformas en la práctica del CdG después de los cambios de gobierno.

5. Los CdG de la región comunican las acciones y los logros del gobierno y apoyan al jefe del Ejecutivo en discursos y comparencias de prensa. Sin embargo, su capacidad de alinear el mensaje global del gobierno a través de una narrativa coordinada es menos clara. Además, la comunicación de los resultados a los ciudadanos para ejercer una rendición de cuentas adecuada está recién emergiendo. Como se describe en el Capítulo 1, los elementos clave de un sistema de rendición de cuentas están ausentes, en diferentes niveles, en toda la región. Incluso los gobiernos que monitorean el desempeño en forma rigurosa y publican los resultados (como se detalla en los capítulos 3 y 4) generalmente no dan a los ciudadanos la oportunidad de debatir los resultados y pedir explicaciones. Finalmente, la función de gestión política del CdG no se ha estudiado en esta publicación, que se ha enfocado en las funciones técnicas del CdG. Sin embargo, parece que las instituciones del CdG en ALyC están, de hecho, gestionando las negociaciones políticas necesarias para asegurar la aprobación y la implementación de las prioridades del gobierno.

6. El enfoque en los resultados y el cumplimiento ha incrementado la función del CdG en cuanto a formular el presupuesto y monitorear el desempeño. En los últimos años, la situación fiscal de muchos países de la región ha mejorado. Esto ha permitido a los gobiernos desplazar la atención de la disciplina fiscal hacia la consecución de resultados y la mejora en la prestación de servicios para los ciudadanos. Por lo tanto, el CdG está ampliando su función en términos de la elaboración y seguimiento del presupuesto, un ámbito tradicionalmente custodiado por los ministerios de Finanzas. Esta función ampliada aumenta la posibilidad de conectar mejor la planificación de prioridades con la asignación de recursos.

Recomendaciones de política pública

Esta sección presenta una serie de recomendaciones de política pública para la región, con base en los hallazgos generales discutidos anteriormente y en nuestra evaluación del desempeño actual de los CdG en ALyC. Estas recomendaciones de política pública se enfocan en opciones disponibles a los encargados de la toma de decisiones para fortalecer la efectividad de los CdG en ALyC. Los siguientes puntos resumen vías potenciales para los tomadores de decisiones sobre política pública que buscan (re)inventar o mejorar sus CdG, y para las instituciones regionales o multilaterales que apoyan estos esfuerzos.

Evaluar correctamente la situación existente

Los gobiernos entrantes deberían evaluar correctamente el desempeño y el potencial de las funciones de sus CdG. La necesidad de actuar temprano durante el mandato del jefe del Ejecutivo no significa que los gobiernos deban omitir una evaluación apropiada de la situación existente. Puede que ciertas funciones necesiten ser reforzadas, mientras que otras deberían ser reconsideradas o consolidadas. Es muy importante abordar las verdaderas necesidades del jefe del Ejecutivo, algunas de las cuales solamente pueden ser identificadas cuando ya se está en el cargo. La evaluación del desempeño de las instituciones del CdG (en relación con los puntos de referencia de buenas prácticas, y utilizando herramientas como la Matriz de Desarrollo Institucional que se presenta en el Capítulo 2) debe ser rigurosa pero relativamente rápida, a fin de localizar y ajustar las áreas a reformar.

Desconfiar de modas en la administración pública

Las reformas en la administración pública suelen llegar en oleadas. Las innovaciones que tuvieron éxito en un cierto país se difunden y se copian en otros sitios, a menudo

con un análisis limitado de los diferentes contextos en los cuales se aplican.⁴⁷ De hecho, los problemas que las innovaciones originalmente pretendían abordar pueden ser muy distintos de los problemas que existen en los países que adoptan las reformas más adelante. El CdG no es inmune a estos riesgos. Por ejemplo, los factores que condujeron al empoderamiento político de los CdG en varios países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estaban vinculados a la percepción de que algunas agencias eran demasiado autónomas y que la burocracia no respondía a los líderes de gobierno (Dählstrom, Peters y Pierre, 2011). Puede que estos factores no estén presentes en países de ALyC, donde se necesita más urgentemente el fortalecimiento técnico del CdG. Es más: ciertas soluciones específicas a veces se ponen de moda y se adoptan a pesar de la posible existencia de otras organizaciones que ya ejercen tareas y funciones similares (como se estudió en el Capítulo 3). Cualquier innovación en la práctica del CdG debería ajustarse a medida a las características y los desafíos del sector público de cada país o gobierno subnacional. Dicho esto, incluso si los instrumentos específicos (como unidades de cumplimiento o *delivery units*) se convierten en modas, las funciones detrás de ellos no lo son, ya que desempeñarlas es clave para conseguir resultados para los ciudadanos.

Aprender de sus pares

Muchos países de ALyC han incorporado innovaciones para mejorar el desempeño de sus funciones de CdG tanto a nivel nacional como subnacional. Sin embargo, excepto por esta publicación y unas pocas otras, muchas de estas experiencias no se han documentado ni difundido por la región. Esto es especialmente cierto para las innovaciones subnacionales, tanto de gobiernos estatales como municipales (la gobernabilidad de ciudades casi no ha recibido atención por parte de la literatura del CdG hasta el momento). Los profesionales que lideran estas innovaciones pueden tener

⁴⁷ Académicos reconocidos en el área de administración pública han criticado esta tendencia de los gobiernos, que quieren ser percibidos como de vanguardia, de seguir las modas cambiantes (Pollitt y Bouckaert, 2004; Schick, 2003).

conocimientos valiosos sobre qué funcionó y qué no funcionó, y proporcionar información útil para sus colegas en otros países de ALyC. Por ello, se deberían ampliar y fomentar oportunidades para intercambiar experiencias y buenas prácticas, incluidos la revisión de pares, los “hermanamientos” y visitas de observación. Establecer una red de altos funcionarios de instituciones de CdG en ALyC podría cerrar una brecha importante en este sentido. Más aún, muchos países de la región están pasando por transiciones de gobierno y reconsiderando las estructuras y funciones de sus CdG, como Paraguay y Honduras⁴⁸. Por lo tanto, puede haber hojas de ruta para guiarlos en estos esfuerzos.

Maximizar el uso de los datos de desempeño que se recolectan

Muchos CdG de la región ya están recopilando información sobre el desempeño de los programas gubernamentales. En ocasiones incluso hay una percepción de inflación de monitoreo, en la cual se recarga a los sectores con repetidas instancias de reporte de datos, combinado con una proliferación de mecanismos de monitoreo central. Sin embargo, existe una debilidad general en los procesos para utilizar sistemáticamente estos datos para fundamentar decisiones de política pública o de gestión. Además, incluso cuando se detectan y desbloquean los obstáculos de proyectos específicos, no existe una identificación más amplia de las tendencias que podrían ayudar a determinar qué funciona y qué no para producir resultados positivos. Por ello, se debería poner más

⁴⁸ En 2014 se estableció formalmente en Paraguay un CdG liderado por la Secretaría General de la Presidencia (Gobierno de Paraguay, 2014). Este decreto presidencial formalizó un proceso de fortalecimiento que comenzó en los primeros meses de esta administración. Con apoyo del BID, el nuevo equipo de la Secretaría General de la Presidencia mantuvo un taller de dos días con expertos internacionales para desarrollar una estrategia de fortalecimiento del CdG, siguiendo las cinco funciones definidas en esta publicación. Para poner esta hoja de ruta en práctica, más adelante se aprobó una cooperación más sostenida por parte del BID (Cooperación Técnica Regional PR-T1157). Puede encontrarse más información sobre este proyecto en <http://www.iadb.org/en/projects/project-description-title.1303.html?id=PR-T1157>. En Honduras, el gobierno que asumió en 2014 también introdujo innovaciones importantes a fin de fortalecer sus funciones de CdG (incluida la creación de una Secretaría de Coordinación General y siete gabinetes sectoriales). El BID también ha estado apoyando las reformas de Honduras. Para más información sobre este tema véase la página <http://www.iadb.org/en/projects/project-description-title.1303.html?id=HO-T1205>.

énfasis tanto en el análisis de los datos que se están recopilando como en el uso de esta información para producir correcciones y mejoras.

Evaluar y experimentar para mejorar el aprendizaje del sistema

No es fácil producir mediciones rigurosas de los efectos específicos de diferentes configuraciones del CdG, porque los contrafácticos son difíciles de estimar para la mayoría de las reformas institucionales. Sin embargo, con el aumento de los datos generados sobre productos y resultados en muchos países de la región, es posible diseñar pequeñas variaciones institucionales o de procedimiento para proyectos distintos y seguir su evolución. Por ejemplo, asignar ciertos proyectos para que estén sujetos a un monitoreo más intensivo por parte del centro, mientras se dejan otros proyectos comparables para ser monitoreados por los sectores correspondientes, podría indicar si la supervisión del CdG está mejorando el desempeño o no (por ejemplo, la proporción de proyectos completados a tiempo y dentro del presupuesto, la satisfacción de los usuarios de cada servicio o incluso los indicadores de resultados relacionados con esos proyectos). Se podrían concebir similares contrafácticos con tipos alternativos de monitoreo del CdG para evaluar cuáles son más efectivos. A partir de la información de desempeño que a menudo ya es recopilada por el sistema, éstas son formas relativamente fáciles de aprender cómo mejorar el trabajo del CdG. Llevar a cabo evaluaciones de impacto completas es costoso y está fuera del ámbito del CdG, pero este enfoque alternativo de utilizar “variaciones programadas” (Besharov, 2009) puede ayudar a indicar cómo mejorar el trabajo del CdG.

CdG en formación⁴⁹: la necesidad de construir el desempeño de las funciones del CdG de cero

Ciertos países no tienen un programa de gobierno o tienen uno que solamente existe en el papel. Les faltan objetivos prioritarios medibles y el monitoreo está básicamente limitado a seguir la ejecución financiera del presupuesto (si es que existe el presupuesto por programas). Los mecanismos de coordinación son ad hoc e informales. En estos contextos, el reto es construir un CdG que funcione: establecer mecanismos para definir las prioridades del gobierno y los objetivos estratégicos; fijar rutinas de reporte de datos con fines de monitoreo, y crear comités interministeriales liderados por el CdG para articular el diseño y supervisar la implementación de programas. Un apoyo visible del Jefe del Ejecutivo es muy importante para que los sectores entiendan que las nuevas disposiciones de gobernanza se tienen que tomar en serio y que los sectores deberán rendir cuentas por cumplir con sus objetivos.

CdG en desarrollo: la necesidad de fortalecer la capacidad y sistematizar el desempeño

La mayoría de los países en ALyC tienen alguna forma de estructura de CdG con funciones clave que operan relativamente bien. Sin embargo, en general, aunque son políticamente fuertes, los CdG en ALyC son técnicamente débiles. Los gobiernos tienden a tener un plan de desarrollo estratégico y objetivos medibles, pero la influencia del plan en la elaboración de políticas y la asignación presupuestaria es limitada. Se monitorea el desempeño de algunos sectores prioritarios, pero no el de todos. Los mecanismos de coordinación pueden estar activos y tener rutinas, pero las decisiones clave a menudo se toman a través de otros canales. El desafío en estas situaciones es mejorar la capacidad técnica del CdG para maximizar el valor que puede añadir al funcionamiento del gobierno. Es fundamental reforzar la credibilidad del CdG ante el

⁴⁹ Como se define en el Capítulo 2, CdG en formación son aquellos que presentan bajos niveles de desempeño en todas o la mayoría de las funciones. Los CdG en desarrollo tienen un desempeño más intermedio en todas las funciones, o ciertas funciones con niveles altos y otras con niveles bajos. Finalmente, los CdG optimizados presentan altos niveles de desempeño en todas o en la mayoría de las funciones.

resto del gobierno y el establecimiento de alianzas internas. Experiencias exitosas que mejoren el desempeño en áreas clave prioritarias pueden ayudar a aumentar la reputación del CdG.

CdG optimizados: la necesidad de arraigar e institucionalizar las prácticas

Se pueden identificar pocos casos que presentan niveles razonablemente altos de desempeño en todas o la mayoría de las funciones clave del CdG. En esos casos, el desafío es asegurar que las funciones no se ejerzan únicamente por el liderazgo del actual gobierno, sino también porque existen protocolos, rutinas y capacidades para las administraciones futuras. La consolidación de una alta dirección pública trabajando en puestos de nivel técnico de las instituciones del CdG podría dar continuidad cuando cambian los gobiernos (por ejemplo, la carrera de analistas en Pernambuco; ver Capítulo 4). Además, expandir las capacidades técnicas de planificación, monitoreo y coordinación a nivel sectorial (tal vez rotando personal entre el CdG y los ministerios de línea) puede ayudar a difundir el valor de estas funciones y las habilidades necesarias para llevarlas a cabo. Vincular a los ciudadanos también puede contribuir a la institucionalización de las funciones. Si los ciudadanos pueden acceder y debatir la información del desempeño en forma rutinaria, y por lo tanto desarrollar ciertas expectativas y estándares sobre este asunto, los gobiernos futuros probablemente se mantendrían enfocados en el cumplimiento de las prioridades.

Conclusiones

La principal conclusión de esta publicación hace hincapié en la importancia de reconsiderar las funciones y estructuras principales del CdG en ALyC para que se sean aptas para afrontar los retos de los tiempos actuales. Esta publicación ha mostrado el tremendo potencial que tiene para los gobiernos de la región la mejora del desempeño y de la efectividad mediante la optimización de las funciones críticas del centro para dirigir el gobierno. Sin embargo, existe hoy una brecha importante entre el potencial y

el rendimiento efectivo de los CdG en ALyC en términos de la capacidad que poseen a la hora de establecer objetivos exigentes, coordinar el gobierno, y monitorear y mejorar el desempeño. Aunque son fuertes en términos políticos, los CdG en ALyC tienden a ser técnicamente débiles. Por lo tanto, esta publicación ha argumentado que profesionalizar y reforzar las capacidades técnicas de los CdG podría ayudar a optimizar el rendimiento global del gobierno. En otras palabras, se ha afirmado que un gobierno mejor necesita (re)inventar el CdG.

Fuente de información:

http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2014-10-30/efectividad-de-poder-ejecutivo-presidentes%2c10967.html?WT.mc_id=NewsEmail_Short_10967&wtSrc=Email&wtType=Short&wtArticleID=10967

http://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6674/ICS_MON_Gobernar_para_cumplir_con_los_ciudadanos.pdf?sequence=4

Para tener acceso a información adicional visite:

http://publications.iadb.org/handle/11319/6674?locale-attribute=es&locale-attribute=en&locale-attribute=es&scope=123456789/1&thumbnail=true&rpp=5&page=1&group_by=none&etal=0

Mayores puntos de vista holísticos, clave para una mejor gestión de los recursos (FEM)

El 10 de noviembre de 2014, el Foro Económico Mundial (FEM) presentó, en el marco de la “Agenda Global 2014”, el documento *The Future Availability of Natural Resources: A New Paradigm for Global Resource Availability*⁵⁰. A continuación se presenta la información.

La amenaza más grave a la disponibilidad futura de los recursos naturales no viene de su agotamiento físico, sino de los riesgos sobre el suelo y la falta de comprensión de las causas que provocan escasez de recursos. Lo anterior de conformidad con el informe, “*The Future Availability of Natural Resources: A New Paradigm for Global Resource*

⁵⁰ http://www3.weforum.org/docs/WEF_FutureAvailabilityNaturalResources_Report_2014.pdf

Availability (La disponibilidad futura de los recursos naturales: Un nuevo paradigma para la disponibilidad de recursos mundial”) publicado por el Foro.

“Una razón central para el fracaso del mundo para gestionar eficazmente sus recursos hídricos, alimenticios, energéticos y minerales es la existencia de profundas divisiones entre las partes interesadas en este campo, quienes tienden a utilizar datos similares, pero distintos modelos mentales para llegar a muy diferentes conclusiones acerca de la fotografía de los recursos del mañana,” comenta el Director Senior y Jefe de Prospectiva Estratégica en el Foro. En lugar de compartir una visión común sobre las causas de la escasez de recursos, sus modelos mentales en general se dividen en cuatro grupos polarizados.

Los adherentes al paradigma de “**agotamiento y desplome**” argumentan que nos dirigimos a la dramática escasez de recursos clave porque la creciente demanda se mueve entre los límites naturales que limitan la oferta física. Aquellos preocupados con el “**aumento de costos**” argumentan que, si bien la escasez física es poco probable, los riesgos respecto al suelo y la creciente complejidad conducirán a mayores precios para los usuarios finales. Los defensores de la “**abundancia a largo plazo**”, afirman que la eficiencia del mercado y las innovaciones tecnológicas siempre nos mantendrán un paso adelante de la escasez en el largo plazo. Los que se preocupan principalmente por la “**injusticia social**” argumentan que la cuestión principal no es si el mundo tiene suficientes recursos en promedio; en cambio, deberíamos estar más preocupados por el hecho de que las poblaciones marginadas son propensas a experimentar escasez aguda, posiblemente durante períodos prolongados de tiempo.

Si las visiones polarizadas son una razón principal para la falta de una gestión eficaz de los recursos, “la creación de una comprensión compartida de la disponibilidad futura de recursos se puede lograr mejor mediante la superación de las percepciones erróneas comunes de los factores que apuntalan el tema”, aseveró el Director y Jefe de Europa

en el Foro. El informe se basa en los análisis de datos, entrevistas y talleres con la participación de más de 300 expertos mundiales durante tres años. Cinco ideas específicas fueron generadas:

1. El crecimiento económico es un factor mucho más poderoso y seguro de la demanda de recursos que el crecimiento de la población.
2. Otros poderosos factores que influyen en la productividad y en la eficiencia del uso de recursos, incluyendo la tecnología, las preferencias, las políticas y los precios, rara vez son incluidos en los modelos de recursos.
3. Las interconexiones entre los recursos naturales son cada vez más evidente e importantes, las conexiones más interesantes no son entre los recursos físicos, sino entre el mercado, la política y los factores sociales
4. En un mundo globalizado, la distribución es clave para asegurar que las asimetrías en la distribución de los recursos naturales no se traduzcan en crisis mundiales.
5. Necesitamos una mejor comprensión de la amplitud en que la degradación ambiental y la escasez de recursos se conectan y de cómo la mala gestión en un área puede causar problemas en la otra.

Tomando en consideración dichas lecciones, es posible construir un enfoque holístico de lo que podemos esperar será la imagen de la disponibilidad de recursos en 2035. Esta foto es parte de un mundo que dispone de existencias suficientes de la mayoría de los recursos a nivel mundial, pero que sin embargo corre el riesgo de toparse con las crisis de recursos a causa de la escasez local. También es un mundo donde las decisiones desafortunadas se realizan debido a las crecientes presiones de los cambios ambientales.

Para ilustrar estas ideas y desafiar las perspectivas existentes, el informe presenta tres escenarios que ilustran los peligros de no poder superar nuestros puntos ciegos a largo plazo:

- El **choque de intereses** representa un mundo en el que hay abundancia de reservas físicas de recursos aún disponibles, sin embargo, el sistema de recursos mundial se derrumba al tiempo que los países cortan preventivamente el acceso de uno del otro a los recursos sobre la base de la previsión de la escasez.
- La **abundancia alarmante** describe el cuadro de un mundo en el que tanto la energía fósil como las energías renovables son demasiado abundantes, lo que resulta ser un problema, ya que crea un exceso de consumo y tiene efectos perjudiciales en la explotación de los recursos relacionados, como el agua. Este escenario muestra que el tener recursos suficientes no significa que podemos dejar de prestar atención a la forma en que los gestionamos.
- El **reto de la transición** corre por las máquinas lectoras a través de los diversos desafíos que vendrán de la transición a un mundo más respetuoso de los recursos naturales. Esto demuestra que a pesar de que dicha transición no será fácil, es inevitable y por lo tanto tenemos que ser conscientes de las dificultades por lo que sabemos cómo tratar con ellos.

Cuando se gestionan los recursos naturales, hay que evaluar la mejor evidencia disponible y examinar cómo diferentes situaciones y diferentes respuestas podrían obrar por fuera. Este informe está destinado a ayudar a los formuladores de políticas y a los administradores de recursos trascender las discusiones y perspectivas polarizadas y adoptar decisiones que combinen los últimos conocimientos y los enfoques más innovadores en la gestión de los recursos naturales.

Los copresidentes de la Cumbre sobre la “Agenda Global 2014” son el Ministro de Economía de los Emiratos Árabes Unidos y el Director General del Departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Dubai.

Fuente de información:

<http://www.weforum.org/news/more-holistic-views-key-better-resource-management>

Para tener acceso al documento “The Future Availability of Natural Resources: A New Paradigm for Global Resource Availability” visite:

http://www3.weforum.org/docs/WEF_FutureAvailabilityNaturalResources_Report_2014.pdf